



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE FORMOSA  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Profesorado de  
Educación Secundaria en  
 ***Economía***

DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL  
Provincia de Formosa



**AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE FORMOSA**

**GOBERNADOR**

DR. GILDO INSFRÁN

**VICEGOBERNADOR**

DR. FLORO ELEUTERIO BOGADO

**MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

DR. ALBERTO MARCELO ZORRILLA

**SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**

PROF. DARDO SANTOS DÍAZ

**SUBSECRETARIO DE CULTURA**

SR. ALFREDO ANTONIO JARA

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROF. ELSA NOEMÍ ALVAREZ

**Responsables del Diseño Curricular Jurisdiccional - Dirección de Educación Superior**

Directora de Educación Superior      Prof. Elsa Noemí Álvarez  
Secretaría Académica                      Prof. María Isabel Wellig  
Secretaría General                          Lic. Alba Morán

**Coordinación General**

Prof. Ester Mercedes Bonnin - Prof. Olga Batalla

**Coordinación del Campo de la Formación General**

Prof. Olga Batalla

**Coordinación del Campo de Formación en la Práctica Profesional**

Prof. Norma Torres

**Coordinación del Campo de la Formación Específica**

Prof. Liliana Ayala

**Especialistas del Campo de la Formación Específica**

Prof. Carlos Arrieta  
Prof. Lilian Delgado  
Prof. Reyna Farías  
Prof. Juan Ferreira  
Prof. Alicia Monzón  
Prof. Luis Navarro  
Prof. Carolina Noguera  
Prof. Gladys Benita Ovelar  
Prof. Gloria Rodas

**Especialistas del Campo de la Formación General y del Campo de la Práctica Profesional**

Prof. Elsa Noemí Álvarez	Prof. Karina Giménez
Prof. Alfredo Cerdán	Prof. Violeta Edith Campanini
Prof. Norma Graciela Torres	Prof. Marta Mariel Galli
Prof. Delma Isabel Rodas	Prof. René Ricardo Gutiérrez
Prof. Silvia Polo	Prof. Mariela Judith Leguizamón
Prof. Trinidad Romero	Prof. Cintia Molina
Prof. Alejandra María Armagnague	Prof. Víctor Antonio Naudi
Prof. Ricardo Juan Ramírez	Prof. María Lucila Florentín Ortega
Prof. Verónica Leticia Arismendy	Prof. Jorge Omar Chayle
Prof. Ana Fleita	Prof. Ángel Galeano
Prof. Victoria Espínola	Prof. Julián Bobadilla
Prof. Alicia Gabor	Prof. Manuel Severo Cárdenas
Prof. Rudecinda Gamarra	Prof. Lilian Tumburús
Prof. Alicia Mercedes Ovelar	Prof. Nancy Rigonato
Prof. Adriana Raquel Tiplisky	Prof. Nélica Beatriz Serrudo

Prof. Lourdes Reyes  
Prof. María Eugenia Obregón  
Prof. Heriberto Espinosa  
Prof. Miriam Robles  
Psicopedagoga María Estela Orué  
Prof. Silvia Quiñonez  
Prof. Patricia Vega  
Prof. Sonia Galeano  
Prof. Estela Rodas  
Prof. Analía Centurión  
Prof. Benjamín Torres  
Pedro Agüero  
Prof. Hugo Paredes  
Prof. Mónica López Capomasi  
Prof. María Belén Benítez  
Prof. Ortiz, Roger  
Prof. Lobatto, Jorge  
Prof. Prisca Karina Giménez  
Prof. Atiel Cóceres  
Prof. Alcira Caribaux  
Prof. Miriam Caribaux  
Prof. Mabel Lugo  
Prof. Luis Ángel Oviedo  
Prof. Graciela Feu  
Prof. Lucía A. de Muchutti  
Prof. Teresa Pando  
Prof. Olga Torres

Prof. Ana María Frutos  
Prof. Elisa Arauz  
Prof. Ethel Obregón  
Prof. Jorge Daniel Parra  
Psicopedagoga Catalina Gauna  
Prof. Nilda Amarilla  
Prof. Miryam Ortiz Moriñigo  
Prof. Ángela Alcaráz  
Prof. Alcira Barrios  
Prof. Walter Bogado  
Prof. Nery Silvera  
Ingeniero Eduardo, Alberto  
Prof. Guillermo Andrés Recalde  
Prof. Zulma Elizabeth Zamudio  
Prof. Orlando Escalante  
Prof. Carlos Lorenzo Montes  
Prof. Marcos Ernesto Paredes  
Prof. Luis Miguel Lotto  
Prof. Horacio Salomón  
Prof. Liliana Fruttero  
Prof. Graciela Recalde  
Prof. Paola Alberti  
T.S.DG Roxana Crosa Palavecino  
Prof. Cristian Galeano  
Prof. Delia Pereira  
Prof. Sergio Torres

## INDICE GENERAL

	Página
<b>PRESENTACIÓN</b>	10
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
<b>I.- CONTEXTO SOCIO – POLITICO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA</b>	
I.1.- Aspectos geográficos	12
I.2.- Población	12
I.3.- Estructura económica socio-productiva	13
<b>DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN ECONOMÍA</b>	
<b>1.- DESCRIPCIÓN</b>	
1.a).- Denominación de la carrera	15
1.b).- Título a otorgar	15
1.c).- Duración de la carrera en años académicos	15
1.d).- Carga horaria total de la carrera	15
1.e).- Condiciones de ingreso	15
<b>2.- MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE</b>	
2.1.- Marco de la Política Educativa Nacional de la Formación Docente	16
2.2.- Marco de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente Inicial	16
<b>3.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA</b>	17
<b>4.-FINALIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA</b>	18
<b>5.- PERFIL DEL. EGRESADO</b>	19
<b>6.- CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE DEL PROFESORADO</b>	20

<b>7.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>	20
7.1.- Definición y caracterización de los Campos de Formación	20
7.2.-Carga horaria por Campos y porcentajes relativos	21
7.3.- Definición de los formatos curriculares	21
<b>8.- ESTRUCTURA CURRICULAR</b>	
8.1.- Estructura Curricular	23
8.2.- Cuadro demostrativo de horas cátedra semanales	24
8.3.- Cuadro demostrativo de distribución horaria del Campo de la Práctica Profesional	24
8.4.- Cuadro demostrativo de unidades curriculares	25
<b>9.- UNIDADES CURRICULARES</b>	
<b>PRIMER AÑO</b>	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	
9.1.- Unidad Curricular: Lectura y Escritura Académica	30
9.-2.- Unidad Curricular: Pedagogía	33
9.-3.- Unidad Curricular: Introducción a las TIC	36
9.4.- Unidad Curricular: Filosofía	39
<b>CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	
Consideraciones acerca del Campo de Formación en la Práctica Profesional	44
9.-5.- Unidad Curricular: Práctica Docente I	45
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	
9.-6.- Unidad Curricular: Introducción a la Economía	50
9.-7.- Unidad Curricular: Sistema de Información Contable I	52
9.-8. - Unidad Curricular: Derecho Civil	54
9.-9.- Unidad Curricular: Matemática Aplicada	56
<b>SEGUNDO AÑO</b>	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	

9.-10.- Unidad Curricular: Psicología Educacional	61
9.-11.-Unidad Curricular: Sociología de la Educación	64
9.-12.- Unidad Curricular: Historia y Política de la Educación Argentina	67
9.-13.- Unidad Curricular: Didáctica General	70
<b>CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	
9.- 14.- Unidad Curricular: Práctica Docente II	75
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	
9.-15.- Unidad Curricular: Microeconomía	80
9.-16.-Unidad Curricular: Administración General	83
9.-17.- Unidad Curricular: Sujeto de la Educación Secundaria	86
9.-18.-Unidad Curricular: Sistema de Información Contable II	89
9.- 19.- Unidad Curricular: Estadística	91
<b>TERCER AÑO</b>	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	
9.-20.- Unidad Curricular: Educación Sexual Integral	95
9.-21.- Unidad Curricular: Definición Institucional	98
9.- 22.- Unidad Curricular: Análisis de la Realidad Sociocultural de Formosa	100
<b>CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	
9.-23.- Unidad Curricular: Práctica Docente III	104
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	
9.24.- Unidad Curricular: Macroeconomía	108
9.25.- Unidad Curricular: Didáctica de la Economía I	111
9.26.- Unidad Curricular: Diseño y Gestión de Microemprendimientos	113
9.27.- Unidad Curricular: Economía Internacional	115
9. 28.- Unidad Curricular: Derecho Comercial y Laboral	117
9. 29.- Unidad Curricular: Matemática Financiera	120

## CUARTO AÑO

### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

9.30.- Unidad Curricular: Gestión Escolar: Organización y Administración 124

9. 31.- Unidad Curricular: Ética y Formación Ciudadana 117

### CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

9.32.- Unidad Curricular: Práctica Docente IV y Residencia Profesional 130

### CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

9.33.- Unidad Curricular: Finanzas Públicas y Legislación Tributaria 134

9. 34.- Unidad Curricular: Economía Social y Desarrollo Local 136

9.35.- Unidad Curricular: Análisis de la Estructura Económica Argentina 138

9. 36.- Unidad Curricular: Didáctica de la Economía II 141

9.37.- Unidad Curricular: Definición Institucional 143

Agradecimientos:

*Al personal de conducción y los equipos técnicos de los departamentos y direcciones del Ministerio de Cultura y Educación – Formosa.*

*A las autoridades y equipos técnicos del IPP.*

*Al Área de Desarrollo Curricular Instituto Nacional de Formación Docente Ministerio de Educación.*

*Al personal de conducción y docentes de los ISFD de la Provincia de Formosa.*

## Presentación

El presente documento expresa los marcos que orientarán la implementación y evaluación del **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Economía** para los Institutos Superiores de Formación Docente de la provincia de Formosa. Se otorga así, integración, congruencia y complementariedad, a la formación inicial, asegurando los niveles de formación y resultados equivalentes en las instituciones dependientes del Ministerio de Cultura y Educación, tanto de gestión estatal como privada. A partir de esto, se facilitará la movilidad de los estudiantes durante la formación entre carreras y, asegurará la validez nacional de los títulos de los egresados.

Este Diseño se enmarca en los principios, derechos y garantías de la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), los Lineamientos Curriculares Nacionales vigentes a partir de la sanción de dicha ley y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente.

En nuestra Provincia la Ley General de Educación N° 1.470 (2005) se explicitan como objetivos de la Educación Superior “Formar docentes comprometidos con la significación social de la profesión orientada a la preservación, transmisión y recreación de la cultura nacional y popular” (Capítulo VI Artículo 22, a) como así también “Preparar para el ejercicio de la profesión docente en el Sistema Educativo Provincial, según los requerimientos sociales e institucionales”. (Capítulo VI Artículo 22, c)

Conforme a este mandato se traza el presente **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Economía** en el marco de una concepción de educación “como una cuestión de Estado” y como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa, enmarcadas en el Proyecto Formosa 2015.

# *Páginas Preliminares*

## **I.- Contexto socio – político de la Provincia De Formosa**

### **I.1.- Aspectos geográficos**

La provincia de Formosa se encuentra ubicada en la región nordeste de la República Argentina. Limita al norte y al este con la República del Paraguay; al sur con la provincia del Chaco y al oeste con la provincia de Salta.

El territorio provincial se encuentra dividido en nueve departamentos: Ramón Lista, Matacos, Bermejo, Patiño, Pirané, Pilagás, Laishí, Formosa y Pilcomayo.

Su extensión geográfica de norte a sur es de 190 Km. y de este a oeste, 512 Km. La superficie total del territorio es de 72.066 Km<sup>2</sup>. El relieve es llano, poblado de bosques, montes, parques e innumerables esteros y lagunas. Geomorfológicamente integra lo que se denomina llanura chaco-pampeana.

El territorio se encuentra en la franja de clima cálido subtropical sin estación seca en el sector centro oriental y subtropical con estación seca en la porción centro occidental. Las temperaturas promedio oscilan entre 22°C y 24°C, con variaciones extremas en verano que superan los 45°C. La población es predominantemente joven, con marcada base en la pirámide generacional.

### **I.2.- Población**

La población total de la provincia de Formosa, según datos arrojados por el Censo Nacional 2010, es de 527.895 habitantes, concentrándose el 41 % en el Departamento Formosa (capital).

Se caracteriza por una diversidad de grupos:

- Grupos urbanos: pertenecientes a las ciudades denominadas cabeceras, como Formosa (capital), Clorinda, Pirané y El Colorado; comunidades de menor cantidad de habitantes como Las Lomitas, Laguna Blanca, General Belgrano, Ingeniero Juárez, entre otras que mantienen su perfil urbano, atravesado por lo rural.
- Grupos de comunidades rurales, desde pequeños a medianos y grandes establecimientos de producción agrícola ganadera.
- Comunidades aborígenes de distinta composición étnica: wichí, toba, pilagá, distribuidas en el territorio provincial.
- Criollos, grupo de pobladores del oeste y centro de la provincia, cuyo origen está relacionado con las migraciones provenientes de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán.
- Pobladores e inmigrantes de origen paraguayo, predominantemente asentados en la región norte y este.
- Inmigrantes de diferentes orígenes, italianos, españoles, sirio-libanés, ucranianos, suizos, polacos, rumanos, entre otros.

Por la diversidad lingüística:

- Española, lengua oficial.
- Guaraní, hablada principalmente en la zona norte de la Provincia.
- Ñee yopará, variante oral del guaraní, hablada en las zonas rurales del centro este, en general.

- Lenguas de los pueblos originarios: toba, wichí, y pilagá en los lugares donde están radicadas las diferentes etnias distribuidas por todo el territorio provincial.

### **I.3.- Estructura económica socio-productiva**

La estructura económica provincial se caracteriza por explotaciones primarias especializadas, tales como el cultivo de granos, oleaginosas y pasturas para ganado vacuno; además, registra una actividad forestal importante.

El sector más dinámico de la producción primaria durante mucho tiempo estuvo sujeto al monocultivo algodónero. La estrategia de diversificación aplicada por el Gobierno durante los últimos años, tuvo como objetivo la búsqueda de nuevas producciones rentables y, a la vez, reducir el riesgo de depender de un solo cultivo.

Entre las producciones agrícolas que se destacan en la provincia podemos mencionar el cultivo de algodón, maíz, soja, arroz, sorgo y maní. Existen, además, importantes explotaciones frutihortícolas entre las que se acentúan: pomelo, banana, calabaza, mandioca y sandía.

La tendencia mundial a consumir nuevos productos y el potencial de nuestra provincia para generar aquellos que resultan de creciente demanda han llevado a promover el desarrollo de nuevas actividades, como la piscicultura, la cría de búfalos y el cultivo de frutas exóticas. Un aspecto importante es el impacto que se ha logrado en la colocación de productos de exportación en el mercado extranjero tales como: plantas ornamentales calabacitas o coreanitos, pomelo blanco, miel, carbón, jugos concentrados, carnes, cueros, espárragos y frutos exóticos.

En el sector forestal, el aprovechamiento racional de las masas boscosas ha permitido el desarrollo de productos y su comercialización en el mercado nacional y en los exigentes mercados europeos. Además, en los últimos años ha adquirido significación la actividad turística y la extracción de petróleo.

En estos momentos históricos signados por vertiginosos avances en la infraestructura edilicia, red caminera, hídrica, tecnológica y otros involucrados con el quehacer económico, social y cultural dan un cimiento sostenido por políticas de estado para la inserción de la Provincia en el contexto regional nacional e internacional. Es la educación el eje desde el cual se aspira al crecimiento de todos y cada uno de los habitantes y, a la vez, que estos sostengan este desarrollo comunitario con el fin de la realización de historias de vida plena para cada ciudadano.

Esto se logra a través de una distribución equitativa de los diferentes bienes, tanto económicos como culturales, capitalizando la diversidad cultural formoseña como fortaleza que brinda, precisamente, cada una de ellas.

*Diseño Curricular  
Jurisdiccional  
Profesorado de Educación  
Secundaria en Economía*

## **1).- Descripción**

**1.- a).- Denominación de la carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Economía.

**1.-b).- Título a otorgar:** Profesor- Profesora de Educación Secundaria en Economía.

**1.-c).- Duración de la carrera en años académicos:** 4 (cuatro) años académicos.

**1.- d).- Carga horaria total de la carrera:**

**Total horas cátedra: 3.936 hs. cátedra**

**Total horas reloj: 2.624 hs. reloj**

**1.-e).- Condiciones de ingreso:** Según normativa vigente.

## 2.- Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente

### 2.1.- Marco de la Política Educativa Nacional de la Formación Docente

La definición de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, toman como marco los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional<sup>1</sup> concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado<sup>2</sup> como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación<sup>3</sup> garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social<sup>4</sup>.

Se sanciona, además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria como unidad pedagógica y organizativa, que deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

La obligatoriedad del nivel secundario y las orientaciones convocan a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a este nivel, se renueva así un pacto de confianza en sus posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos. “La obligatoriedad pone en el centro las trayectorias escolares de todos los adolescentes, jóvenes y adultos” expresa claramente la Resolución 84/09 del CFE.

En este marco se elabora el **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Economía.**

### 2.2.- Marco de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente Inicial

El Gobierno de la provincia de Formosa ha instalado en el seno de la comunidad tres ejes estructurantes referidos a la educación:

- La concepción de la educación como una cuestión de Estado.
- La consideración de la educación como una herramienta de cambio para la dignificación del hombre y de la mujer, a través del desarrollo de los valores esenciales para la vida.
- El fundamento de la educación como formadora de un nuevo hombre capaz de desarrollarse integralmente en su propia tierra, afianzando la identidad del ser formoseño revalorizando su cultura.

El crecimiento de una sociedad está relacionado con el crecimiento de su capital cultural y las instituciones educativas son superadoras de las brechas sociales. Estas instituciones tienen

---

<sup>1</sup>Ley N° 26.206/(2006)

<sup>2</sup>Op.cit, Artículo 2

<sup>3</sup>Op.cit, Artículo 3

<sup>4</sup>Op.cit, Artículo 7

la responsabilidad indelegable de formar recursos humanos con calidad, tal como lo establece la Constitución Provincial.

En su discurso ante la HCD, el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán (01-03-11) avanza sobre estos temas al analizar la calidad educativa desde cinco dimensiones: equidad, vinculada con la igualdad de oportunidades, acceso y permanencia en el sistema. Eficacia referida a la maximización del nivel de aprendizaje del alumnado. Eficiencia a partir de la formación de los recursos humanos, infraestructura, material didáctico, involucramiento de la comunidad. La relevancia se vincula con que los saberes difundidos posean importancia y significación, en tanto pertinencia se atribuye al impacto de los saberes adquiridos en cuanto a comprensión y aprehensión del entorno.

A partir de estas definiciones se plantean nuevos retos al diseñar los lineamientos de la política educativa provincial, pues supone repensar los fundamentos del sistema educativo: brindar educación con calidad.

El basamento legal para estas acciones son: la Constitución Provincial (2003), Ley General de Educación N° 1.470 (2005), Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521 (1995), Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075 (2005), y en la Ley de Educación Técnica Profesional N° 26.058 (2005).

A partir de lo expuesto, la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Cultura y Educación implementa políticas educativas basadas en el desarrollo de capacidades, tendientes a: la formación inicial y el desarrollo profesional continuo de docentes comprometidos con las trayectorias escolares del alumnado de los diferentes niveles educativos, respetando las singularidades de cada persona, potenciando sus competencias, en estrecha correspondencia con el sentido de pertenencia a un lugar, una provincia, un país y su proyección americana.

### **3.- Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Economía**

El sujeto destinatario de este proceso de formación proviene de diversos contextos sociales formoseños, con realidades específicas, diferentes, en algunos casos, a aquellos en los que desarrollará su actividad. Estos sujetos, destinatarios de la acción pedagógica, se inscriben en el marco de nuevas culturas juveniles con características propias.

Al sistema formador se le plantean nuevas exigencias, esto es, la formación de docentes con capacidades básicas en las siguientes dimensiones en la tarea de enseñar:

- **Gestión de la clase** (organización de tareas, uso de tiempos y espacios, actividades, metodologías)
- **Planificación** (diseño de secuencias didácticas de distinta duración)
- **Evaluación** (dominio de concepciones, técnicas y procedimientos de evaluación)
- **Dinámica grupal** (utilización de técnicas que colaboren con la vida de la clase como grupo)
- **Disciplina y organización** (establecimiento, incorporación y control de pautas y reglas de interacción)
- **Desempeño institucional** (participación en las actividades institucionales y de relación con la comunidad escolar)

Desde estos argumentos, se define para este Diseño Curricular:

- *Carga horaria*: La duración de la carrera para el Profesorado de Educación Secundaria en Economía es de cuatro años. La carga horaria es de **2.624 horas reloj**, se organizan en torno a los tres Campos de la Formación Docente y se distribuyen de la siguiente manera:

Formación General	<b>28%</b>
Formación en la Práctica Profesional	<b>20%</b>
Formación Específica	<b>52%</b>
- *Unidades curriculares*: Se define la cantidad, selección de unidades curriculares y su formato (asignatura, seminario, taller) que constituyen cada uno de los tres Campos.

Cada unidad curricular de este Diseño está explicitada de la siguiente manera: Formato, Régimen de cursada, Carga horaria semanal, Carga horaria total horas cátedra, Carga horaria total horas reloj, Finalidades formativas, Contenidos y Bibliografía.
- *Definición de la estructura curricular*: Se determina el porcentaje de cada Campo de la formación, la carga horaria para cada unidad en horas cátedra, la ubicación según el Campo, año de formación y formato. Se define, además, el régimen de cursado (cuatrimestral y/o anual).
- *Definición Institucional*: Destinada a ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los estudiantes. La oferta puede organizarse a través de talleres, siendo la definición de contenidos, temas y problemas a tratar de índole institucional. Son obligatorios, pero electivos solamente para los Institutos, a partir del menú temático.

#### **4.- Finalidades formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Economía**

El Profesorado de Educación Secundaria en Economía tiene por finalidad formar al futuro docente para la enseñanza de los contenidos de la disciplina con eficiencia, reconocerse como miembro profesional de un equipo docente con participación activa en la comunidad educativa en un contexto sociocultural determinado, ser flexible a los cambios y ejercer de orientador y facilitador del aprendizaje del alumno.

En este sentido, la formación inicial debe proporcionar a los futuros profesores y profesoras en Economía los conocimientos teóricos, habilidades, actitudes y el suficiente contacto con la profesión y su práctica, de tal forma que constituyan la base necesaria sobre la que construir su desarrollo profesional.

Además, este proceso de formación se fundamenta en el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, expresión oral y producción escrita, trabajo en equipo, resolución de situaciones problemáticas y juicio crítico (Resolución Provincial N°314/12), que permitan al estudiantado resignificarlos conocimientos, adquirir y fortalecer habilidades, valores y actitudes que, en su futura labor docente, habrán de fomentar en sus alumnos de la escuela secundaria.

Por todo lo expuesto, en la formación docente inicial se tiende a:

- Promover el respeto por la diversidad cultural y las particularidades de cada persona.
- Valorar las diferentes formas de expresión basadas en el respeto mutuo, la comprensión y la valoración de sí mismo y los otros.
- Predisponerse para la formación continua y permanente que responda a su desarrollo profesional.
- Profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, la región y de la Provincia.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

## 5.- Perfil del egresado

Se concibe al profesional de la educación como un sujeto crítico y reflexivo, que integra teoría y práctica desde propuestas estrategias didácticas creativas y efectivas. Es generador de pensamiento autónomo que le permite actitudes de permanente actualización. Este profesional otorga centralidad a la enseñanza para promover la construcción de conocimientos. La enseñanza, entonces se convierte en el deber ser de la profesión docente.

En este sentido el egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Economía, poseerá las siguientes capacidades:

- Poseer un marco teórico-conceptual sobre la fundamentación filosófica, psicológica y social de la educación.
- Dominar los conocimientos de la disciplina Economía como parte de las Ciencias Sociales, que le permitan conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje con solvencia académica.
- Manejar el lenguaje técnico y científico propio de la disciplina.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la base de la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizajes, atendiendo al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Dominar técnicas y procedimientos para el diseño de estrategias de intervención pedagógica-didáctica.
- Diseñar actividades basadas en la conformación de grupos cooperativos.
- Dominar técnicas y procedimientos adecuados para la incorporación de la evaluación como dimensión permanente en las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Actualizar permanentemente su propio marco de referencia teórico.

- Participar en comunidades de aprendizajes profesionales.
- Asumir con responsabilidad ética y moral con la realidad educativa, que lo conduzca a implementar los recursos necesarios, teniendo en cuenta los sujetos y los contextos para los que fue formado, para evaluar y resignificar las prácticas pedagógicas.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos, participar y proponer actividades propias de la escuela.
- Ampliar su propio horizonte más allá de los contenidos imprescindibles para enseñar en la clase.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada
- Asumir una actitud crítica frente al desempeño profesional.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
- Participar en el intercambio y comunicación con las familiares para retroalimentar su propia tarea.
- Asumir un compromiso social con la realidad formoseña, que le permita promover la identidad cultural y respetar la diversidad e intervenir eficazmente en otras realidades.

## 6.-Condición del Estudiante del Profesorado

Se admitirán dos categorías de alumnos, según la normativa vigente:

- **Estudiante regular.**
- **Estudiante libre.**

## 7.- Organización Curricular

### 7.1.- Definición y caracterización de los Campos de Formación y sus relaciones

En este Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación de Profesores para la Educación Secundaria en Economía se describen los siguientes Campos:

- ***Campo de la Formación General***, dirigido a desarrollar una sólida formación humanística, base del modelo provincial, al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico formoseños. Como así también, orientado a la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación profesional para la actuación en contextos sociales pluriculturales característicos de nuestra provincia.

- ***Campo de Formación de la Práctica Profesional***, orientado al desarrollo de las capacidades destinadas al desempeño profesional en las instituciones educativas del Nivel Secundario y en las aulas. Esto se logrará, a través de la participación e incorporación progresiva del alumnado en diversos contextos socioeducativos. Se pone el acento en este Campo en los procesos de revisión de la experiencia formativa previa, atendiendo a que el peso de las tradiciones metodológicas, son en algunos casos, determinantes en la práctica docente, ya que quedan incorporadas al bagaje formativo con que los ingresantes acceden a la formación inicial.

- *Campo de la Formación Específica*, está constituido por unidades curriculares dirigidas al estudio de las disciplinas específicas de la Economía para su enseñanza y su didáctica, las tecnologías educativas y la alfabetización académica. También se incluyen conocimientos acerca de los sujetos de la Educación Secundaria de la provincia de Formosa.

**7.2.- Carga horaria por Campos (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.**

<b>Campos de Formación</b>	<b>Horas cátedra</b>	<b>Horas reloj</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Formación General</b>	1.120	747	28
<b>Formación Específica</b>	2.048	1.365	52
<b>Formación en la Práctica Profesional</b>	768	512	20%
<b>Total de Horas</b>	3.936	2.624	100%
<b>Definición Institucional</b>	112	75	3 %

\* *Observaciones:*

La carga horaria de las unidades curriculares: Definición Institucional I y II no se descuentan del total de horas cátedra, reloj y del porcentaje detallado en el cuadro precedente.

**Cantidad de unidades curriculares:**

Unidades curriculares anuales: 18 (dieciocho)

Unidades curriculares cuatrimestrales: 19 (diecinueve)

Total: 37 (treinta y siete)

**7.3.- Definición de los formatos curriculares**

Los formatos curriculares que integran este Diseño son:

**Asignatura**

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional.

### **Taller**

Desde el punto de vista pedagógico el taller es un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente aprendiendo a hacerlo juntos unos con otros. Como estrategia pedagógica el taller es una realidad integradora, compleja, reflexiva en la que se unen la teoría y la practica como fuerza motriz del proceso de aprendizaje.

### **Seminario**

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y se ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

## 8.- Estructura Curricular

8.1.- Estructura Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Economía					
	FORMACIÓN GENERAL		FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE		PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
1º AÑO	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA (96) Taller		PRÁCTICA DOCENTE I  (128) Taller	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (96) Asignatura	DERECHO CIVIL (96) Asignatura
	INTRODUCCIÓN A LAS TIC (96) Taller			MATEMÁTICA APLICADA (128) Asignatura	
	PEDAGOGÍA (128) Asignatura			SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I (160) Asignatura	
	FILOSOFÍA (96) Asignatura				
2º AÑO	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (80) Asignatura	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (48) Seminario	PRÁCTICA DOCENTE II (128) Taller	MICROECONOMÍA (96) Asignatura	ESTADÍSTICA (64) Asignatura
	HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (96) Asignatura			SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II (64) Asignatura	
	DIDÁCTICA GENERAL (192) Asignatura			SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (96) (Asignatura)	
				ADMINISTRACIÓN GENERAL(128) Asignatura	
3º AÑO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (48) Taller	DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (48) Taller	PRÁCTICA DOCENTE III (192) Taller	MACROECONOMÍA(96) Asignatura	ECONOMÍA INTERNACIONAL (96) Asignatura
	ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE FORMOSA (96) Taller			MATEMÁTICA FINANCIERA (64) Asignatura	DERECHO COMERCIAL Y LABORAL(96) Asignatura
				DIDÁCTICA DE LA ECONOMIA I(128) Taller	
				DISEÑO Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS (128) Taller	
4º AÑO	GESTIÓN ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN (48) Taller	ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA (48) Asignatura	PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA PROFESIONAL (320) Taller	FINANZAS PÚBLICAS Y LEGISLACIÓN TRIBUTARIA (96) Asignatura	ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA ARGENTINA (96) Seminario
				DIDÁCTICA DE LA ECONOMÍA II(160) Taller	
				ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL (96) Seminario	DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (64) Seminario o Taller
	TOTAL HS CATEDRA	1.120	768	2.048	

## Resumen

Total horas cátedra: 3.936

Total horas reloj: 2.624

### 8.-2- Cuadro demostrativo de distribución de horas cátedra por semana

<b>AÑO</b>	<b>Primer Cuatrimestre</b>	<b>Segundo Cuatrimestre</b>
<b>Primer año</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>Segundo año</b>	<b>31</b>	<b>31</b>
<b>Tercer año</b>	<b>30</b>	<b>32</b>
<b>Cuarto año</b>	<b>30</b>	<b>28</b>

### 8.3.- Cuadro demostrativo de distribución de la carga horaria de cumplimiento del alumno del Campo de Formación en la Práctica Profesional

<b>Práctica Docente</b>	<b>Hs. cátedra semanales</b>	<b>Hs. presenciales en el SFD</b>	<b>Hs. trabajo de campo: escuelas asociadas</b>	<b>Total</b>
<b>Primer año</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>Segundo año</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Tercer año</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>Cuarto año</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>10</b>

**8-4- Cuadro demostrativo de unidades curriculares (formato, régimen y carga horaria) del Profesorado de Educación Secundaria en Economía**

<b>AÑO</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>FORMATO/REGIMEN</b>	<b>TOTAL HS. CATEDRA</b>	<b>HS. CATEDRA SEMANALES</b>
<b>Primer año</b>	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA	Taller -Anual	<b>96</b>	<b>3</b>
	PEDAGOGÍA	Asignatura - Anual	<b>128</b>	<b>4</b>
	FILOSOFÍA	Asignatura - Anual	<b>96</b>	<b>3</b>
	INTRODUCCIÓN A LAS TIC	Taller - Anual	<b>96</b>	<b>3</b>
	PRÁCTICA DOCENTE I	Taller - Anual	<b>128</b>	<b>4</b>
	MATEMÁTICA APLICADA	Asignatura-Anual	<b>128</b>	<b>4</b>
	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I	Asignatura-Anual	<b>160</b>	<b>5</b>
	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	Asignatura - Cuatrimestral	<b>96</b>	<b>6</b>
	DERECHO CIVIL	Asignatura - Cuatrimestral	<b>96</b>	<b>6</b>
<b>Segundo año</b>	HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	Asignatura- Anual	<b>96</b>	<b>3</b>
	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Seminario- Cuatrimestral	<b>48</b>	<b>3</b>
	DIDÁCTICA GENERAL	Asignatura - Anual	<b>192</b>	<b>6</b>
	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	Asignatura - Cuatrimestral	<b>80</b>	<b>5</b>
	PRACTICA DOCENTE II	Taller - Anual	<b>128</b>	<b>4</b>
	MICROECONOMIA	Asignatura - Cuatrimestral	<b>96</b>	<b>6</b>
	ESTADÍSTICA	Asignatura - Cuatrimestral	<b>64</b>	<b>4</b>
	SUJETO DE LA EDUCACION SECUNDARIA	Asignatura - Anual	<b>96</b>	<b>3</b>
	ADMINISTRACION GENERAL	Asignatura - Anual	<b>128</b>	<b>4</b>
SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE II	Asignatura - Cuatrimestral	<b>64</b>	<b>4</b>	
	EDUCACION SEXUAL INTEGRAL	Taller- Cuatrimestral	<b>48</b>	<b>3</b>
	ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE FORMOSA	Taller- Anual	<b>96</b>	<b>3</b>

<b>Tercer año</b>	DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	Taller- Cuatrimestral	<b>48</b>	<b>3</b>
	PRACTICA DOCENTE III	Taller - Anual	<b>192</b>	<b>6</b>
	MACROECONOMÍA	Asignatura - Cuatrimestral	<b>96</b>	<b>6</b>
	ECONOMÍA INTERNACIONAL	Asignatura - Cuatrimestral	96	6
	MATEMÁTICA FINANCIERA	Asignatura - Cuatrimestral	64	4
	DERECHO COMERCIAL Y LABORAL	Asignatura - Cuatrimestral	96	6
	DIDACTICA DE LA ECONOMIA I	Taller - Anual	128	4
	DISEÑO Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	Taller - Anual	128	4
<b>Cuarto año</b>	GESTION ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Taller- Cuatrimestral	48	3
	ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA	Asignatura - Cuatrimestral	48	3
	PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA PROFESIONAL	Taller - Anual	320	10
	FINANZAS PUBLICAS Y LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	Asignatura - Cuatrimestral	96	6
	ANALISIS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA ARGENTINA	Seminario - Cuatrimestral	96	6
	DIDACTICA DE LA ECONOMIA II	Taller - Anual	160	5
	ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	Seminario - Cuatrimestral	96	6
	DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	Taller - Cuatrimestral	64	4

# *Unidades Curriculares*

# *Primer Año*

# *Campo de la Formación General*

## 9.1.- Unidad Curricular: LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

**Formato:** Taller.

Régimen de cursada: Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La construcción de la lectura y la escritura en términos académicos representa un verdadero desafío para los alumnos de los Institutos Superiores. La inclusión de este taller en el Campo de la Formación General plasma la necesidad de reflexionar acerca de las propias prácticas de la lectura y la escritura académica en el nivel superior.

La denominación del taller señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

La fuerza del concepto de alfabetización académica radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir – de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento- no son iguales en todos los ámbitos. Advierte contra la tendencia a considerar que la alfabetización sea una habilidad básica, que se logra de una vez y para siempre. Cuestiona la idea de que aprender a producir e interpretar el lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior.

Este marco teórico plantea integrar la producción y el análisis de textos en la enseñanza de todas las cátedras porque leer y escribir forman parte del quehacer profesional/académico de los graduados que esperamos formar y porque elaborar y comprender escritos son los medios ineludibles para aprender los contenidos conceptuales de las disciplinas que también deben conocer. (CARLINO, Paula: “Escribir, leer y aprender en la universidad” –Una introducción a la alfabetización académica- 2005).

En este sentido, también, en el contexto actual, las TIC han producido nuevas formas de entender el concepto de alfabetización a raíz de la aparición de nuevos lenguajes que requieren destrezas específicas que superan a las tradicionales estrategias de lectura y escritura. Estas nuevas estrategias de lectura y escritura no se realizan de forma lineal y secuenciada sino, de forma conceptual y ramificada de modo tal que el usuario seleccione la información que le interesa. No se trata sólo de acercar a los alumnos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, algo ya inevitable para los ciudadanos del siglo XXI, sino de propiciar con ellas las transformaciones en el aula y en los componentes del proceso educativo.

- ✓ **Objetivos**
- ✓ Adquirir y desarrollar capacidades académicas en la lectura y la escritura.
- ✓ Leer y escribir, buscar, adquirir, producir y comunicar conocimiento.
- ✓ Elaborar hipótesis interpretativas y utilizar los pasos metodológicos para analizar y fundamentar las producciones discursivas.
- ✓ Afianzar las capacidades académicas en el uso de herramientas tecnológicas.

## **Contenidos**

### **Comunicación y lenguaje**

Oralidad. Comprensión y producción de textos orales: - interacciones verbales y uso social de la lengua- adecuación del lenguaje en distintos contextos y con distintos interlocutores. La consigna de lectura y escritura como dispositivo didáctico. Entornos reales y virtuales: semejanzas y diferencias. Netiquetas o netiquettes.

### **El proceso de lectura**

Tipos de lectura: superficial-comprensiva-reflexiva y crítica. Estrategias de lectura: género discursivo y la secuencia textual dominante del texto. Tipos de textos: analógicos y digitales. Consideraciones en su tratamiento. Elementos paratextuales. El lector académico.

### **El proceso de escritura**

Escritura: la redacción como proceso cognitivo y comunicativo. Modelos de producción. Etapas: planificación, textualización y condicionantes de la situación comunicativa. Estrategias de escritura: reformulación por sustitución, reducción y expansión. Reescritura: la producción de textos. El escritor experimentado vs. el novato. El escritor académico.

### **Textos académicos**

Funciones de los textos académicos. Tramas de los textos académicos: argumentación, explicación, exposición. Aspectos formales de presentación. Articulación de las producciones escritas y las consignas de trabajo. Citas bibliográficas: funcionalidad. Modos. Estilos. Plagio. Los modos de lectura y escritura que requieren los textos científicos, académicos y de divulgación.

### **Herramientas tecnológicas**

Procesadores de texto: Reformulación de las claves de lectura sobre la dinámica social, los desarrollos tecnológicos y los efectos subjetivos que estos producen. Conversión de documentos: Word en formato PDF. Consultas de fuentes en la web: búsqueda y selección. Criterios de validez de la información consultada. Uso del diccionario analógicos y digitales. Foxitreader.

## **Bibliografía**

- ALVARADO, M. (1994) *Paratextos*. Bs. As. Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común.
- ARNOUX, E. N. de (2002) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).
- BAJTÍN, M. (2002) *El problema de los géneros discursivos* en *Estética de la Creación Verbal*. Buenos Aires. Siglo XXI

CARLINO, P. (2009) *Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles* Educere, Año 6, N° 20.

(2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

CASSANY, D. (2006) *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. España, Barcelona. Papeles de Pedagogía. Paidós.

ECO, U. (1977) (s. f.) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona. Gedisa (Título del original italiano: *Come si fu una tesi di laurea*, Tascabili Bompiani, 1977).

KLEIN, I. (2007) (et.al.) Coordinado por Irene Klein. *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires. Prometeo Libros.

LERNER, D. (2009) (et.al.) *Formación docente en lectura y escritura*. Recorridos didácticos. Buenos Aires. Paidós.

PETIT, M. (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México. Fondo de Cultura Económica.

SERAFINI, M. T. (1989) *Cómo redactar un tema*. Bs. As. Paidós

## 9.2.- Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 86 hs. reloj.

### Finalidades formativas

El análisis de la temática educativa es una tarea compleja. La educación y su reflexión teórica están atravesadas por contradicciones, dilemas y paradojas que se han ido construyendo a lo largo de la historia. A través del tiempo, la comprensión de lo educativo ha dado miradas y/o explicaciones, desde significados y sentidos muy diversos, por lo tanto no podemos considerar ningún contenido o significado como último y verdadero.

Reflexionar sobre la educación nos permite indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y los cambios sociales producidos en la actualidad, implícitos en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Los temas a tratar, que deben ser profundizados a través de la bibliografía, las guías didácticas y el trabajo interdisciplinar, enfatizan aquellos tópicos que pueden proporcionar herramientas conceptuales y operativas a esa labor de cambio y transformación de la escuela y la práctica en ella.

Corresponde a la educación preparar al hombre que se enfrente exitosamente al mundo. Por ser una tarea compleja requiere ser planificada con una visión clara de cómo se irán desarrollando los acontecimientos brindándole al sujeto de la educación el lugar de protagonista en los procesos de adquisición, apropiación, transformación y uso de los conocimientos. Abrir espacios para albergar su subjetividad, para dar a conocer sus deseos y ofrecer oportunidades.

Desde esta unidad curricular, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales en el campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica del para qué, por qué y cómo educar, teniendo como horizonte, su futuro rol como profesores de Educación Secundaria. Apostar por una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de capacidades que puedan perdurar en el tiempo, con posibilidades de ser transferidas a cada uno de los actores.

### Objetivos

- ✓ Comprender los conceptos inherentes a la Pedagogía como ciencia y a la Educación como campo de aplicación, considerando la importancia del proceso educativo en sentido general.
- ✓ Profundizar en los aspectos de la evolución histórica de la Pedagogía y la relación de ésta con otras ciencias valorando conceptos epistemológicos y científicos que la valida como ciencia.

- ✓ Desarrollar una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de capacidades y su transmisión en la formación de los estudiantes.
- ✓ Abordar el fenómeno educativo en su diversidad y complejidad.
- ✓ Analizar los fenómenos educativos teniendo en cuenta el contexto socio-histórico.
- ✓ Promover la vinculación de los temas desarrollados con las prácticas educativas actuales.

## Contenidos

### La pedagogía como ciencia. Su objeto de estudio

La pedagogía como ciencia. Su objeto de estudio. Educación: origen y significado del término. Concepto de educación, heteroeducación, autoeducación. Concepto de pedagogía. Origen y significado del término "Pedagogía". Educación y pedagogía: diferencias y relaciones.

### Las teorías y corrientes pedagógicas de los últimos tiempos

La Pedagogía Constructivista y Socio-Crítico. La Pedagogía Inclusiva y sus consideraciones básicas en cuanto a: los aportes teóricos significativos, origen, teorías del aprendizaje, teorías de la enseñanza que la fundamentan, los componentes curriculares que focalizan.

### La formación docente: Campo de tensiones políticas y pedagógicas

Los desafíos de la educación secundaria en un contexto de crisis y exclusión: las voces ausentes. La producción de la exclusión y la inclusión en la Educación Secundaria. Configuraciones del fracaso escolar en el nivel secundario: repitencia, sobre-edad, desgranamiento, abandono.

## Bibliografía

- ABREGÚ, V. y otros (2007) *¿Para qué sirve la escuela? El ABC de la Pedagogía*. Aique
- BOGOTÁ, J. I. (1997) *Epistemología y Pedagogía*. Colombia. Eco Ediciones.
- CARUSO, M. y DUSSEL, I (1998) *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Kapelusz.
- DAVINI, M. C. (1997) *Tradición en la formación de los docentes y sus presencias actuales*. Paidós.
- (1997) *La formación docente en cuestión. Política y pedagogía*. Paidós.
- DIKER, G. (2006) *Los sentidos del cambio en Educación*. En: Frigerio, G. (Comp.)
- FOLLARI, R. (2007) *¿Ocaso de la escuela? Los nuevos desafíos educativos*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1999) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. España. Editorial Morata
- GVIRTZ, Silvina y Otros (2007) *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Bs As. Aique Grupo Editor.
- RIGAL, Luis. *El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco latinoamericano*. Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.
- POLIAK, Nadina (2004) *Reconfiguraciones recientes en la Educación Media: Escuelas y profesores en una geografía fragmentada*. En: TIRAMONTI, Guillermina (Comp.) La trama

de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Buenos Aires, Manantial.

SAVIANI, D. (1983) *Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina*, en Revista Argentina de Educación, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación., Año II, N° 3.

NARODOWSKI, Mariano. *Para volver al Estado. Del pedagogo de estado al pedagogo de la diversidad*. Revista Propuesta educativa, Año 8, N° 17, Bs As. Ediciones Novedades Educativas.

SILBER, Julio (2000) *Acerca de la construcción del campo pedagógico desde el paradigma crítico*, en AAVV. Análisis político y propuestas pedagógicas. Publicación del Congreso Internacional de Educación “Educación, crisis y utopía. UBA Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias de la Educación IICE, Aique Grupo Editor.

### 9.3.- Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LAS TIC

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

#### Finalidades formativas

Es una realidad que el mundo en el cual nos encontramos cambia constantemente y se caracteriza por la velocidad con la que suceden los acontecimientos y las transformaciones implícitas en los mismos.

La ciencia y la tecnología en todas sus formas, avanzan a un ritmo vertiginoso e impactan en todos los sectores sociales. Esta sociedad del conocimiento, que se caracteriza por el titánico volumen de información circulante necesita desarrollar en las personas, mecanismos de comprensión y validación de esa información y transformarlas en conocimiento.

El ámbito educativo no está exento de este incesante avance y exige a los docentes la actualización y perfeccionamiento constante en busca de la excelencia pedagógica. Los nuevos ambientes de aprendizaje conciben al mismo como una actividad social. El estudiante no aprende solo de lo que imparte el profesor en el aula o por el libro de texto, también a partir de múltiples agentes: los medios de comunicación, sus compañeros, la sociedad en general.

Integrar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el desarrollo de la tarea habitual del docente implica reflexionar sobre las propias prácticas, exige adquirir nuevos saberes que van más allá de la propia disciplina, y ofrecer en la enseñanza, abordajes coherentes con los cambios que las nuevas tecnologías provocan en condiciones de producción científica, pertinentes en relación a los problemas globales, nacionales y provinciales.

En consecuencia, es imperativo prepararlos para aprender durante toda la vida, que se caractericen por un pensamiento crítico, por la capacidad de poder trabajar en grupo y con amplias posibilidades de comunicación.

En este sentido, cobran relevancia dos aspectos fundamentales en la formación inicial. El primero tiene que ver con el conocimiento de conceptos fundamentales de las TIC y las habilidades en el uso del hardware y del software. El segundo, está relacionado con el uso y la producción de los contenidos de la información, tanto en la Web como en los medios digitales en general.

Desde esta unidad curricular se pretende enseñar herramientas conceptuales y procedimentales para hacer frente a los nuevos escenarios y sujetos de aprendizaje del Nivel Superior.

#### Objetivos

- ✓ Reflexionar epistemológica y pragmáticamente acerca de las TIC.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto de los nuevos escenarios de enseñanza a partir de la inclusión de las TIC.
- ✓ Conocer y comprender el funcionamiento de los sistemas informáticos y comunicativos de uso masivo en la actualidad.
- ✓ Conocer y utilizar las herramientas utilitarias estándares para la gestión y la comunicación.
- ✓ Identificar, evaluar y gestionar el uso de los recursos informáticos para la implementación en el aula.
- ✓ Reconocer las principales características de los entornos virtuales y reales de enseñanza.

## Contenidos

### La sociedad de la información y el conocimiento

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. Nuevos paradigmas y conceptos de la revolución tecnológica. Brecha digital, nativos e inmigrantes digitales. Tecnofilia y Tecnofobia. Tecnologías emergentes. Ciberculturas juveniles. Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de los jóvenes.

### Introducción a la tecnología informática

Definiciones: Computadora. Informática. ¿Diferencias conceptuales? TIC, NTIC, NNTT ¿Refieren a lo mismo? Conceptos de dato, información, conocimiento. Historia de la computadora. Tipos de computadoras. Componentes. Hardware. Software. Sistema operativo. Software de Sistemas, de Aplicación. Periféricos. Puertos. Medidas de capacidad de almacenamiento de la información. Dispositivos de almacenamiento. Memorias principales. Virus. Antivirus.

### Habilidades técnico-pedagógicas en TIC para el docente de hoy

Instalación de la computadora. Uso de las funciones básicas del sistema operativo. Los utilitarios socialmente conocidos: el procesador de textos, las planillas Excel, las Bases de datos, los sistemas de presentación multimedia. Conexión a una red. Internet. Los navegadores y buscadores en internet. Búsqueda crítica de información. Validación de recursos. Servicios. Correo electrónico, WEBS, Foros, Chat. Portales educativos. Uso de dispositivos: cámaras digitales de fotografía y video. Instalación y uso de proyectores y pizarras digitales interactivas. Publicación de documentos en líneas. Servicios de la Web 2.0. Normas de protección de datos y derechos de autor.

### Utilidad pedagógica de recursos TIC

Competencias digitales del docente. Estrategias didácticas: weblogs, webquest, c-maps, wikis. La web 2.0. Círculos de aprendizaje. Portfolios electrónicos o e-portfolios. Páginas web. Fundamentos, criterios y herramientas para el análisis de programas. Proyectos colaborativos. Juego y TICs: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles; simulación; videojuegos temáticos.

### Evaluación de la práctica pedagógico-didáctica incorporando las TIC

La evaluación de herramientas y entornos multimedia: estrategias para análisis crítico de las herramientas con TIC. Plantillas para evaluar software educativos (Bergoña Gros).

Utilidad de las Rúbricas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Nuevos entornos educativos**

Educación a distancia. Nuevos entornos. E-learning. B-learning. Redes de recursos.

Proyectos complejos. Entorno de aprendizajes dinámicos. Definición. Ejemplos.

Diferencias entre aula virtual y digital. Ventajas y/o desventajas en su aplicabilidad.

### **Bibliografía**

GARCÍA, F. (2006) *Contenidos Educativos Digitales: Construyendo la Sociedad de la Información*. Revista de Tecnologías de la información y la comunicación educativas N° 6. Red digital. CNICE.

SÁNCHEZ GARCÍA, L y otros (2004) *Las TIC y la formación del profesorado en la Enseñanza Secundaria*. Educación y futuro digital.

DUSSEL, I y QUEVEDO, L. (2010) *Documento básico: Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Fundación Santillana. UNESCO.

FAINHOLC, B. (2004) *Investigación: La lectura crítica en internet: desarrollo de habilidades y metodología para su práctica*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.

PISCITELLI, A. (2006) *Nativos e inmigrantes digitales: ¿Brecha generacional, brecha cognitiva, o las dos juntas y más aún?* Revista Mexicana de Investigación educativa. Vol. 11- N° 28. COMIE

LEVIS, D. (2008) *Formación Docente en TIC: ¿el huevo o la gallina?* Revista Digital Razón y Palabra. Número 63. <http://www.razonypalabra.com>.

VENEGAS, M. y otros (2002) *Las tecnologías de información y comunicación: valor agregado al aprendizaje en la escuela*. Universidad EAFIT.

CALZADILLA, M. *Aprendizaje colaborativo y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. OEI-Revista Iberoamericana de Educación.

AIELLO, M. (2004). *El blendedlearning como práctica transformadora*. Universidad de Barcelona.

SCHNECKENBERG, D. (2004) *El e-learning transforma la educación superior*. En Educar.

MARQUÉS GRAELLS, P. (2000) *Evaluación y selección de software educativo*. Comunicación y Pedagogía. Barcelona.

## 9.4.- Unidad Curricular: Filosofía

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La filosófica es una actividad que invita a la reflexión y a profundizar las razones de la educación, a trabajar los problemas centrales que forman parte de las prácticas educativas, por lo tanto es un aspecto fundamental que debe formar parte de la formación general de los docentes. De aquí que la Filosofía, entendida como modo de conocimiento de carácter crítico y problematizador, se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes, ya que promueve una actitud básica de indagación y cuestionamiento constante.

La reflexión filosófica conduce al sano ejercicio de la crítica; a la responsabilidad intelectual que supone el sostenimiento de las ideas propias, planteos de preguntas y búsquedas del sentido de la vida y al orden del ser humano en su contexto. Para ello se profundizará la comprensión de algunas respuestas que han sido elaboradas a lo largo de la historia (tanto en autores clásicos de la filosofía griega, medieval y moderna, cuanto en algunos enfoques contemporáneos) que resultan importante al perfil profesional docente, en función de vincular los problemas filosóficos y poder de ese modo diferenciar, valorar, formar criterios, etc. que hacen a la comprensión de la transición y las consecuencias socioculturales que la misma acarrea.

La importancia de ver las condiciones de posibilidad del conocimiento en su evolución histórica y los tipos de concepciones gnoseológicas desarrolladas, permitirá una mayor comprensión de las bases epistemológicas para identificar los métodos generales de investigación y su papel en las ciencias sociales y humanas.

Y por último, la Filosofía tiene su razón de ser en la demostración de que América Latina como unidad cultural ha sido capaz de producir una filosofía propia, autónoma y válida. Responde a la necesidad de mostrar cómo es posible darse de un pensamiento originario a la vez que va constituyéndose históricamente en original.

### Objetivos

- ✓ Reconocer la dimensión del sentido y el valor de la filosofía en la vida del hombre contemporáneo.
- ✓ Desarrollar una postura de apertura y crítica sobre los fundamentos filosóficos a base de la teoría del conocimiento y las teorías epistemológicas.
- ✓ Reconocer la identidad del conocimiento filosófico latinoamericano más allá de la diversidad de enfoques y la pluralidad de respuestas desarrolladas a lo largo de la historia del pensamiento.

## Contenidos

### Filosofía, existencia y sociedad

Sentido y nacimiento de la Filosofía en Grecia. Los Sofistas. Crítica a Sócrates. La Filosofía en la Academia de Platón y en el Liceo de Aristóteles. Diferencias. Renacimiento: lugar para el pensamiento secular y libre. La Revolución Copernicana. Galileo de la magia a la ciencia. Maquiavelo: constructor de una sociedad política. Descartes y la Modernidad: subjetividad y concepción de hombre. La voluntad de Poder de Nietzsche. El modernismo de Karl Marx. Corrientes Existencialistas. Kierkegaard; Heidegger, ser para la vida y la muerte. Jean Paul Sartre. Ser-en sí, Ser-para-sí, Ser para otro. El análisis fenomenológico de la mirada. Subjetivismo de los valores. Sartre como filósofo, como novelista y como dramaturgo. Michel Foucault. La invención del sujeto.

### Teoría del conocimiento

Platón y los dos mundos. Aristóteles y la nueva mirada de la experiencia. El problema del conocimiento de la naturaleza en el surgimiento de la ciencia moderna: la confrontación racionalismo–empirismo. Descartes: El cogito. La cosificación del yo. El dualismo. Las consecuencias escépticas del empirismo en Hume: la crítica a la noción de substancia; el problema de la causalidad; la descosificación del yo. El idealismo de Kant: el sujeto trascendental como condición de posibilidad de la experiencia. Fenómeno y cosa en sí. La matemática y la física en Descartes, Hume y Kant.

### Epistemología general

Círculo de Viena. Neopositivismo. El empirismo lógico. La concepción inductivista crítica del método científico. Contrastación empírica y confirmación de las teorías. El método hipotético-deductivo. El falsacionismo popperiano. Críticas a la inducción. La falsabilidad. Refutación y corroboración de teorías. Los enunciados básicos. La concepción kuhniana de la ciencia: paradigmas, ciencia normal y ciencia revolucionaria. La tesis de la inconmensurabilidad. La evolución del pensamiento de Kuhn.

### Epistemología de las ciencias sociales

Problemas epistemológicos de las ciencias sociales. Dificultades y paradojas que deben enfrentar los estudios sociales. Figuras representativas. Las concepciones epistemológicas clásicas en ciencias sociales. El positivismo. La concepción de K. Marx. Aspectos epistemológicos y metodológicos. El método dialéctico. Émile Durkheim: las reglas del método sociológico. El comprensivismo en ciencias sociales: la dualidad explicación–comprensión. La perspectiva de Max Weber: comprensión explicativa y tipos ideales. El papel de las valoraciones en la investigación social.

### Filosofía Latinoamericana

¿Existe una Filosofía Latinoamericana? Estado de la Cuestión, problemas y tendencias. Universalistas y particularistas. Pensamiento latinoamericano. La esencia del pensamiento latinoamericano. América como conciencia. Revaloración de lo propio. Filosofar es hacer auténtica filosofía. Tres etapas de la filosofía en América Latina. Algunos retos urgentes. Teoría y praxis de la filosofía intercultural.

## **Bibliografía específica**

### **Introducción a la Filosofía**

- ARISTÓTELES (2000) *Política*. Buenos Aires: Losada, Libros I y III.
- PLATÓN (1990) *República*. Buenos Aires: Eudeba, Libros I y IV.
- CARPIO, Adolfo P. (1974) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*. Bs. As. Glauco.
- FERRATERMORA, J. (2006) *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Bs. As. Ed. Sudamericana.
- JASPERS, Kar, (2000) *La Filosofía*. México. Fondo de Cultura Económica.
- DESCARTES, R. (1980) *Meditaciones Metafísicas Obras escogidas*. Bs. As. Charcas.
- FOUCAULT, Michel (1999) *Las Palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* Madrid. Siglo XXI.
- ECO, Umberto (1987) *El oficio de pensar*, Diario La Nación, Buenos Aires.
- (1991) *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosófica en América Latina y el Caribe*. Madrid. Tecnos y UNESCO.
- RABOSI, Eduardo A. (1986) *Un modelo de enseñanza-aprendizaje para un enfoque crítico de la filosofía*, en Actas del V Congreso Nacional de Filosofía, publicadas en Revista de Filosofía y Teoría Política Nro. 26-27, La Plata.
- NIETZSCHE, F. (2000) *Así hablaba Zaratustra*. Bs. As. Ed. Siglo XX.
- SARTRE, J.P. (1995) *El ser y la nada*. Barcelona, Eds. Altaya.
- FOUCAULT, M. (1980) *Nietzsche, la genealogía, la historia*, en Microfísica del poder. Madrid. La Piqueta.
- GIOVANI REALE y ANTESIER, Darío (1997) *Historia del Pensamiento Científico y Filosófico. Antigüedad y Contemporánea*. Madrid. Herder.
- HEIDEGGER, M. (1997) *La época de la imagen del mundo*, en Caminos del Bosque. Madrid. Alianza.

### **Epistemología**

- BUNGE, Mario (1998) *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires, Siglo Veinte.
- KLIMOVSKY, G. (1996) *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires, A-Z.
- HEMPEL, C. (1985) *La filosofía de la ciencia natural*. Madrid. Alianza.
- GAETA, R. y otros (2002) *Filosofía de la Ciencia y de la Técnica*. Bs. As. UTN.
- POPPER, K. (1980) *La lógica de la investigación científica*. Madrid. Tecnos.
- LAKATOS, I. (1970) *La metodología de programas de investigación científica*. Madrid. Alianza.
- GAETA, R. y LUCERO, S. (1999) *Imre Lakatos: el falsacionismo sofisticado*. Bs. As. Eudeba.
- KUHN, Th. (1980) *La estructura de las revoluciones científicas*. México. FCE. Alternativa.
- GAETA, R. y GENTILE, N. (1999) *Thomas Kuhn: de los paradigmas a la teoría evolucionista*. Buenos Aires. Eudeba.
- BACHELARD, G (1979) *La formación del espíritu científico*. México. Siglo XXI.

BRIONES, G (1999) *Filosofía y teorías de las ciencias sociales. Dilemas y propuestas para su construcción*. Stgo. de Chile. Editorial Dolmen.

FOLLARI, Roberto. (2009) *Epistemología y Sociedad*. Rosario. Homo Sapiens.

CHALMERS, A. (2000) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Bs. As. S. XXI.

### **Filosofía Latinoamericana**

FORNET BETANCOURT, R. (2007) *Filosofía intercultural desde una perspectiva latinoamericana*. Solar, N. ° 3, Año 3 Universidad de Aachen (Alemania).

DUSSEL, Enrique (1994) *Historia de la filosofía y la filosofía de la liberación*. Colombia. Editorial Nueva América.

ZEA, L. (1972) *América como conciencia*. México. Cuadernos Americanos.

(1961) *La misión de la Filosofía Americana*. Revista de Filosofía Diánoia. Vol. 7 N° 7. México.

SALAZAR BONDY, A. (2012) *¿Existe una filosofía de nuestra América?*

[www.olimon.org/uan](http://www.olimon.org/uan)

MIRÓ QUESADA, Francisco (2012) *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano*. México. [www.olimon.org](http://www.olimon.org)

FORNET-BETANCOURT, R.(2012) *Teoría y praxis de la filosofía intercultural*. [red.pucp.edu.pe](http://red.pucp.edu.pe).

*Campo de la Formación  
en la  
Práctica Profesional*

## Consideraciones acerca del Campo de Formación en la Práctica Profesional

En términos generales, toda la estructura del diseño curricular se orienta a la formación para la práctica profesional, en términos de capacidades, redefinición y organización del trabajo docente. Los Campos de la Formación General y Específica acompañan esta intención a partir de la integración de los mismos promoviendo una permanente articulación entre teoría y práctica.

El Campo de la Formación en las Prácticas Profesionales constituye el espacio curricular específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas del nivel secundario, es decir en contextos reales.

De esta forma, el Campo de la Práctica constituye un eje integrador vinculando y resignificando los conocimientos de los otros dos Campos de formación a través de la incorporación progresiva de los estudiantes en los distintos contextos socioeducativos desarrollando la acción desde el análisis, la reflexión y experimentación práctica contextualizada.

Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo (observación-participación-cooperación en las escuelas y la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de la información), así como en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto (estudio de casos, análisis de experiencias, micro-clases) y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la Residencia pedagógica integral.

La relación con otras instituciones pone en juego los vínculos entre sujetos sociales con historias particulares y trayectorias diferentes.

Se incorpora así, el concepto de escuela asociada, como aquellas instituciones que se constituyen en un campo de aprendizaje del estudiante convirtiéndose en co- formadoras en las diferentes instancias del trabajo de campo quien junto al Instituto formador deberá observar de manera ágil y armónica una relación que facilite el logro de los objetivos previstos en todas las etapas de la práctica y residencia profesional.

## 9.5.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj

### Finalidades formativas

El propósito de esta unidad curricular es facilitar una primera inclusión de los y las estudiantes en las escuelas insertas en el campo socio-comunitario. Para el mismo se profundizará en la apropiación de las técnicas de recolección de información para luego propiciar el primer acercamiento en las escuelas asociadas de diferentes modalidades.

La propuesta combina actividades de taller con trabajos de campo en forma simultánea, de manera tal que ambas dimensiones se refuercen y potencien. El mismo será organizado por temas, con una frecuencia variable y flexible durante un cuatrimestre.

Las actividades del trabajo de campo consistirán en la aplicación de las herramientas de recolección y tratamiento de los datos, sistematización, análisis y diseño de propuestas alternativas - que permitan interrogar e interrogarse sobre las experiencias vividas.

En este momento metodológico de la Práctica es importante proponer una secuenciación y articulación entre las actividades en el aula y el trabajo de campo, a fin de capitalizar la experiencia propia y el trabajo en equipo, estimulando así, la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Así también recuperar los contenidos dados en los Campos de la Formación General y Específica.

### Objetivos

- ✓ Profundizar el conocimiento de la realidad social, económica y cultural del contexto donde se encuentra inserta la institución formadora.
- ✓ Valorar la diversidad como rasgo distintivo de la realidad socio-cultural en su formación.
- ✓ Iniciar un proceso de acercamiento a la institución escolar que genere y profundice un compromiso como futuro docente en la comunidad de pertenencia.
- ✓ Indagar sobre las instituciones públicas que se relacionan de manera directa con la economía local (AFIP, Renta, empresas comerciales y otras) para articular con contenidos de formación específica.

### Contenidos

#### Abordaje socioeconómico y cultural de la comunidad

Dimensiones de la institución escolar: pedagógico – didáctica – administrativa organizacional – comunitaria.

Contexto socio – geográfico: Realidad social, económica y cultural del contexto local.

La institución escuela como objeto de indagación. Tiempos. Espacios.

Prácticas educativas como prácticas sociales situadas del docente.

Técnicas de recolección de información para el trabajo de campo: entrevistas, análisis de documentos, encuestas.

### **Herramientas para el trabajo de campo**

Para el tratamiento de estos contenidos se aplicarán técnicas de recolección de información: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, análisis de documentos, relatos de vida.

La realización de trabajos de indagación en terreno permitirá al estudiante realizar la contrastación de marcos conceptuales y conocimiento en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos.

Se prevé la incorporación de recursos tecnológicos (cámaras digitales, filmadoras) y otros recursos que permitan documentar experiencias pedagógicas y la vida cotidiana institucional.

Para el desarrollo de éste se sugiere:

Observar prácticas en terreno como experiencias formativas en las que el estudiante se vincule con diferentes espacios de la comunidad que incluyen a jóvenes y adultos en prácticas relacionadas a la disciplina, a fin de conocer su campo de acción.

Incluir el uso de blogs, foros, búsquedas en la Web de herramientas de producción colaborativa para realizar actividades que promuevan procesos de indagación y producción pudiendo realizar intercambios y colaboración con otras instituciones.

### **Taller Integrador: Escuela-comunidad educativa**

Este taller tiene por finalidad generar un espacio de interacción entre la comunidad escolar: escuelas asociadas y el instituto. La inclusión de la diversidad de tareas que configuran el rol docente, a partir del abordaje de distintos contextos: escuela, diversidad de instituciones escolares, el aula dentro de la institución escuela, y las prácticas en el aula; configuran los escenarios sociales de actuación profesional, descubriendo en cada uno de esos casos la complejidad de tareas que desempeña un profesor/a de educación secundaria.

Por lo tanto en esta instancia, se proveerá a los estudiantes de estrategias y herramientas para el análisis de los contextos, para la realización de experiencias educativas y para la interpretación de las lógicas de funcionamiento que prevalecen en dichas instituciones. Los talleres tutoriales de reflexión, serán sobre los múltiples roles que debe asumir un profesor “motivador, diagnosticador, guía, innovador, experimentador e investigador” (Osborne y Freyberg), así como de análisis y discusión de proyectos anuales y áulicos, con propuestas de contenidos, de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, de enfoques metodológicos y de criterios e instrumentos de evaluación.

Con los docentes de la Institución formadora, que desarrollan unidades curriculares que se relacionan con la formación general y específica de la carrera, - Pedagogía, Lectura y Escritura, Introducción a las TICs, Filosofía, Introducción a la Economía, Matemática Aplicada, - se abordarán temáticas de interés para los y las estudiantes, que fueron

incorporadas a través de sus experiencias en el trabajo de campo para luego profundizar a través de la lectura y el debate con el material bibliográfico.

A la vez se informarán acerca del funcionamiento del rol que cumple la institución formadora, las escuelas asociadas como co-formadores de los y las estudiantes.

### **Evaluación: De carácter promocional**

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los y las estudiantes deberán realizar informes escritos parciales sobre lo trabajado en el taller, como así también sobre la experiencia de trabajo en el campo, instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase, además en esta etapa se incluye la presentación de lo trabajado en un panel.

El equipo de práctica elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplando la evolución de las capacidades que han ido desarrollando los y las estudiantes durante el proceso, valorar la posibilidad de tomar aportes, sugerencias, reformulación de propuestas, sus éxitos y pertinencia de las acciones realizadas.

### **Bibliografía**

- ANJOVICH, Rebeca (2009) *Transitar la Formación Pedagógica*. Buenos Aires. Paidós.
- ARDOINO, J. (1997) *Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Serie Los Documentos N° 13. Fac. Filosofía y Letras. Bs. As. UBA.
- AVENDAÑO FLORES, Isabel. (2010) *Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: el sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales*. Revista Intercambio Año 7.
- BEILLEROT, Jacky (1996) *La Formación de Formadores*.
- BLANCHARD LAVILLE, Claudine (1996) *Saber y Relación Pedagógica*. Bs. As. Novedades Educativas/UBA.
- COLS, E. *La formación docente inicial como trayectoria*. Documento del Instituto Nacional de Formación Docente. ME.
- DAVINI, M. C. (1997) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Bs. As. Paidós.
- DÍAZ BARRIGA, F. (2003) *Cognición situada y estrategia para el aprendizaje significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- FERRY, Gilles (1997) *Pedagogía de la Formación*. Buenos Aires. Noveduc.
- GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M. (2005) *El ABC de la tarea docente: Curriculum y Enseñanza*. Editorial Aique.
- HUBERMAN, Susana (1996) *Cómo aprenden los que enseñan: la formación de los formadores: nuevos modelos para nuevas prácticas*. Buenos Aires. Aique.
- LITWIN, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contexto*. Buenos Aires. Paidós.
- PALLARES, Manuel (1978) *Técnicas de grupos para educadores*. ICCE. Madrid.
- SAGASTIZABAL, M. de los Á. (2006) *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires. Noveduc.
- SAUTÚ, Ruth. (2003) *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Bs. As. Ed. Lumiere.

TAYLOR, S. J. y BOGDAN. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona Ed. Paidós.

Reglamento de Práctica y Residencia General - Resolución N° 3914/12 Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia.

# *Campo de la Formación Específica*

## 9.6.- Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La presente unidad curricular tiene como finalidad introducir al estudiante al estudio y análisis de la Economía como ciencia social. Se abordan principios y conceptos fundamentales de la disciplina y de los sistemas económicos necesarios para comprender e interpretar la realidad económica de una sociedad.

Se pretende que el estudiante se familiarice con el lenguaje, los conceptos, las herramientas, el método en la economía para una iniciación en el estudio de la misma en forma progresiva, propiciando la comprensión e interpretación de los fenómenos económicos.

Los contenidos se han organizado en función a cuatro ejes: La economía como ciencia, el pensamiento económico, cuestiones de microeconomía y cuestiones de macroeconomía y se constituyen en base troncal para el desarrollo de las unidades curriculares de los años siguientes.

### Objetivos

- ✓ Conocer los conceptos básicos de economía y del análisis económico a fin de dotar a los estudiantes de los instrumentos analíticos fundamentales de la disciplina.
- ✓ Reconocer a la Economía como Ciencia Social y sus métodos de indagación de la realidad.
- ✓ Fomentar la capacidad de análisis y razonamiento para mejorar la comprensión e interpretación de la realidad económica.

### Contenidos

#### La Economía como ciencia

La economía como ciencia social. Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Surgimiento de las Ciencias Sociales. El concepto de Economía. La actividad económica. El método de la Ciencia Económica. El dilema económico. Soluciones alternativas. La Política Económica. Divisiones de la Economía. El análisis normativo y el análisis positivo. Diferencia entre Microeconomía y Macroeconomía. Variables Económicas. Teoría Económica. Modelos Económicos. Supuestos e implicancias de un modelo económico. Racionalidad económica. Los instrumentos del análisis económico.

#### El pensamiento económico y su contexto histórico

Los precursores de la economía. Principales escuelas: exponentes, principales ideas. Vinculación con los momentos históricos en que las distintas corrientes tuvieron origen. Evoluciones reciente.

### **Cuestiones de Microeconomía**

Las unidades económicas. El Mercado. Funciones. Sistemas económicos. Tipos de sistemas económicos: economía de mercado, planificada y mixta. La demanda y oferta de bienes. Nociones de Producción. Comportamiento de las empresas: rendimientos y costos. La formación de los precios. Mercados. Tipos y características. Equilibrio parcial y variaciones del equilibrio. Medición de la generación de la riqueza en una economía.

### **Cuestiones de Macroeconomía**

Equilibrio general del sistema: oferta y demanda agregada. Consumo, Ahorro e Inversión. Efecto multiplicador. Actividad económica de equilibrio y pleno empleo. Sector monetario. Financiación de la economía. El dinero y los bancos. El Banco Central. Elementos de cuentas nacionales. Desarrollo Económico y Crecimiento Económico. Sistema Flujo real y nominal. Globalización, inflación, desempleo y pobreza.

### **Bibliografía**

- BLANCHARD, Olivier y PÉREZ ENRRI, Daniel. (2000) *Macroeconomía*. Bs. As. Prentice Hall Iberia.
- FERRER, Aldo. (1997) *El capitalismo argentino*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- MANKIW, Gregory. *Principios de macroeconomía*. Ed. Mc Graw Hill.
- MOCHON, Francisco y BEKER, Víctor. *Economía. Principios y aplicaciones*. Ed. Mc Graw Hill.
- PÉREZ ENRRI, Daniel. (2012) *Economía el pensamiento, la realidad y la acción*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- PÉREZ ENRRI, Daniel (2012) *Introducción a la Economía. La economía como un todo y para todos*. Editorial Alfaomega Grupo Editor.
- SAMUELSON, Paul, NORDHAUS, William y PÉREZ ENRRI, Daniel. (2004) *Economía*. Buenos Aires. McGraw-Hill.

## 9.7.- Unidad Curricular: SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 5 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 160 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 107 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La actividad económica de las organizaciones de negocios se especifica en hechos u operaciones contables que van generando modificaciones al capital que fuera invertido y que se realiza con el objetivo de maximizar beneficios.

Estas operaciones producen variaciones que deben ser procesadas, interpretadas y registradas mediante un Sistema de Información que proporcione información cuali y cuantitativa acerca de los resultados que ellas arrojan en un momento determinado. La información que es suministrada por el sistema es requerida tanto por usuarios internos y externos a la organización para la toma de decisión.

Se pretende que al cursar esta unidad curricular el estudiante comprenda la importancia de la obtención, interpretación, procesamiento y análisis de los datos en la generación de información contable necesaria para la toma de decisión a la vez que desarrolle las habilidades y destrezas necesarias para el correcto registro de las transacciones contables.

### Objetivos

- ✓ Identificar los componentes de un sistema de información contable para una correcta aplicación del proceso de registración contable.
- ✓ Desarrollar capacidades y habilidades para la correcta registración de las operaciones de las organizaciones comerciales.
- ✓ Integrar las TICs mediante la utilización de programas contables.

### Contenidos

#### El sistema de Información contable

El sistema de Información contable: Concepto. Objetivos. Cualidades y características. La contabilidad como fuente de información y control. Antecedentes doctrinarios: ciencia o disciplina técnica. Las personas y las empresas. Elementos del sistema de información contable: recursos humanos y equipos informáticos. Los documentos comerciales: Concepto y tipos.

#### El procesamiento de la información contable

La ecuación patrimonial: elementos. Componentes. El procesamiento de datos: su ubicación dentro de la organización. Las cuentas: definición. Clases. Plan de cuentas. La partida doble: concepto. Evolución. Método.

Elementos del Activo: Caja y Bancos: concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos. Créditos: cuentas por cobrar. Concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos. Inversiones: definición. Composición del rubro. Aspectos terminológicos. Clasificación de inversiones. Casos prácticos. Bienes de cambio y costo de los productos vendido: concepto y características. Contenidos del rubro. Sistemas de registración. Determinación del costo de producción y de venta. Casos prácticos. Bienes de Uso: Definición. Clasificación. Composición del rubro. Costo de adquisición y de bienes producidos por la empresa. Mejoras, reparaciones y mantenimiento. Depreciación. Casos prácticos. Activos Intangible: Concepto y características. Contenidos del rubro. Tratamiento contable. Casos prácticos.

Elementos del Pasivo: Compromisos ciertos: concepto y características. Contenidos del rubro. Casos prácticos. Compromisos Contingentes: concepto y características. Contenidos del rubro. Características de las cuentas regularizadoras. Factores que influyen sobre su tratamiento contable. Casos prácticos.

Elementos del Patrimonio Neto: concepto y características. Rubros que lo componen. Aporte de los propietarios. Los resultados y su posterior destino.

### **Resultado del procesamiento de la información contable**

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Libros Obligatorios y Auxiliares. Conceptos, tipos. Confección. Casos Prácticos. Ajustes contables. Balances.

### **Programas contables**

Prácticas en programas contables y de uso general de oficina: Tango, Contab, Business Planner -software para planes de negocios-

## **Bibliografía**

BIONDI, Mario (1999) *Teoría de la Contabilidad: el ABC de su fascinante mundo*. Bs. As. Ed. Macchi.

BUYATTI, Omar D. *El Sistema de Información Contable*. Bs. As. Ed. Buyatti.

CALABRESE, Silvana (2001) *Contabilidad Básica. Aspectos Teóricos y Prácticos*. Bs. As. Editorial: Aplicación Tributaria.

FLOWER NEWTON, Enrique (2007) *Contabilidad Básica*. Bs. As. Ed. La Ley.

FLOWER NEWTON, Enrique (1994) *Contabilidad Básica*. Bs. As. Ed. Macchi.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9, 11,16, 17, 25.

FLOWER NEWTON, Enrique (2001) *Cuestiones Contables Fundamentales*. Bs. As. Ed. Macchi.

PALHEN ACUÑA, Ricardo y otros (1996) *Contabilidad: Presente y Futuro*. Bs. As. Ed. Macchi.

## 9.8.- Unidad Curricular: DERECHO CIVIL

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene como finalidad proporcionar al estudiante conceptos jurídicos básicos que orientarán el posterior conocimiento del Derecho Comercial y Laboral y que se articulan con la unidad curricular Economía, en la formación específica.

Se pretende que el estudiante conozca la aplicación práctica del Derecho Civil desde el punto de vista de sus efectos en la sociedad como regulador de los derechos y relaciones jurídica de los particulares. Y a la vez, que este se reconozca como sujeto de derecho, con capacidad de ejercer y construir ciudadanía.

Sus contenidos se organizan en cuatro ejes entre los que se aborda el estudio del derecho, sus fuentes, el código civil argentino y la persona desde su concepción y hasta la muerte pero no como hecho biológico sino considerando las consecuencias, los efectos que producen los hechos en el campo de los derechos subjetivos. Asimismo de la Persona Jurídica, los hechos y actos jurídicos y contratos y obligaciones.

### Objetivos

- ✓ Comprender el marco jurídico regulatorio de las relaciones entre particulares, comprendidas en el Derecho Civil.
- ✓ Estimular la capacidad de pensamiento y perfeccionar las aptitudes para hacerlo, desde el saber jurídico.
- ✓ Desarrollar habilidades para la lectura, análisis y resolución de casos jurídicos.

### Contenidos

#### El derecho y el Código Civil Argentino

El derecho: concepto y fuentes. Codificación. Código Civil Argentino. Partes. Elementos de las relaciones jurídicas. Sujeto. Objeto. Causa. Clasificación de las relaciones Jurídicas.

#### Las Personas en el Código Civil Argentino

Persona. Concepto. Clases. Comienzo de la existencia. Personas por nacer, su condición jurídica. Atributos y Derechos de la Personalidad. Extinción de las personas. La persona Jurídica. Concepto. Comienzo y fin de las personas jurídicas. Asociaciones. Fundaciones y Sociedades.

#### Hechos y Actos Jurídicos

Hechos y Actos Jurídicos Concepto. Clasificación. Diferencia entre Hecho y Acto Jurídico. Forma de los actos jurídicos. Instrumentos Privados y Públicos. Escritura Pública. Vicios de los actos jurídicos. Nulidad de los actos jurídicos. Extinción de la relación jurídica.

### **Los contratos y las obligaciones**

Contrato. Concepto. Tipos de contratos. Obligaciones. Concepto. Elementos de la obligación. Clasificación de las obligaciones.

### **Bibliografía**

- BORDA, Guillermo A. (2009) *Manual de Derecho Civil*. Parte General. Bs. As. Ed. La Ley. Código Civil Argentino.
- LLAMBIAS, Jorge Joaquín. *Tratado de Derecho Civil*. Parte General. Bs. As. Ed. Perrot.
- RIVEA, Julio C. (1997) *Instituciones del Derecho Civil*, Parte General II Tomos. Bs. As. Ed. Perrot.
- SALVAT, Raymundo M (1964) *Tratado de Derecho Civil Argentino*, Parte General 2 tomos. Edición del cincuentenario, actualizada por José M. López Olaciregui. T.E.A.
- SPOTA, Alberto G. (1968) *Tratado de Derecho Civil*. Parte General. Bs. As. Ed. Depalma.

## 9.9.- Unidad Curricular: MATEMÁTICA APLICADA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular considera los diferentes campos numéricos como objeto de reflexión, y recupera su origen en relación al tipo de problemas a los que dan respuesta, en la búsqueda de mayor comprensión. Propone rescatar el significado que los estudiantes han construido acerca de las operaciones sobre los campos numéricos, en sus trayectorias formativas previas. En este marco, la resolución de ecuaciones algebraicas ocupa un lugar principal.

Se propone el tratamiento de los distintos tipos de funciones a fin de lograr de esta manera afianzar los contenidos abordados en el nivel secundario, a la vez que se promueve la reflexión y el análisis acerca de las propiedades y características elementales de las diferentes funciones.

Los ejes de contenidos sugeridos para esta unidad curricular deben leerse como el punto de partida de un recorrido que se inicia con el pasaje de "lo numérico" y "lo aritmético" a "lo algebraico", y que permitirá dotar de herramientas para un mejor desempeño en Estadísticas y Matemática Financiera.

### Objetivos

- ✓ Resignificar los conceptos construidos hasta el momento acerca de las operaciones en los conjuntos numéricos, analizándolos en diferentes situaciones.
- ✓ Comprender con mayor profundidad cada conjunto numérico a través de problemáticas histórica y epistemológicamente relevantes, en tanto recurso propicio para el acceso al conocimiento algebraico.
- ✓ Dotar al alumno de herramientas que les permitan un mejor desempeño y aplicación de los contenidos adquiridos para su utilización en otros espacios curriculares.
- ✓ Utilizar modelos matemáticos para resolver situaciones problemáticas analizando sus potencialidades y limitaciones para la descripción de fenómenos variacionales.

### Contenidos

#### Los lenguajes de la Matemática

El uso del lenguaje algebraico como medio de comunicación y como herramienta para pensar.

El lenguaje gráfico.

Uso de símbolos y propiedades para la resolución de problemas La conjetura matemática y la validación en torno a la resolución de situaciones problemáticas.

#### Los conjuntos numéricos

Propiedades de los números que se conservan y/o se modifican al cambiar de conjunto numérico. Las propiedades de las operaciones de cada conjunto numérico. Algunas herramientas algebraicas: propiedades de la potenciación, extracción de factores de un radical. Los conjuntos numéricos y sus operaciones en relación a la resolución de ecuaciones algebraicas.

Los números enteros. Divisibilidad en  $\mathbb{Z}$ . Algoritmo de la división entera: El problema de la existencia y de la unicidad. Su relación con la divisibilidad. MCD. Números primos como base para la descomposición multiplicativa de los enteros. Teorema fundamental de la aritmética. La congruencia. Su estudio como relación y como técnica para resolver problemas aritméticos.

Los números racionales. Distintas representaciones. Operaciones con fracciones y con números decimales: conveniencia de sus usos. Redondeo y truncamiento de números y aplicación en la resolución de problemas. Densidad e incompletitud del conjunto de los números racionales: consecuencias.

Los números reales: Características principales, usos. Uso de los números irracionales. Determinación de la irracionalidad de algunos números. Necesidades. Los números reales y su representación en la recta numérica. Propiedades de los números reales. Operaciones con números reales. Propiedades de las operaciones incluida las de logaritmo.

### **Principio de inducción completa**

Principio de Inducción completa. La función factorial. Propiedades del orden de los números naturales: el método de descenso infinito, el buen orden y el principio de inducción.

### **Las matrices**

Lenguaje, significado y operaciones elementales. Operatoria de matrices y sus propiedades. Técnicas, conceptos y resultados relativos al estudio y la solución de sistemas lineales. El determinante de una matriz, propiedades y aplicaciones al cálculo de la inversa de una matriz. Regla y teorema de Cramer. Rango de una matriz.

### **Los espacios vectoriales**

Espacios vectoriales: algunos modelos de espacios vectoriales: polinomios, vectores, reales, complejos, matrices.

### **Funciones**

Funciones. Características principales. Tipos de funciones y sus gráficas; características principales. Funciones escalares y campo escalar; desplazamientos y escalamientos.

Funciones: exponenciales, logarítmicas.

### **Modelos matemáticos del análisis**

La función como herramienta de modelización. Tipos principales de funciones, propiedades básicas y gráfica. El logaritmo. Concepto. Propiedades. Tipos de logaritmos. Función Logarítmica. Características. Representaciones. Nociones de límite y continuidad. Fenómenos continuos: el significado de los distintos teoremas del cálculo Integral.

### **Los conceptos centrales de derivada e integral**

La derivada como razón de cambio, interpretación geométrica y aproximación a las técnicas de cálculo. El problema geométrico del área y su cálculo como aproximación de sumas. La integral como cambio acumulado y como área bajo la curva. Métodos de Integración y Propiedades. El significado del Teorema Fundamental del Cálculo.

## **Bibliografía**

- A GENTILE, E. R. (1988) *Notas de Álgebra I*. Buenos Aires. EUDEBA.
- DEMIDOVICH, B.P. (2007) *5.000 problemas de análisis matemático*. Madrid. España. Thomson Editores Spain Parainfo, S.A.
- GROSSMAN, S. I. (1996) *Algebra Lineal*. Mc Graw-Hill.
- HITT, F. (2002) *Algebra Lineal*. Pearson Educación de México.
- KOZAK, A. M., PASTORELLI, Sonia P. y VARDANEGA, P. E. (2007) *Nociones de Geometría Analítica y Álgebra Lineal*. Bs. As. Mc Graw Hill.
- LAY, D. (2001) *Álgebra Lineal y sus Aplicaciones*. México. Pearson Educación de México.
- RABUFFETTI, H.T. (1989) *Introducción al Análisis Matemático. (Cálculo I)*. Buenos Aires. El Ateneo.
- REPETTO, C. (1987) *Manual de Análisis Matemático. Primera Parte y Segunda Parte* Buenos Aires. Ediciones Machi.
- ROJO, A. (2006) *Álgebra I*. Buenos Aires. Editorial Magister Eos.
- SESSA, C. (2005) *Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y Perspectivas*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- STANLEY, A. Smith y otros (1999) *Algebra y Trigonometría*. Addison Wesley y Longman
- SULLIVAN, M. (2006) *Álgebra y Trigonometría*. Bs. As. Pearson.

# *Segundo Año*

# *Campo de la Formación General*

## 9.10.- Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 5 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 80 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 54 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La Psicología Educacional permite abordar el estudio de los procesos mentales y sus manifestaciones en contextos educativos escolares y no escolares, así como los cambios que se producen en dichos procesos como consecuencia de la participación del individuo en situaciones educativas.

Este campo de conocimiento da cuenta de la complejidad de los procesos del aprendizaje humano y escolar, como así también proporciona estrategias de intervención específicas, sobre todo en el ámbito escolar.

El desarrollo de esta unidad curricular posibilitará conocer la naturaleza y características del aprendizaje, con especial referencia al ámbito educativo. El aprendizaje y el cambio de conducta, los conceptos de maduración, desarrollo y crecimiento remiten a la articulación con otras ciencias como la Psicología y la Biología.

El aprendizaje escolar por su especificidad requiere del docente capacidades para diseñar y desarrollar intervenciones pedagógicas atendiendo al sujeto que aprende en contextos educativos determinados. Los supuestos, prejuicios y representaciones acerca del aprendizaje, la biografía escolar, el lugar y valor del conocimiento, las trayectorias formativas son cuestiones a revisar durante la formación docente.

El tratamiento de las distintas perspectivas teóricas, sus coincidencias y diferencias en sus concepciones acerca del aprendizaje, posibilitarán el conocimiento y la comprensión de los fundamentos epistemológicos, que dan sustento a los distintos tipos de aprendizaje. Se trata de realizar la deconstrucción del conjunto de conocimientos considerados absolutos respecto al aprendizaje, con especial referencia al que ocurre en las escuelas.

También permitirán comprender que dichas perspectivas no agotan la complejidad de este proceso. El conocimiento de las teorías del aprendizaje dan cuenta de cómo se produce el proceso de aprendizaje en el sujeto y de cuál es el rol de quién aprende. Se contrastarán enfoques, aportes y algunas aplicaciones al campo de la enseñanza, en articulación con los contenidos desarrollados por la Didáctica General.

### Objetivos

- ✓ Comprender la evolución de la Educación desde el punto de vista de las teorías psicológicas del aprendizaje.
- ✓ Analizar las relaciones entre Psicología y Educación y su implicancia en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

- ✓ Analizar el papel y función de los docentes en aplicación de las distintas teorías de aprendizaje en las prácticas áulicas.
- ✓ Reflexionar sobre la influencia de la Tics en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

## Contenidos

### La psicología como ciencia

La psicología como ciencia. Definición. Objeto de estudio. La psicología educacional como disciplina. Relación entre psicología y educación. Efectos sobre la toma de decisiones psico educativas. La tensión entre la homogeneidad y la diversidad en la enseñanza.

### El aprendizaje escolar

El aprendizaje escolar. Complejidad y diversidad. Factores que inciden en el aprendizaje. Especificidad del aprendizaje escolar. La construcción de conocimientos en la escuela: cotidiano, escolar y científico.

### La relación entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza

Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Problemas y perspectivas teóricas, sus alcances y límites. Teorías asociacionistas: conductismo: aportes de Watson y seguidores.

La Psicología Genética de Jean Piaget. Estructuralismo: Gestalt y teoría del campo. Los programas de investigación más relevantes: Vygotski, Bruner, Ausubel. Perkins, Gardner -las inteligencias múltiples. Desarrollo de la inteligencia emocional: Daniel Coleman.

### El docente, la enseñanza y la escuela

El rol del docente: La motivación y su incidencia en la construcción del aprendizaje escolar. Las interacciones en el aula: docente-alumno, y entre pares. El clima de la clase. Asimetría y autoridad.

Autoridad y crisis de legitimidad. El fracaso en la escuela en la educación secundaria. Problemas cruciales: convivencia y disciplina, repitencia y abandono. El estudio y el trabajo: articulaciones con educabilidad, inclusión social, participación y equidad.

## Bibliografía

- AUSUBEL, D. P y otros (1983) *Psicología Educativa*. México. Trillas.
- COLL, C., PALACIOS y MARCHESI, A. (Coord.) (2001) *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. I - Vol. II. Psicología de la educación escolar. Madrid. Alianza.
- AGENO, Raúl y otros (1992) *El sujeto del aprendizaje en la institución escolar*. Bs. As. Homo Sapiens.
- AUSUBEL, D. P. y otros (1983) *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. México. Editorial Trillas.
- CARRETERO, M. (1985) *El desarrollo cognitivo en la adolescencia y la juventud: Las operaciones formales*. En M. Carretero; A. Marchesi y J. Palacios (Eds.) *Psicología Evolutiva* 3. Adolescencia, madurez y senectud. Madrid. Alianza.
- CASTORINA, A y otros. (1986) *Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas*. Buenos Aires. Miño y Dávila ediciones.
- COLL, C. (1993) *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires. Paidós.
- COLL, C. (1995) *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Madrid. Barcanova.

- COLL, C. y otros (1994) *El constructivismo en el aula*. Barcelona. Edit. Grao.
- COLL, C. (1983) *La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje* en Coll, C.: *Psicología Genética y aprendizajes escolares*, Madrid. Siglo XXI.
- DUART, J.M. y SANGRÀ, A (Compiladores) (2000) *Aprender en la virtualidad*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- GAGNÉ, R. (1976) *Las condiciones del aprendizaje*. México. Trillas.
- GARDNER, H. (1995) *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Bs. As. Paidós.
- MOREIRA, M. A. (2000) *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Visor Aprendizaje.
- NOVAK, J.D. y GOWIN, D. B. (1998) *Aprendiendo a aprender*. Barcelona. Martínez Roca.
- POZO, J. (1990) *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Barcelona. Morata.
- PERRENOUD, PH. (1990) *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid. Morata.
- RUBIO, A.M. (2007) *Los procesos de exclusión en el ámbito escolar: el fracaso escolar y sus actores* en Revista Iberoamericana de Educación N° 43/6 2007 Edita OEI.
- CASTORINA, J. (2010) *Los Modelos de explicación para las novedades del desarrollo*. Revista de Psicología N° 11.
- AEBLI, Hans (1951) *La didáctica tradicional y su fundamento psicológico*. Capítulo 1. En: Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget. Bs. As. Editorial Kapelusz.
- BRUNER, J. (1969) *El desarrollo de los procesos de representación*. En: Acción, pensamiento y lenguaje. Capítulo 5. Linaza, J. L. Comp. Madrid. Alianza.
- BRUNER, Jerome (1985) *II. Dos modalidades de pensamiento. IX. El lenguaje de la educación*. En: Realidad mental y mundos posibles. Barcelona. Gedisa.
- CHAPLIN, James & KRAWIEC, T. (1974) *Aprendizaje I: legado clásico Aprendizaje II Sistemas en miniatura*. En: Psicología Sistemas y Teorías. México. Nueva Editorial Interamericana.
- DEWEY, John (1910) *2. Porque el pensamiento reflexivo tiene que constituir un objetivo de la educación*. En: Como pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Barcelona. Paidós
- PIAGET, Jean (1968) *El punto de vista de Piaget*. En: Lecturas de Psicología del Niño. Compilación de Juan Delval. Madrid. Alianza.
- RIVIERE, Angel (1984). *7. Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo y la "zona de desarrollo potencial". 10. El desarrollo como proceso histórico: las aportaciones de Vygotsky a una teoría general del desarrollo*. En: La Psicología de Vygotsky. Madrid. Visor.
- SKINNER, B. F. (1974) *Introducción. Las causas del comportamiento*. En: Sobre el conductismo. Madrid. Planeta.
- TEMPORETTI, Félix (2006) *Teorías Psicológicas. Documento. Seminario Teorías del Aprendizaje*. Facultad de Humanidades y Ciencias UNL
- TEMPORETTI, Félix (2006) *Teoría psicológica y prácticas educativas: hacia una psicología más interpretativa en el proceso de enseñar y aprender*. Conferencia en el Instituto Olga Cossettini de Rosario.
- PERKINS, D. (2000) *La escuela inteligente*. Madrid. Ed. Gedisa.

## 9.11.- Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**Formato:** Seminario.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La sociología de la educación es una disciplina que utiliza los conceptos, modelos y teorías de la sociología para entender la educación en su dimensión social. Su finalidad es aportar los elementos analíticos y teóricos para comprender el hecho educativo y contribuir a formar educadores con capacidad crítica y reflexiva.

De las variadas corrientes teóricas desde las que se analizó el fenómeno educativo, dos de ellas fueron de influencia decisiva. Por un lado, los estudios realizados por Michel Foucault en 1960 y 1970.

La mirada de Foucault acerca de las relaciones de poder -entendiendo el poder no bajo una forma única, sino plural y presente en el comportamiento cotidiano del individuo-fue novedosa en relación a sus antecesores. Sus estudios contribuyeron a comprender el rol disciplinario que la escuela moderna desempeñó en la construcción del sujeto, de la sociedad, del Estado moderno y la lógica capitalista. Foucault convirtió lo habitual en extraño, y así nos dejó herramientas para entender nuestro presente, aquello que somos o aquello en lo que nos estamos transformando.

El segundo enfoque teórico imprescindible es el desarrollado por Pierre Bourdieu. Continuando la línea crítica de los análisis foucaultianos, Bourdieu elaboró un esquema conceptual y metodológico de gran potencia, que aplicó con fructíferos resultados en los más diversos hechos sociales. Su sistema conceptual, indisolublemente teórico y metodológico, basado en las nociones de campo, habitus y capital, fue utilizado tempranamente para estudiar el ámbito de la educación.

Un Profesorado busca la mejor formación posible de docentes en un área de conocimiento. Por lo que la unidad curricular “Sociología de la Educación” no pretende dotar de técnicas de investigación en educación, sino socializar los conocimientos construidos en investigaciones realizadas, tanto en nuestro país como en países extranjeros. Los aportes que la misma selecciona de ese vasto corpus de conocimiento construido a lo largo de su historia, tiene relación directa con aspectos centrales del fenómeno educativo local. De tal manera, este espacio de formación propone transmitir saberes para comprender el mundo de la educación actual, que el alumno pueda utilizar como herramientas útiles de análisis de la institución y autoanálisis de su profesión.

Ante los interrogantes que le surgen al profesor en su vida laboral (ya sean cuestiones directas como el accionar de sus alumnos o sus directivos, o temas generales como el sentido de reformas curriculares o presupuestarias), la búsqueda de respuestas debe evitar el facilismo de los preconceptos, y en su lugar indagar en elementos objetivos que aporten comprensión y

explicación al hecho. Incorporar el modo de pensar científico significa priorizar el conocimiento de lo verdadero, de qué es lo que realmente está pasando y por qué.

Significa ser curiosos, abiertos, flexibles, honestos; esto es lo contrario de ser estructurado, inflexible, obstinado, malicioso. Así mismo, debe aprender para saber diferenciar, en las diversas situaciones del mundo de la educación, aquellas posiciones que promuevan espacios genuinos de participación e igualdad. Los contenidos seleccionados son organizados en bloques, en una secuencia que resulta análoga con el orden en que un novel profesor se topa con las contingencias del mundo de la educación.

## Objetivos

- ✓ Comprender el desarrollo de las principales corrientes sociológicas.
- ✓ Analizar los marcos conceptuales de la sociología de la educación.
- ✓ Aplicar conceptualizaciones sociológicas para el análisis del contexto educativo en el nivel secundario.

## Contenidos

### Nociones básicas de Sociología

Sociología de la educación. Definición. Objeto y problemática. Enfoques: micro sociología y macro sociología.

Perspectiva teórica de la sociología de la Educación: La educación en el proyecto positivista: A. Comte.

Enfoques actuales en la sociología de la educación: Funcionalismo estructural, sociología marxista, Weber: comprensiva. Acción social. Durkheim: hecho social. Interaccionismos simbólicos. Freire: pedagogía del oprimido y la esperanza. Escuela y equidad.

### El estado como educador

El papel del estado en la educación. El docente como agente de cambio social y autoridad moral. La función social de la escuela secundaria. Las relaciones sociales en el aula y su incidencia en el aprendizaje. Resistencia, subculturas y contraculturas juveniles. La escuela como agente de inclusión social: el alumno como agente con identidades sociales y derechos.

La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

## Bibliografía

APPLE, M. W. (1997) *Teoría crítica y educación*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1981) *La reproducción*. Barcelona.

BOURDIEU, P. y otros (2003) *El oficio del sociólogo*. Madrid. Siglo XXI.

DURKHEIM, E. (1974) *Educación y sociología*. Buenos Aire. Shapire Editor.

FOUCAULT, M. (1976) *Vigilar y castigar*. México. Siglo XXI.

FREIRE, Paulo (2002) *Pedagogía del oprimido*. Bs. As. Siglo XXI.

(2002) *Pedagogía de la esperanza*. Bs. As. Siglo XXI.

NARODOWSKI, M. (1993) *Especulación y castigo en la escuela secundaria*. Tandil. Universidad Nacional del Centro.

- RIST, R. C. (1999) *Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado* en Enguita, Mariano F. (Ed.) *Sociología de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- ROSENTHAL, R. y JACOBSON, J. (1980) *Pigmalión en la Escuela. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del alumno*. Madrid.
- MAROVA, S. (2001) *La Tercera Fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid. Taurus.
- TENTI FANFANI, E (1984) *La interacción maestro-alumno: discusión sociológica* en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVI, N° 1. México.
- TENTI FANFANI, E.(1999) *Más allá de las amonestaciones. El orden democrático en las instituciones escolares*. Buenos Aires. Serie Cuadernos de Unicef.
- (2010) *Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires.
- TEDESCO, J.C. (1986) *Educación y Sociedad en Argentina*. Buenos Aires. Ediciones Solar

## 9.12.- Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene como propósito principal presentar un conjunto de sugerencias y herramientas que acompañen a los docentes responsables del dictado de la materia Historia y Política de la Educación Argentina para la Formación Docente, en el armado de la propuesta de enseñanza.

El campo educativo es un campo complejo, un campo de lucha y por lo tanto de construcción permanente. Por ello mismo, hablar del sistema educativo implica tocar los más variados temas, que van desde la legislación, las propuestas pedagógicas, los sujetos sociales y políticos etc. temas que en definitiva relevan la trama de relaciones entre estado-sociedad-educación. Esta presentación plantea un recorrido por la historia y la política de la educación argentina poniendo de relieve esa relación en la conformación del sistema.

En consonancia con la propuesta de los aportes para el desarrollo curricular para esta unidad elaborada por Pablo Pineau para el Instituto Nacional de Formación Docente optamos por centrar el análisis en el rol del Estado como principal agente educativo. En consecuencia, la organización de los contenidos mantiene la estructura de las etapas sugeridas por el documento nacional, pero con la incorporación de contenidos que hacen referencia a las especificidades de la provincia.

Consideramos que la inclusión de diferentes escalas en el análisis de los procesos permitirá el abordaje que explicita la complejidad de la realidad social, al mismo tiempo que posibilitará comprender cómo los actores se han apropiado o resistido las transformaciones a lo largo de la historia de nuestro país.

### Objetivos

- ✓ Identificar los procesos fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino.
- ✓ Analizar y reconocer los fundamentos ideológicos y políticos presentes en los marcos normativos del sistema educativo nacional y provincial en las distintas etapas.
- ✓ Propiciar el análisis crítico sobre el rol social de la educación en las diferentes etapas de la historia de la educación.

### Contenidos

#### Estado, política y educación

La noción de “agente educativo”. Los grandes debates: el papel del Estado.

### **La situación educativa previa a la consolidación del estado nacional**

La educación en tiempos de la colonia.

Las primeras propuestas de sistemas en el contexto de las luchas por la Organización Nacional. Estudio de casos concretos (modelo rivadaviano, los modelos impulsados por caudillos de distintos lugares del país, etc.)

Educación y proyectos de Nación en la Generación del 37. El debate Alberdi-Sarmiento.

### **La conformación del sistema de instrucción pública centralizado estatal (Aprox. 1853-1905)**

La educación en la formación del Estado nacional. Bases constitucionales del sistema educativo. La consolidación de una pedagogía hegemónica. Los aportes del liberalismo y de la Ilustración. El positivismo y su traducción educativa. La “escuela tradicional”. El corpus legal: la Ley 1420, la Ley Avellaneda y la Ley Láinez.

La construcción de los sistemas educativos provinciales. El sistema educativo en el Territorio Nacional de Formosa.

### **La consolidación del estado nacional como principal agente educativo (Aprox. 1905-1955)**

La ampliación y masificación del sistema. Los nuevos sujetos político-educativos y sus alternativas de inclusión. Los primeros intentos de reforma.

Consensos, disputas y nuevos equilibrios entre los agentes educativos en el período de entre Guerras.

El mayor despliegue del Estado nacional: los dos primeros gobiernos peronistas. Las diferentes concepciones de educación en la propuesta peronista. Sus alcances en el Territorio Nacional de Formosa.

### **La crisis del estado nacional como principal agente educativo (Aprox. 1955-1992)**

El agotamiento del modelo fundacional. El crecimiento del sistema en manos de las provincias y de los agentes privados: el caso particular de Formosa.

La consolidación de los organismos internacionales como agentes educativos.

El repliegue del Estado nacional: derogación de la Ley Láinez y transferencias de servicios. La situación en la provincia de Formosa.

### **Los actuales mapas educativos (Aprox. 1992 a la fecha)**

El agotamiento del Estado benefactor. Neoliberalismo y Estado post-social.

La Reforma educativa de la década del 90. El avance de los modelos mercantilistas. El mercado como regulador del sistema. Los nuevos “conceptos estelares”: calidad, equidad, competencias y gestión.

El actual sistema educativo nacional: Redefiniciones de las políticas educativas y de los Agentes educativos. Políticas de inclusión social. Ampliación de la cobertura y años de escolaridad.

El sistema educativo provincial: redefiniciones de las políticas educativas. Nuevo estatuto legal del sistema. Redefiniciones de los agentes educativos. Políticas de inclusión social. Ampliación de la cobertura y años de escolaridad. La educación en la provincia, las Modalidades Rural, EIB, Permanente, Especial y Técnica, objetivos y particularidades. El Mapa educativo actual.

## **Bibliografía**

- BRASLAVSKY, C. (1980) *La educación argentina (1955-80). El País de los Argentinos*. Bs. AS. Centro Editor de América Latina.
- CIRIGLIANO, G. (1969) *Educación y política: el paradójal sistema de la educación argentina*. Buenos Aires. Librería del Colegio.
- CUCUZZA, H. R. (1996) (Comp.) *Historia de la educación en debate*. Buenos Aires.
- MIÑO Y DÁVILA y CUCUZZA, R. (1997) (Comp.) *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires. Libros del Riel.
- CUCUZZA, R. y otros (1985) *El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis*. Buenos Aires. Cartago.
- CHARTIER, A. (2008) *¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?* Anuario de Historia de la Educación N° 9. Buenos Aires. SAHE/Prometeo.
- PUIGGRÓS, A. (Dir.) (1989-1997) Colección: *Historia de la Educación en Argentina* (8 tomos). Buenos Aires.
- GALERNA RIVAS, Axel y otros. (2010) *Radiografía de la educación argentina*. Buenos Aires. Fundación CIPPEC; Fundación Arcor y Fundación Noble.
- TEDESCO, J. C. (1986) *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Bs. As. Solar-Hachette.
- TERÁN, O. (2008) *Historia de las ideas en Argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI.

## **Páginas web**

- Sociedad Argentina de Historia de la educación: [www.sahe.org.ar](http://www.sahe.org.ar)
- Museo Virtual de la Escuela (UN de Luján): [www.unlu.edu.ar](http://www.unlu.edu.ar).
- Cátedra de Historia Social de la Educación (UN de Luján): <http://histedunlu.blogspot.com/>
- Cátedra de Política Educacional (UBA): <http://politicaeducacionaluba.awardspace.com/>
- Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”: <http://www.ctera.org.ar/iipmv/>
- Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación: <http://www.saece.org.ar/>

## **Documentos**

- Ley General de Educación Provincial N° 1.470/05.
- Resolución CFE N° 119/10 “La Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional.

## 9.13.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 192 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 128 hs. reloj

### Finalidades formativas

La Didáctica es un campo disciplinar que se encuentra atravesado por los discursos legitimados históricamente sobre la enseñanza, formas de apropiación, reconocimiento y exclusiones que son necesarios interrogar para conformar un corpus significativo de conocimiento, sostenido desde una epistemología.

Las distintas teorías que constituyen el marco referencial de la didáctica aportan y proponen diversas concepciones en torno del significado de la enseñanza, de los diferentes modelos, orientaciones y prescripciones de la intervención docente. Por ende, el objeto de conocimiento de la Didáctica es: la enseñanza. Vista de esta manera la didáctica configura, orienta, direcciona modos de intervención social, pertinentes en el ámbito educativo y justifica la praxis.

La intervención docente pone en juego prácticas específicas y características de la vida escolar. La enseñanza, la planificación o diseño de la misma, la evaluación así como la coordinación de la dinámica grupal, constituyen conocimientos básicos para que los estudiantes adquieran las capacidades necesarias para concretar las prácticas docentes.

Forman parte de la agenda didáctica, el diseño de la enseñanza, como uno de los momentos donde se toman decisiones que se relacionan con las concepciones del currículo, así como también los contenidos escolares y las conceptualizaciones acerca de la evaluación. Respecto a la evaluación se considera necesario el desarrollo de los aportes sobre las concepciones que dan cuenta de la misma, como así también del componente ético que conlleva.

El espacio aula, es el escenario donde se concreta la intervención docente de manera intencional y formal. Además, debe ser objeto de análisis la dinámica grupal, por lo tanto, es relevante el desarrollo de conocimientos acerca de la misma.

Para terminar, puede decirse que la unidad curricular constituye una agenda abierta para poner en cuestión los aspectos y aportes de tipo descriptivo, explicativo y normativo que se le adjudican a la Didáctica y al currículo, para avanzar hacia niveles más complejos que impliquen analizarlos y reconceptualizarlos

### Objetivos

- ✓ Desarrollar una perspectiva analítica y crítica sobre la complejidad de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas.

- ✓ Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan tomar decisiones didácticas que favorezcan el acceso al conocimiento e intervenir críticamente en instituciones educativas de diferentes contextos.
- ✓ Adecuar distintas propuestas pedagógico–didácticas en relación con los propósitos y procesos educativos, las condiciones de enseñanza y de aprendizaje y las necesidades docentes.
- ✓ Reconocer la evaluación como base del mejoramiento de todo proceso educativo en los diferentes niveles y ámbitos de aplicación.
- ✓ Apropiarse de herramientas conceptuales y metodológicas para realizar prácticas de evaluación y autoevaluación democráticas.
- ✓ Reconocer modelos de enseñanza vigentes en instituciones educativas de la provincia de Formosa, a partir del análisis crítico en contraste con aspectos teóricos a fin de realizar propuestas superadoras.

## **Contenidos**

### **Didáctica y currículum**

Los contextos socio-históricos y la construcción del objeto de conocimiento de la didáctica. La didáctica como disciplina científica. Diferentes posturas. El discurso didáctico actual. El currículum como campo disciplinar. Concepto. Bases. Fundamentos y principios. Las relaciones entre el currículum y la didáctica. Las políticas curriculares de la educación secundaria en Argentina. El currículum como marco de la programación y de la acción docente. Diseño curricular. Formatos curriculares. Niveles de concreción del currículum.

### **Enseñanza y aprendizaje**

La didáctica y la enseñanza como su objeto de estudio, recorrido histórico. La enseñanza, enfoques en distintas corrientes didácticas y su relación con las concepciones sobre el aprendizaje. La relación entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas. La enseñanza como práctica social y como desafío político pedagógico. Representaciones sociales y prácticas de enseñanza, aportes desde la Educación Secundaria. El docente como trabajador intelectual: rol docente, saberes de acción y de innovación en una propuesta didáctica. La transposición didáctica. La enseñanza en contextos socioculturales diversos.

### **La programación**

La programación de la enseñanza. Concepto. Importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Plan, programa y proyecto: rasgos comunes y características distintivas en su construcción. Enfoques para la programación de la enseñanza. Articulación de aspectos para la toma de decisiones en la programación: concepciones de enseñanza, sujetos y contextos socio-institucionales, políticas educativas.

La clase: organización de las tareas de aprendizaje. Organización del trabajo en el aula: uso de tiempos, espacios y recursos. Situaciones de aprendizaje: procedimientos y técnicas. Estrategias. El análisis y la reflexión en torno a la práctica áulica.

### **Componentes de la programación**

Las intenciones educativas: propósitos - objetivos. Concepto. Clasificación. El conocimiento científico, escolar y cotidiano. Su interrelación en el ámbito educativo. El contenido

educativo. Criterios y lógicas de selección, organización y secuenciación de contenidos a enseñar.

Actividades: criterios de selección. Materiales curriculares, medios y recursos.

Evaluación: concepto y concepciones. Evaluación y acreditación. Funciones, finalidades, momentos, instrumentos, en la evaluación. La función de la devolución. La autoevaluación. La evaluación en la educación secundaria: análisis crítico sobre las políticas evaluativas a nivel nacional y provincial. Relaciones entre programación, enseñanza y evaluación.

Programación áulica: la secuencia didáctica. Elaboración de una propuesta.

## **Bibliografía**

ARAUJO, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

BERTONI, A, POGGI, M y TEOBALDO, M. (1995) *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires. Kapelusz.

CAMILLONI, A. y otros. (1997) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.

PERRENOUD, P. (2008) *La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes: entre dos lógicas*. Buenos Aires. Colihue.

CAMILLONI, A. y otros. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As. Paidós.

CAMILLONI, A. y otros (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.

CONTRERAS, J. (1990) *Enseñanza, Curriculum y Profesorado*. Madrid. Akal.

DAVINI, M. C. (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Bs. As. Paidós.

(2008) *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana.

DÍAZ BARRIGA, A. (2009) *Pensar la Didáctica*. Buenos Aires- Madrid. Amorrortu.

DUSSEL, I. y CARUSO, M. (1999) *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires. Santillana.

FELDMAN, Daniel. (1999). *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza*. Bs. As. Aique

(2009) *Didáctica General*. INFD. Bs. As.

GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Bs. As. Aique. .

LITWIN, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contexto*. Bs. As. Paidós.

SANJURJO, L y VERA, T. (1994) *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario. Homo Sapiens.

SANJURJO, L. (2003) *Volver a pensar la clase*. Rosario. Homo Sapiens.

SAGASTIZABAL, M. (2006) *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires. Noveduc.

SOUTO, M. (1997) *La clase escolar: una mirada desde la didáctica de lo grupal*. Bs. As. Paidós. .

STENHOUSE, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Morata.

BRUNER, Jerome. *La importancia de la educación*. Buenos Aires. Paidós.

ALVAREZ MENDEZ, Juan Manuel (2000) *Didáctica, currículo y evaluación*. Madrid.  
Morata.

MCyE Resolución N° 314/12.

# *Campo de Formación en la Práctica Profesional*

## 9.14.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad de establecer una primera aproximación de los y las estudiantes con los niveles de concreción del currículo, centrando el foco de análisis en la normativa curricular, institucional y jurisdiccional.

Durante el proceso de formación los practicantes realizarán observaciones institucionales que tienen como propósito analizar la dinámica de la institución, los documentos curriculares, planificaciones y proyectos, material didáctico, complementando con observaciones de aula, entrevistas a docentes y alumnos, las cuales orientarán en la elección del curso donde se realizará la intervención.

En el plano institucional se efectuará un abordaje comparativo de las diferentes propuestas curriculares de las escuelas asociadas. En forma paralela, los estudiantes se inician en actividades tendientes al desarrollo de capacidades ligadas con la planificación - diseño de unidades completas de trabajo de distinta duración - y evaluación, es decir el dominio de técnicas y procedimientos de evaluación en disciplinas específicas que hacen a su formación.

Se aplicará como estrategia didáctica el dispositivo de micro clases, el mismo tiene el objetivo de poner en contacto al estudiante con diferentes facetas del “saber hacer” vinculado con el oficio de enseñar. Haciendo uso de este dispositivo, el futuro docente diseñará, desarrollará y evaluará micro clases en su propia aula. Estas experiencias serán registradas en diversidad de soportes, diarios de ruta y experiencias.

Ello será insumo para generar espacios de reflexión que permitan contrastar prácticas con encuadres teórico-metodológicos, retroalimentando posteriores intervenciones siempre con la participación de profesores de unidades curriculares afines que darán su apoyo y brindarán conocimientos para guiar a los/as alumnos/as: Psicología Educativa, Didáctica General, Sujeto de la Educación, Sociología de la Educación, y del Campo de la Formación Específica: Sistema de Información Contable II y Microeconomía, además de los ya desarrollados en el curso anterior.

### Objetivos

- ✓ Centrar el análisis en los procesos y documentos que organizan la vida escolar.
- ✓ Elaborar registros que den cuenta de la planificación y ejecución de clases en el marco de la técnica de micro enseñanza.
- ✓ Acompañar a los y las estudiantes de educación secundaria a través de tutorías que favorezcan el mejoramiento de sus aprendizajes en algunas de las disciplinas de la especificidad.

- ✓ Producir informes que retomen las anotaciones de los registros, y permitan analizar, desde marcos teóricos apropiados, las experiencias individuales y colectivas de los estudiantes.
- ✓ Participar en espacios de socialización y debate sobre producciones generadas en pequeños grupos que favorezca procesos de formación intersubjetiva, al final de cada etapa y al final del dispositivo.

## Contenidos

### La dimensión pedagógica-didáctica

Niveles de concreción del currículo: nacional, jurisdiccional e institucional.

Normativa curricular institucional.

Planificación anual. Planificación de la clase, elaboración y análisis.

Dispositivo de micro-enseñanza.

Diseño, desarrollo y evaluación de micro-clases.

Elaboración de registros. Producción de informes.

Socialización y debate de producciones individuales.

La totalidad de estas acciones requieren del apoyo y la contención de un marco multidisciplinar que será realizado por un equipo de práctica constituido por docentes generalistas y disciplinares.

Las actividades inherentes al dispositivo de micro enseñanza favorecerá la complejización de la planificación y la evaluación desarrollando las capacidades para la gestión de la clase (organización de tareas, uso de tiempos y espacios, actividades, metodologías) y la dinámica grupal (utilización de técnicas que colaboren con la vida de la clase como grupo).

**Este eje tendrá una duración de un cuatrimestre.**

### Taller integrador: Articulación interniveles – Instancia de tutorías

Este taller posibilitará llevar a la práctica una propuesta a partir de los aprendizajes incorporados desde la formación, más allá de la propuesta que el docente de práctica pueda desarrollar y garantizar. Pretende profundizar el diálogo iniciado en la Práctica I con las escuelas asociadas.

Asume la finalidad de construir un relato común en torno a cuestiones académicas y organizativas que favorezca el proceso de articulación e intercambio de demandas y expectativas, de manera tal que, ambos niveles acumulen un capital cultural que retroalimente y enriquezca las prácticas de los y las estudiantes sin diluir características particulares. Para ello, se prevé que participen en las escuelas asociadas en instancias de tutorías, lo que posibilitará insertarse en la dinámica de las escuelas secundarias y en los diversos momentos de su estancia en la misma y de este modo se crearán lazos de solidaridad entre el instituto y las escuelas, orientados a una tarea formativa común.

Deberán diseñar propuestas de acompañamiento de enseñanza y auto estudio, a efectos de atender aquellas dificultades que los y las adolescentes presenten en alguna disciplina, apoyando el trabajo del docente orientador, ayudando a prevenir el fracaso y/o deserción.

En este sentido, los y las estudiantes del profesorado analizarán con el/la docente de práctica, las características del grupo-clase, lo que le permitirá tener un panorama y ponderar estrategias que podrá impulsar desde su rol como docente en formación.

Esta intervención en la escuela asociada implica una posición interviniente, acompañando el desempeño académico de los y las estudiantes de secundaria en el espacio escolar abordando diferentes problemáticas vinculadas al aprendizaje y al rendimiento como estrategia de acompañamiento escolar a la trayectoria y de esta manera aprender a enseñar en el contexto real.

Será organizado con una frecuencia variable y flexible durante un cuatrimestre.

### **Evaluación: De carácter promocional**

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los y las estudiantes deberán realizar informes escritos de los contenidos abordados y los intercambios reflexivos en el taller, como así también sobre la experiencia de trabajo en el campo, instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

El equipo de práctica elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplando la evolución de las capacidades que han ido desarrollando los y las estudiantes durante el proceso. Se valorará la posibilidad de tomar aportes, sugerencias, reformulación de propuestas, éxitos y pertinencia de las acciones realizadas.

### **Bibliografía**

- ALLIAUD, Andrea. (2010) *La formación en y para la práctica profesional*. Conferencia. Documento INFD.
- ÁLVAREZ, L, SOLER, E. y HERNÁNDEZ, J. (1992) *Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Programación de Aula* Bs. As. Editorial Troquel.
- AMIGUES, René y ZERBATO-POUDOU, Marie. (1999) *Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación*. México. Fondo de Cultura Económica.
- ANJOVICH, CAPELLETTI, MORA y SABELLI (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Bs. As. Ed. Paidós.
- ARAUJO, Sonia (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- DE KETELE, Jean-Marie. (1984) *Observar para educar. Observación y evaluación en la práctica educativa*. Madrid. Ed. Visor.
- DIKER, G. y TERIGI, F. (2003) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Bs. As. Paidós.
- FELMAN, D. *Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica*. Documento INFD.
- HOSTIE, Raymond (1982) *Técnicas de Dinámica de Grupos*. Madrid. ICCE.
- KLAUS, Antons. (1986) *Práctica de la dinámica de grupos*. Barcelona. Herder.
- Resolución MCyE N°: 314/12 Líneas de Políticas Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena.

- SATULOVSKY, S (2009) *Tutorías: Un modelo para armar y desarmar – La tutoría en los primeros años de la escuela secundaria*. NOVEDUC.
- VIEL, P. (2009) *Gestión de la tutoría escolar*. NOVEDUC.

# *Campo de la Formación Específica*

## 9.15.- Unidad Curricular: MICROECONOMÍA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular aborda el conocimiento del comportamiento económico de las pequeñas unidades de decisión, entendiendo a éstas como empresas, individuo, familia, estado y cuyo objetivo central es el análisis del comportamiento de estas unidades y su interacción con los mercados (consumidores, inversionistas, trabajadores). Para el estudio de estos fenómenos, la microeconomía se vale de modelos formales, que explican las decisiones de productores y consumidores, partiendo de supuestos, hasta llegar a conclusiones a través de métodos deductivos.

Tiene por finalidad otorgar al futuro docente sólidos fundamentos microeconómicos, que le permitan comprender su utilización en la toma de decisiones.

Al finalizar el desarrollo de la misma, habrá alcanzado conocimientos básicos sobre temas como: el problema económico, las leyes de la oferta y la demanda, la teoría de la producción, los costos de la producción, y el funcionamiento de los mercados y su aplicación a casos prácticos de la vida cotidiana a la vez que permitirá el análisis y la interpretación de los grandes agregados e indicadores de la economía que se abordarán en unidades curriculares siguientes.

### Objetivos

- ✓ Comprender las cuestiones elementales del objeto de estudio de la Microeconomía.
- ✓ Deducir el problema económico a partir de las características de los recursos y las necesidades.
- ✓ Analizar el comportamiento del consumidor, realizando estudios de precios y de mercados tomando como instrumento de análisis el costo de vida y las políticas salariales.
- ✓ Adquirir habilidades en la confección de gráficos económicos a partir del estudio de casos prácticos.
- ✓ Desarrollar juicio crítico, en la resolución de situaciones problemáticas planteadas.
- ✓ Afianzar hábitos de disciplina y cooperación para el trabajo grupal e individual.

### Contenidos

#### Microeconomía y macroeconomía: diferencias

Microeconomía y Macroeconomía. Conceptos y diferencias. Finalidad y límites de la Microeconomía.

#### El comportamiento de los consumidores

Las preferencias de los consumidores. Supuestos básicos. Curvas de indiferencia. Utilidad ordinal y cardinal. La relación marginal de sustitución: los bienes sustitutos perfectos y complementarios perfectos. Relación marginal de sustitución y utilidad. La restricción presupuestaria. Efectos de las variaciones de los precios y del ingreso. La elección del consumidor. Maximización de la satisfacción del consumidor, interpretación gráfica.

### **Demanda individual y demanda de mercado**

La demanda individual. La curva de demanda. Determinantes. Elasticidad precio y precio cruzada. Curvas de ingreso consumo. Curva de Engel. Elasticidad Ingreso. Efecto ingreso y el efecto sustitución. El bien de Giffen. Factores que determinan la elasticidad. Aplicaciones prácticas. Soberanía del consumidor El excedente del consumidor. Estimación empírica de la demanda.. Índice de precios al consumidor del INDEC. Precios nominales y reales.

### **La oferta y la producción**

La curva de oferta a corto plazo de la empresa competitiva. Elasticidad de la oferta. Factores. Excedente del productor. Mercado: definición, dimensiones de un mercado, el mecanismo del mercado. Equilibrio y estabilidad. Análisis estático y dinámico. El teorema de la telaraña.

La empresa y sus objetivos. Decisiones de la empresa: nivel de producción y utilización de insumos. Análisis de corto y largo plazo. La tecnología de producción. Isocuantas y rectas de isocostos.

Combinación óptima de insumos.

La producción con un factor variable. El producto medio y marginal. Ley de los rendimientos decrecientes. La sustitución de los factores. Rendimientos de escala. La Maximización de los beneficios.

### **Los costos**

Medición de los costos. Costo de oportunidad. Los costos hundidos. Costo a corto plazo. Costo total, medio y marginal. Determinantes del costo a corto plazo. Representación gráfica de las formas de las curvas de costos. Relaciones entre costos totales, medios y marginales. Minimización de los costos. Costo a largo plazo. Minimización de los costos cuando se altera el nivel de producción. Economías y diseconomías de escala. La relación entre el costo a corto plazo y a largo plazo. Las economías de alcance.

### **El mercado y su estructura**

El mercado de Competencia perfecta. Equilibrio de la empresa individual. Equilibrio de la industria. Mercados disputables. Los precios mínimos.. Efecto de un impuesto o de una subvención. Monopolio: Funciones de demanda e ingreso marginal. Elasticidad de la demanda. Equilibrio a corto y largo plazo. Maximización de beneficios. Discriminación de precios.

El poder de monopolio. Competencia monopolística. La diferenciación de producto. Equilibrio a corto plazo y a largo plazo.

El Oligopolio. Oligopolio con homogeneidad de producto y con productos heterogéneos. La curva de demanda quebrada. Comportamiento estratégico. Efectos del oligopolio.

El mercado de factores competitivo. La demanda de un factor cuando es variable uno de los factores. La demanda para dos factores variables. Los mercados de factores con poder de

monopsonio. Mercado de factores con poder de monopolio. El monopolio bilateral. Organización versus mercado. Fallas de mercado y fallas del Estado. Provisión pública y provisión privada de bienes. Bienes públicos y bienes privados. El Estado regulador.

### **Bibliografía**

- BEKER, Víctor A. (2005) *Estado y mercado: verdaderas y falsas antinomias*. Ed. Ariel.
- DOMINICK, Salvatore. (1995) *Microeconomía*. Ed. McGraw Hill.
- FRANK, R. (2005) *Microeconomía y conducta*. Ed. McGraw-Hill.
- MOCHÓN, Francisco y BEKER, Víctor A. (2003) *Economía, principios y aplicaciones*. Ed. McGraw Hill.
- NICHOLSON, W. (1997) *Teoría Microeconómica: Principios Básicos y Aplicaciones*. Ed. Mc Graw-Hill.
- RIONDA RAMÍREZ, Jorge (2006) *Microeconomía Básica*. Guanajuato. Gto.
- NORDHAUS, William y PÉREZ ENRRI, Daniel. (2004) *Economía*. McGraw-Hill.
- VARIANSAMUELSON, H. R. (2004) *Microeconomía Intermedia: Un enfoque moderno*. Antoni Bosch Editor.

## 9.16.- Unidad Curricular: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene como finalidad familiarizar al estudiante con conocimientos que determinaron la necesidad de encontrar formas de administrar las diferentes organizaciones y analizar las tendencias en el pensamiento organizacional actual a fin de facilitar la comprensión de los conceptos vigentes.

La importancia del estudio de esta unidad reside en el conocimiento de las funciones básicas de la administración que se aplican para el funcionamiento, crecimiento y estabilidad de las organizaciones en general a la vez que se constituye en soporte para el Diseño y Gestión de Microemprendimientos.

Se pretende que el estudiante pueda aplicar el proceso administrativo para la optimización de los recursos de la organización a casos concretos.

Los contenidos han sido organizados teniendo como ejes las distintas etapas del proceso administrativo.

### Objetivos

- ✓ Interpretar con criterio crítico la complejidad organizacional del mundo empresarial e industrial, la articulación entre las distintas fases del proceso administrativo y la interrelación entre la planificación, la organización, la integración del personal, la coordinación y el control, así como también la performance de la empresa y otras formas de organización.
- ✓ Determinar desde una visión estratégica y una perspectiva global, las claves fundamentales para una adecuada inserción de las organizaciones en los mercados y de la gestión de sus procesos administrativos.
- ✓ Diseñar una organización aplicando los saberes proporcionados durante el desarrollo de la unidad curricular.
- ✓ Desarrollar actitudes de responsabilidad para con las tareas propuestas en un marco de respeto y cooperación con sus pares y docentes.

### Contenidos

#### El conocimiento administrativo

La administración como ciencia. Concepto. Caracterización del objeto de estudio: las organizaciones. El campo de estudio de la administración. Caracterización epistemológica. Método de investigación en la administración. Rol del administrador, actitudes, aptitudes, capacidades requeridas. Distintos enfoques.

### **Evolución del pensamiento en administración**

Las corrientes Clásicas. Contribuciones de Taylor y Fayol. Neoclásicos. Teoría Estructuralista de la Administración. Principales aportes de las Escuelas de la Administración. Principales tendencias y temas actuales: Globalización, Administración de la calidad, Ética organizacional, Innovación. Atención al cliente.

### **Las Organizaciones**

La organización: Concepto y Características. Tipología de las organizaciones. Las Pymes y Las Empresas de Familia. El cambio organizacional. La Responsabilidad Social Empresaria. Ética y administración.

Cultura, poder y autoridad. Conceptos y diferencia. La cultura organizacional, características. Tipos de autoridad. Ejercicio del poder. Relación entre poder y cultura organizacional. El comportamiento organizacional. Los valores.

### **El planeamiento**

Planeamiento: Concepto. Propósitos de la planificación. Objetivos: concepto y clasificación. Establecimiento. Desplazamiento. Eficacia y eficiencia. Niveles de Planeamiento. El Planeamiento estratégico. Análisis interno y externo. Planeamiento táctico. Programas y Presupuestos. Tipos de presupuestos. Planeamiento operativo.

### **La estructura organizacional**

La estructura organizativa: concepto, elementos, representación gráfica. El manual administrativo. Estructuras. Tipos de estructuras.

### **Planeamiento estratégico**

Concepto de estrategia y administración estratégica. Niveles de estrategias: empresarial, unidad de negocios y funcional. Proceso de administración estratégica. Etapas. Estrategias a nivel empresarial. Estrategias competitivas genéricas. Enfoques: Porter, enfoques más recientes. Estrategias a nivel funcional. Planificación estratégica como proceso formal.

### **Control estratégico y de gestión**

El Control: concepto y proceso de control, importancia. El control administrativo, el control operativo. Responsabilidad de control. El control de gestión: distintas perspectivas. Toma de decisión.

### **Bibliografía**

- ACKOFF, R. (1987) *Planeación de la empresa del futuro*. Ed. Limusa.
- DRUCKER, Peter (1994) *La innovación y el empresario innovador*. Bs. As. Ed. Sudamericana.
- DRUCKER, Peter (1999) *Las nuevas realidades*. Bs. As. Ed. Sudamericana.
- DRUCKER, Peter (2012) *La gerencia y la empresa*. Bs. As. Ed. El Ateneo.
- FLIPPO, E. y MUSINGER, G. (1982) *Dirección de empresas*. Bs. As. Ed. El Ateneo.
- HALL, Richard (1996) *Organizaciones*. Editorial Prentice Hall.
- KOONTZ, H., WEHRICH, H. y CANNICE, Mark (2012) *Administración: una perspectiva global*. Bs. As. MC Graw Hill.
- LA ROCCA, H; FAINSTEIN y otros. (1999) *¿Qué es Administración?* Ediciones Macchi.
- MINTZBERG, H. (2001) *Diseño de organizaciones eficientes*. Bs. As. Ed. El Ateneo.

NARVÁEZ, Jorge (2007) *Administración General*. Bs. As. Editorial Prometeo.

NARVÁEZ, Jorge (2009) *Teoría Administrativa*. Bs. As. Editorial Prometeo.

STORNER, James A. y FREEMAN, R. E. (2008) *Administración*. Bs. As. Editorial Prentice.

## 9.17.- Unidad Curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas del nivel secundario.

Centrar la mirada sobre estos indicadores conductuales servirá para marcar etapas de un proceso que no siempre tienen la misma significación en los grupos y en los tiempos históricos.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones, en los sujetos y que obligan a re-articular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas.

Esta unidad se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto éstas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones.

Las nuevas culturas juveniles con sus particulares características, influenciadas por una sociedad multicultural, convulsionada con el avance científico-tecnológico, principalmente de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, configuran un panorama complejo, que obliga a un reposicionamiento disciplinar a fin de colaborar en la educación de los adolescentes y jóvenes.

Se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir responsable y creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad de las escuelas de nivel secundario. Esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia del rol que debemos cumplir como adultos, encargados del acompañamiento en la construcción del proyecto identitario de los jóvenes, del cuidado, de la formación, del desarrollo y de los límites, desde una posición de autoridad legítima y responsable frente al grupo.

### Objetivos

- ✓ Reconocer y comprender las configuraciones socio-históricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de la adultez.
- ✓ Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva, y la construcción de identidades en contextos culturales diversos.
- ✓ Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.

- ✓ Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- ✓ Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- ✓ Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

## Contenidos

### **Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes**

Desarrollo cognitivo: características, aspectos generales, estructurales y funcionales.

La construcción de las identidades adolescentes. Dimensiones: cronológica, biológica, antropológica, psicosocial. Principales prácticas sociales y culturales de los adolescentes.

Análisis desde diferentes ámbitos de la cultura: arte, ciencia, mito, música, ética y vida cotidiana. Condiciones subjetivas de los adolescentes: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas. Relaciones familiares.

### **La adolescencia y la juventud como categorías construidas socialmente**

Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. La adolescencia y la juventud en riesgo. La diversidad de las poblaciones: trabajo, exclusión y educación. El mandato homogeneizador de la escuela.

### **Adolescencia y relaciones vinculares**

La construcción de vínculos en las instituciones escolares. La incidencia de los espacios virtuales en la construcción de la subjetividad. Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-adolescente/joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. Autoestima. El grupo como matriz socio - cultural: grupo de trabajo – grupo de amigos.

### **La construcción de la convivencia escolar**

Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La cultura institucional y el lugar de la autoridad en la escuela. La norma como organizador institucional en un marco democrático. Análisis de los dispositivos disciplinarios en el Nivel Secundario. Acuerdos escolares de convivencia y consejos escolares de convivencia. Tutorías. Comunicación y diálogo.

## Bibliografía

DÍAZ, E. (2005) *Posmodernidad*. Biblos.

DOLTO, F. (1996) *Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta*. Atlántida.  
(1998) *La causa de los adolescentes*. Seix Barral.

GARBARINO, M.F.DE y MACEDO, I. M. de (1991) *Adolescencia*. Roca Viva.

GRINBERG, L. y GRINBERG, R. (1971) *Identidad y cambio*. Kargieman

PIAGET, J. (1979) *Seis estudios de psicología*. Seix Barral.

- ROTHER HORSTEIN, M. (Comp.) (2006) *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Bs. As. Paidós.
- MEAD, M. (1993) *Adolescencia y cultura en Samoa*. Planeta.
- OBIOLS, S. S. de (2006) *Adultos en crisis jóvenes a la deriva*. Noveduc.
- LLOVET, V. (2008) *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes*. Noveduc.
- MARGULIS, M. (2009) *Sociología de la Cultura*. Biblos.
- SARLO, B. (2006) *Escenas de la vida posmoderna*. Seix Barral.
- MORIN, E. (1996) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona Gedisa.
- DUSSEL, Inés (2007) *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Buenos Aires. Santillana.
- ALVARADO, Sara y otros (2009) *Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud*, en Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Volumen 7, N°1, CINDE. Universidad de Manizales, Colombia. Disponible en: [www.umanizales.edu.co](http://www.umanizales.edu.co)
- KESSLER, Gabriel (2002) *La experiencia social fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. Buenos Aires. UNESCO/IPE-UNESCO.
- SALVIA, Agustín (compilador) (2008) *Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

## 9.18.- Unidad Curricular: SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 64 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 43 hs. reloj

### Finalidades formativas

La información que suministra el sistema de información contable debe ser útil y se plasma en los denominados Estados Contables Básicos. En la unidad curricular Sistema de Información Contable I se sentó las bases necesarias para la confección de estos estados.

Esta unidad curricular tiene por finalidad aportar los conocimientos para la preparación de los estados contables mediante la aplicación de las normas de evaluación, medición y exposición contable vigentes.

Se pretende que el estudiante comprenda la organización de una empresa como factor productivo y al sistema de información contable como un sistema que representa una colaboración a la productividad y al desarrollo de productos competitivos.

### Objetivos

- ✓ Dotar a los y las estudiantes de saberes específicos para la correcta aplicación de la metodología en la confección de los estados contables básicos.
- ✓ Favorecer el conocimiento y la interpretación del contenido y la forma de los estados contables.
- ✓ Propiciar el empleo de las normas contables profesionales a casos prácticos determinados.

### Contenidos

#### Los informes contables

Los estados contables: concepto. Tipos de informes. Rol que cumplen los estados contables en la toma de decisiones. Usuarios y sus necesidades. Los Consejo Federal de Ciencias Económicas y las normas contables. Los P.C.G.A.

#### Criterios de valuación de los componentes patrimoniales

Elementos patrimoniales: concepto. Importancia. Factores a considerar. Criterios de valuación y su incidencia en la determinación de los resultados. Normas generales de valuación contable. Normas particulares de valuación y medición contable.

Cajas y bancos: criterios de valuación. Normas contables aplicables. Valuación.

Inversiones transitorias y permanentes. Clasificación. Casos Prácticos.

Cuentas a cobrar. Conceptos y características. Criterios de valuación. Casos Prácticos

Bienes de cambio y costos de los productos vendidos. Concepto. Clasificación. Costos de incorporación en el patrimonio. Costos de producción. Elementos componentes. Producción en proceso. Costo de venta. Casos Prácticos.

Bienes de uso. Costo de adquisición. Componentes. Costos de bienes producidos por la empresa. Depreciación. Concepto. Amortización. Casos Prácticos.

Compromisos ciertos. Contenidos de los rubros. Criterios de valuación. Componentes financieros implícitos. Normas contables aplicables. Casos Prácticos Exposición.

Contingencias: Concepto y características. Previsiones. Cuentas regularizadoras que representan contingencias. Tratamiento contable. Normas contables aplicables: valuación, exposición. Casos Prácticos.

Patrimonio Neto: concepto. Rubros que lo componen. Capital. Variaciones. Los resultados y su ulterior destino. Casos Prácticos.

### **Los estados contables**

Estados Contables: Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de evolución del PN. Estado del Flujo de Efectivos. Notas y Anexos.

Análisis de EECC. Índices.

### **Bibliografía**

ANGRISANI, R. y LÓPEZ, Juan C. (2008) *Sistema de Información Contable II*. Bs. As. Ay L Editores.

ANGRISANI, Roberto y LÓPEZ, Juan Carlos. *Sic 3: Sistemas de Información Contable*. Bs. As. A&L Editores.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Resoluciones Técnicas.

FOWLER NEWTON, Enrique (2007) *Contabilidad Superior*. Bs. As. Ed. La Ley.

PALHEN ACUÑA, Ricardo y otros (2000) *Teoría Contable Aplicada*. Bs. As. Ed. Macchi.

SENDEROVICH, Isaac Aizik. (1983) *Tratado de normas, doctrina y prácticas contables: Libro 2 exposición*. Bs. As. Ed. Contabilidad Moderna.

(1983) *Tratado de normas, doctrina y prácticas contables: Libro 4 ajuste por inflación y valores corrientes*. Bs. As. Ed. Contabilidad Moderna.

## 9.19.- Unidad Curricular: ESTADÍSTICA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 64 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 43 hs. reloj.

### Finalidades formativas

El objetivo que se propone lograr en una primera parte de la asignatura es proporcionar el conocimiento técnico de la Estadística para suministrar al estudiante conocimientos básicos de Probabilidad para después orientarlo hacia la selección correcta de una distribución probabilística que proporcione solución a cada caso tratado, dotándolo de los elementos con los que logre una selección adecuada del diseño de muestreo y de las pruebas necesarias para estudiar un problema.

Por otra parte, se prevé tratar problemas del mundo real, haciendo uso de conceptos económicos y una vez extraídas las soluciones, evaluarlas y confrontarlas con la realidad y que si tales soluciones son factibles, ponerlas en acción.

### Objetivos

- ✓ Tratar situaciones intra o extra-matemáticas utilizando conceptos probabilísticos y estadísticos, con el fin de resolver problemas basados en estudios de procesos aleatorios y en la descripción del comportamiento de variables.
- ✓ Usar las técnicas y métodos estadísticos para recolectar, organizar, resumir, procesar y presentar información de la manera más adecuada para poder obtener conclusiones.
- ✓ Leer y analizar de manera crítica la información generada a partir de herramientas de la Estadística y la Probabilidad.
- ✓ Explorar situaciones aleatorias mediante experimentación y simulación, para poder comprender las características de los fenómenos aleatorios y conjeturar propiedades.

### Contenidos

#### Estadística descriptiva

Nociones de muestreo y recolección: distinción entre muestra y población, obtención de datos de una muestra representativa, alcances y límites de cada tipo de muestreo.

Presentación e interpretación de datos: significado de datos recabados, formas de presentación y resumen de datos. Medidas de tendencia central, de posición, de dispersión y de la forma.

Análisis de datos: necesidad y pertinencia. Formas de presentación de datos: Gráficos estadísticos.

#### Probabilidad

Noción clásica de probabilidad: diferentes fuentes de procesos aleatorios, resultados igualmente probables para medir la incertidumbre, cálculo de probabilidades.

Probabilidad frecuencial: estimación en términos de frecuencia relativa, como límite de una razón, la regularidad estadística.

Probabilidades de la unión de eventos, aplicación de técnicas de conteo.

Probabilidad condicional e independencia de eventos: significado y distinción de eventos independientes.

Teorema de Bayes.

### **Distribución de probabilidad**

Distribución de probabilidad: variable aleatoria y desviación estándar, gráfica de la función densidad de probabilidad, relación entre distribución de probabilidad e histograma.

Distribución discreta o binomial.

Distribución continua o normal: tablas normales, cálculo de percentiles en términos de la distribución normal estándar.

### **Bibliografía**

BATANERO, C. (2001) *Didáctica de la estadística*. Grupo de investigación en educación estadística, Universidad de Granada.

PIMENTEL GOMES, F. (1979) *Iniciación a la estadística experimental*. Bs. As. Ed. Hemisferio Sur.

PIMENTEL GOMES, F. (1978) *Curso de estadística experimental*. Bs. As. Ed. Hemisferio Sur.

SPIEGEL, M. R. (1991) *Estadística*. España. Mc Graw Hill/Interamericana.

TORANZOS, F. (1982) *Teoría estadística y aplicaciones*. Bs. As. Ed. Kapelusz.

WAYNE, D. (1981) *Estadística con aplicaciones a las Ciencias Sociales y a la Educación*. Mac Graw-Hill. Latinoamericana.

# *Tercer Año*

# *Campo de la Formación General*

## 9.20.- Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Con la aprobación de la Ley 26.150/06 que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, el Estado establece su responsabilidad en garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de nuestro territorio.

El desarrollo de este taller en la formación del Profesorado de Educación Secundaria abarca "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos" e implica considerarla en forma integral como una de las dimensiones constitutivas de la persona.

En este sentido, la Educación Sexual supera el mero estudio de la anatomía y la fisiología de la sexualidad así como cualquier otro reduccionismo, sean éstos de carácter biológico, psicológico, jurídico, filosófico, religioso o sociológico.

El desarrollo de esta unidad curricular ofrece a los futuros profesores, la posibilidad de alcanzar una sólida formación integral a través de la reflexión y problematización de sus saberes y representaciones sobre la sexualidad. Permite una comprensión de la salud en todas sus dimensiones, del rol que la escuela debe propiciar y del docente en tanto orientador de diversos procesos de aprendizaje, con estrategias metodológicas apropiadas para atender al sujeto de la educación secundaria.

### Objetivos

- ✓ Comprender el sentido de la responsabilidad del estado en Educación Sexual.
- ✓ Reconocer los derechos de los adolescentes a recibir educación sexual integral sin discriminación alguna.
- ✓ Analizar la complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de la etapa pubertad-adolescencia, desde los aspectos biológicos, fisiológicos y psico - sociológicos y reproductivos en torno a la sexualidad humana.
- ✓ Revisar ideologías, valores y actitudes implícitos en la sexualidad para revalorizarla desde la identidad de género.
- ✓ Abordar desde una perspectiva transversal en la organización didáctica las particularidades de cada grupo etario.

### Contenidos

#### Introducción a la Educación Sexual Integral

Marcos normativos de la Educación Sexual Integral. La sexualidad como una construcción histórica, social y cultural. Nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y los derechos humanos. Dimensiones de estudio: biológica, psicológica, sociológica, jurídica y ético-política. La construcción de la subjetividad.

### **Adolescencia, sexualidad y derechos**

La infancia y adolescencia como construcción social e histórica. Paradigmas en juventud. Adolescencia y contextos. Resiliencia, riesgo y peligrosidad. Relaciones inter – generacionales: roles y mutaciones. Momentos del desarrollo corporal, impacto en lo educativo y cultural.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias. El encuentro con otros, amigos, pareja. El amor como apertura a otro. El cuidado mutuo. La Valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de otros. Cuidado y prevención para una salud sexual integral. Métodos anticonceptivos, VIH o sida e ITS. Sexualidad y género.

### **Educación Sexual en la escuela secundaria**

El enfoque de derecho desde la práctica cotidiana de la escuela. La sexualidad como eje transversal en el nivel secundario. El lugar de los proyectos en la Educación Sexual Integral.

## **Bibliografía**

Constitución Nacional.

Declaración de Posición sobre el Uso del Preservativo. (2004). UNFPA – OMS– ONUSIDA.

DIKER, G. y otros (2003) *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde*. Colección ensayos y experiencias. Buenos Aires. Novedades educativas.

FAINSOD, P. (2006) *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Bs As.

MIÑO Y DÁVILA, Fridman, C.(2004) *Educación sexual: política, cultura e ideologías*.

Revista Novedades Educativas. Año 15 (150). Bs. As. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

GOGNA, M (coord.). (2005) *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. Buenos Aires.

CEDES. GRECO, M. B. Y RAMOS, G. (2007) *Análisis de casos. Una perspectiva institucional*, en Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento, Ministerio de Educación, GCBA.

Ley Nacional 23.592: Antidiscriminatoria.

Ley Nacional 23.798/ 90: Ley Nacional de SIDA y su Decreto Reglamentario 1244/ 91. Ley Nacional 25.673 de creación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Ley Nacional 26 150: Programa Nacional de Educación Sexual. 2006.

Ley Nacional 26.061: Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

MARGULIS, M. y otros (2003) *Juventud, cultura y sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires. Biblos.

ME Programa Nacional Educación Sexual Integral. II Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la escuela.

Ministerio de Salud de la Nación Manual de apoyo para el trabajo de los agentes de salud y educadores. Materiales del «Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable». Ministerio de Salud de la Nación. Sexualidad y cuidados: reproducción, anticoncepción, ITS y VIH. Sida, Material de apoyo cara a cara, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, noviembre 2005.

MORGADE, G. (2001) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

(2001) *¿Existe el cuerpo (sin el género)?* Apuntes sobre la pedagogía de la sexualidad. En: Sexualidad y educación. Colección Ensayos y Experiencias N° 38. Bs. As. Noveduc

## 9.21.- Unidad Curricular: DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La obligatoriedad de la escuela secundaria abre un nuevo horizonte que nos convoca a repensar la formación de sus profesores con una perspectiva aún más desafiante que la que sin dudas se impone hace años en muchos países preocupados por el fracaso en el aprendizaje de los jóvenes, la rigidización de las formas de enseñar, la obsolescencia de algunos contenidos y la pérdida de sentido de este ciclo para docentes y estudiantes. La formación de profesores se da en un contexto multicultural con necesidad de atención a particularidades de las instituciones formadoras.

Se destacan en la geografía provincial de manera explícita zonas de diferente conformación étnica, productiva y social que al decir de Mario Bejarano (1996): “En esta geografía no se puede hablar de una sola identidad cultural, porque la población actual tiene su origen en tres corrientes perfectamente diferenciadas: la cultura guaraníca proveniente del Paraguay, los que descienden de la cultura salteña-santiagoense del Oeste, y los que provienen de la cultura chaqueña-correntina de la zona sur”.

Las instituciones formadoras del nivel superior se hallan insertas en esta realidad multiétnica y por tanto con una diversidad cultural que debe ser considerada en lo formativo para una adecuada práctica del futuro profesor.

Igualmente coexisten instituciones de gestión estatal con las privadas de órdenes religiosas o de asociaciones civiles que poseen características distintivas.

La unidad curricular Definición Institucional habla también de cierta autonomía institucional en la priorización de ciertos contenidos a definir, lo que perfila en parte la identidad de los Institutos. “La autonomía es un requisito necesario para cumplir las misiones institucionales a través de la calidad, la pertinencia, la eficiencia, transparencia y la responsabilidad social”.

No menos significativo será que esta unidad, pueda dar cuenta de contenidos que será necesario implementar con base en los cambios culturales y en el respeto de la identidades juveniles. “Se recomienda considerar cuestiones que exceden los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los futuros profesores deberán desempeñarse”.

La práctica remite entonces a la tensión entre preparar al estudiante para que pueda desempeñarse eficazmente en ella y a la vez pueda ser un agente de cambio de aquellos aspectos que requieren ser modificados.

### Objetivos

- ✓ Identificar conceptualizaciones y prácticas enmarcadas en las identidades institucionales.
- ✓ Integrar los contenidos trabajados en la multi - direccionalidad del proceso de enseñar y aprender.
- ✓ Valorar la apertura institucional a contenidos que complementan y particularizan la formación de los docentes.

### **Contenidos**

Sugerencias de temáticas a tratar:

- Educación Rural.
- Contextos de Encierro.
- Educación de Adultos.
- Educación Hospitalaria y Domiciliaria.
- Lenguas Diversas.
- Necesidades Educativas Especiales

## 9.22.- Unidad Curricular: ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE FORMOSA

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Analizar la realidad social, implica comprender el complejo entramado en el que interactúan día a día hombres y mujeres que son parte de la sociedad, la que ellos y ellas construyen. Esta realidad siempre se lleva a cabo en un “aquí” y en un “ahora”, por lo que las dimensiones espacial y temporal resultan insoslayables al momento de tener que iniciar su estudio, conjuntamente con la de los sujetos sociales que de ella forman parte, con historia, cultura, tradiciones e instituciones que han construido a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y han logrado generar rasgos de identidad que los diferencian y hacen únicos.

En esta unidad curricular se pretende abordar conceptos y procedimientos que permitirán a los estudiantes, conocer e interpretar la realidad donde viven para así intervenir activamente en ella cuidando o modificando situaciones, según las necesidades, en un marco de respeto y solidaridad hacia el otro. La misma forma parte de la Formación General de los futuros docentes, profesionales con capacidad para intervenir activa y responsablemente en los diferentes ámbitos de desempeño.

Dada la complejidad del mundo social, el análisis requiere la concurrencia de diferentes dimensiones (histórica, social, espacial, política, económica y cultural) y el uso de las herramientas provenientes de diferentes ciencias sociales que posibiliten interpretar la realidad. Es por ello que la organización de la unidad en ejes organizadores ha sido planteada desde una visión interdisciplinaria, articulada y complementaria.

El desarrollo de los Ejes no implica un desarrollo lineal de los contenidos, sino que deben considerarse en una articulación y complementación funcional que produzca respuestas históricas, políticas o económicas a las diversas situaciones o problemáticas que se aborden durante el cursado.

Dadas las características antes enunciadas, el perfil del responsable del desarrollo de esta unidad curricular requiere de un docente formado en algunos de los Campos del conocimiento que componen las ciencias sociales, y que acredite conocimientos para abordarla desde un enfoque integral que considere los diversos aspectos de la realidad social. Se sugiere que el mismo posea una formación de posgrado que le permita identificar las diferentes teorías sociales vigentes y analizar los procesos sociales en toda su complejidad e historicidad.

### Objetivos

- ✓ Propiciar la comprensión de la diversidad como base de la identidad formoseña.

- ✓ Aportar herramientas conceptuales y metodológicas para analizar la realidad social formoseña.
- ✓ Generar espacios y estrategias que permitan profundizar los debates acerca de las problemáticas que emergen de la realidad.
- ✓ Propiciar la comprensión de la realidad social a partir del análisis crítico de las diferentes etapas y procesos socio-históricos de Formosa.
- ✓ Desarrollar actitudes de respeto ante las diversas formas de pensar e interpretar la realidad, favoreciendo el análisis crítico y la argumentación como herramienta para la construcción de conocimientos.

## Contenidos

### **La diversidad como base de la identidad**

Cultura. Identidad multiétnica y pluricultural.

Conformación actual de la sociedad: población, regiones y rasgos socioculturales predominantes. La dinámica de poblamiento a través del tiempo. Pueblos originarios y corrientes migratorias posteriores.

El estado provincial y las políticas públicas de inclusión social en la actualidad. Género, los jóvenes y los espacios de participación social.

Producciones y manifestaciones culturales contemporáneas.

### **Las transformaciones del espacio geográfico formoseño**

Características naturales de la Provincia. Uso racional de los recursos hídricos. La dinámica de la naturaleza y la naturaleza reconstruida por la sociedad para instalarse y producir. Problemas ambientales locales y globales.

El desarrollo local, sustentable y sostenido. Los procesos de cambio tecnológico y organizacional en la producción rural.

Cambios y permanencias en los espacios rurales: los agentes involucrados: Estado, empresas, productores. Trabajadores rurales, producciones tradicionales.

Los procesos diferenciales de crecimiento de pueblos, localidades y ciudades.

### **Economía y regiones socio-productivas formoseñas**

Caracterización del sistema productivo: Las regiones productivas. Diversificación productiva: actividades ganaderas, agrícolas, forestales, turísticas, hidrocarboníferas, industriales. Participación de la economía formoseña en el contexto regional y nacional. Explotación de los recursos naturales

### **Formosa en el estado nacional: una relación cambiante**

#### Formosa originaria:

Los pueblos indígenas y la sociedad provincial, transformaciones a través del tiempo. El reconocimiento de los derechos. La participación social.

#### Formosa Territoriana:

Ocupación efectiva del espacio: fundación de Formosa y otras ciudades; construcción del ferrocarril; las migraciones. La acción privada y estatal en la economía. El ejercicio de la ciudadanía en el territorio: la Ley Sáenz Peña y sus efectos en Formosa.

Avances en la institucionalización. Creación de Municipios. La integración al mercado nacional y la sustitución de las importaciones.

Formosa Provincia: 1955 a la actualidad.

Avances en la institucionalización. Formosa en la etapa de la dictadura militar. El rol de Estado desde la recuperación de la democracia. Políticas públicas, desarrollo económico-social. Las nuevas relaciones con el Estado Nacional. La reparación histórica.

## **Bibliografía**

- ALSINA, J. (2000) *Entre 1905-1931 El Ferrocarril Formosa-Embarcación. Su Historia.* Formosa. Impresos Rincón del Arandú.
- ALSINA, J. (1999) *En 1944 la situación de las tierras fiscales en Formosa. Corrientes.* XIX Encuentro de Geohistoria Regional. UNNE.
- ARENAS, P. P. (2003) *Etnografía y alimentación entre los Toba Ñachilamolek y los Wichi – Lhuku'tas del chaco central.* Argentina. Latín Gráfica. Buenos Aires.
- BECK, H. H. (1999) *Educación y salud en Formosa en los albores del siglo XX. Informe sobre su penosa situación.* XIX Encuentro de Geohistoria Regional. U.N.N.E. Resistencia.
- BORRINI, H. R. (1999) *Evolución del sistema urbano de la Provincia de Formosa (1879-1915),* en XIX Encuentro de Geohistoria Regional. U.N.N.E. Resistencia.
- (2000) *Evolución del sistema urbano de la provincia de Formosa (1920-1950)* en XX Encuentro de Geohistoria Regional. IGHI. Resistencia. Volumen I.
- BORRINI, H. y CONTE R. (2008) *El proceso neo histórico de ocupación espacial del actual territorio de la Provincia de Formosa.* Revista de la junta de Estudios Históricos y Geográficos. Año IV N° 2., Formosa.
- CARENZO, B y ASTRADA S. E. *Evaluación de un sistema silvopastoril sobre vinalares en Formosa, Argentina.* Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol. 2.
- FAVARO, O. (1996) *Realidades contrapuestas a los estados provinciales: los territorios nacionales, 1884-1955,* en Revista Realidad Económica I.A.D.E. N° 144. Bs As
- FAVARO, O. y ARIAS BUCCIARELLI, M. (1995) *El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje de los años “30”* en Revista Entrepasados N° 9. Buenos Aires.
- GORDILLO, G. (2005) *Nosotros vamos a estar siempre acá. Historias Tobas* Bs. As. Biblos.
- HOPWOOD, H. J. *Tratamiento progresivo del Cauce del Río Pilcomayo.* Disponible en <http://irh-fce.unse.edu.ar>
- MAGRASSI, G. (2005) *Los aborígenes de la Argentina. Ensayo socio-histórico – cultural.* Editorial Galerna y Búsqueda de Ayllu.
- PRIETO, A. H. *Para comprender a Formosa. Una aproximación a la Historia Provincial,* Formosa.
- SARASOLA, C. M. (2010) *De manera sagrada y en celebración. Identidad, cosmovisión y espiritualidad en los pueblos indígenas.* Buenos Aires. Biblos.
- TRINCHERO, H. H. (2000) *Los Dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación.* El Chaco Central. Buenos Aires. Ed. Universitaria de Bs. As.
- Wright, P. (2008) *Ser en el Sueño. Crónicas de historia y vida toba.* Bs. As. Biblos.
- VARIOS (2012) *Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos-Geografía.* Gobierno Pcia.de Formosa.

# *Campo de Formación en la Práctica Profesional*

## 9.23.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE III

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 192 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 128 hs. reloj.

### Finalidades formativas

El propósito de esta unidad curricular es propiciar un espacio de reflexión para recuperar las producciones individuales y grupales elaboradas en primer y segundo año (bitácoras, notas de campo, informes, registros, diarios de itinerancias, videos de micro clases entre otras). Este taller tenderá a objetivar las propias prácticas y convertirlas en objeto de análisis a la luz de los marcos teóricos aportados por las unidades curriculares de los campos de la formación general y específica.

La contrastación de las producciones de los y las estudiantes con encuadres teóricos permitirá, en un proceso de complejización creciente descubrir nuevos territorios, revisar los supuestos que sostienen las acciones y decisiones; y fundamentalmente conjugar el pensamiento y la acción.

En esta etapa realizarán otras incursiones orientadas al diseño y desarrollo de clases en las escuelas asociadas, tales como la observación, la colaboración en tareas docentes y de enseñanza, la producción de materiales alternativos y otras ayudas didácticas; la realización de ayudantías como forma de aprender las actuaciones propias de la profesión docente.

En este ámbito se podrá articular con los campos de la Formación General y la Formación Específica, por ejemplo con las unidades curriculares destinadas al desarrollo de las didácticas propias de la disciplina, con el asesoramiento de los docentes del Instituto formador, de las Escuelas Asociadas y el equipo de Práctica Profesional

### Objetivos

- ✓ Diseñar planificaciones áulicas como dispositivo didáctico que posibilite la organización de secuencias didácticas de intervención en el ámbito escolar.
- ✓ Resignificar los componentes curriculares abordados en la Didáctica General y Específica en relación con el conocimiento a enseñar.
- ✓ Reflexionar sobre el rol profesional partiendo del análisis de las problemáticas sobre sus prácticas áulicas junto a sus pares.

### Contenidos

#### La reflexión sobre la práctica y las prácticas reales en la escuela

Reflexión en y sobre la práctica. La práctica como objeto. La teoría y la práctica desde un enfoque dialéctico.

Ayudantías pedagógicas: elaboración de material didáctico, corrección de diversas producciones de los alumnos, acciones de andamiaje, entre otras.

Primeras prácticas: diseño, ejecución y evaluación de clases en las escuelas de educación secundaria asociadas de diferentes modalidades. Registro de experiencias.

### **Taller integrador interdisciplinario**

Este taller, permitirá interactuar a estudiantes y docentes del Instituto con las escuelas asociadas, promoviendo análisis y debates sobre las diversas situaciones y problemáticas (pedagógicas, convivencia - disciplinares e institucionales) que se presentan durante el transcurso de las primeras prácticas en terreno, lo que favorecerá instancias de evaluación en y sobre las prácticas.

Será organizado con una frecuencia variable y flexible durante el desarrollo de la unidad curricular.

### **Evaluación: de carácter promocional**

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los y las estudiantes deberán realizar informes escritos sobre la experiencia transitada en las prácticas áulicas en las escuelas asociadas de educación secundaria y lo trabajado en el taller.

Estos informes serán considerados instancias de autoevaluación como una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

En forma paralela el equipo de práctica llevará una ficha de seguimiento y evaluación que atraviese el Campo de Formación en la Práctica Profesional desde el primer año, de manera tal que refleje el proceso formativo del estudiante, o sea la evolución de las capacidades que han ido desarrollando los y las estudiantes durante las prácticas profesionales.

Además, deberá valorar en sus alumnos la posibilidad de tomar aportes, sugerencias reformulación de propuestas, éxitos y pertinencia de las acciones realizadas.

### **Bibliografía**

ANJOVICH y otros (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Bs. As. Ed. Paidós.

BERTONI, A, POGGI, M, TEOBALDO, M. (1995). *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires. Kapelusz.

CAMILLONI, A. (2004) *Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes*, en Revista Quehacer Educativo. Montevideo.

CAMILLONI, A. y otros. (1997) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.

(2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.

COLL, Cesar y MARTIN, Elena. (1993) *La evaluación de los aprendizajes en el currículum escolar: una perspectiva constructivista*. Madrid.

DÍAZ BARRIGA, A. (1994) *Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico*. Bs. As. Paidós.

IMBERNON, Francisco. (1994) *La formación profesional y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Editorial Graó.

JAKSON, P. H. (1994) *La vida en las aulas*. España.

LITWIN, E. (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.

SANJURJO, Liliana. (2001) *La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula*. Editorial Homo Sapiens.

(Coord.) (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

# *Campo de la Formación Específica*

## 9.24.- Unidad Curricular: MACROECONOMÍA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Teniendo como base las unidades curriculares Introducción a la Economía y Microeconomía, en esta unidad curricular se pretende brindar a los estudiantes los instrumentos y herramientas de la macroeconomía y los elementos necesarios para interpretar y comprender las distintas alternativas con que se enfrentan tanto economistas como los hacedores de política económica al momento de decidir y aplicar los diferentes modelos económicos al mundo real en un contexto de globalización.

Los contenidos que se abordan en esta asignatura abarcan desde los conceptos básicos de la macroeconomía, la composición y el comportamiento de los grandes agregados macroeconómicos hasta las cuestiones macroeconómicas básicas de toda economía y tiene por finalidad que los alumnos observen la utilidad práctica de los modelos teóricos a la vez que puedan comprender el modelo económico del país.

### Objetivos

- ✓ Proporcionar a los y las estudiantes conocimientos sobre macroeconomía que les permita el análisis y la comprensión de los distintos sucesos económicos del entorno.
- ✓ Relacionar contenidos macroeconómicos con saberes apprehendidos en las unidades curriculares anteriores.
- ✓ Propiciar el dominio de los saberes de la disciplina objeto de estudio mediante la aplicación de casos prácticos.

### Contenidos

#### Introducción a la macroeconomía: conceptos básicos

Macroeconomía. Concepto. Objetivo e instrumento de política macroeconómica.

Conceptos básicos: crecimiento, desempleo, inflación, déficit presupuestario, déficit comercial, otros.

Corrientes actuales del pensamiento macroeconómico. Variables y modelos macroeconómicos. Clases.

#### Variables e indicadores macroeconómicos

Métodos de estimación de los resultados de la actividad económica nacional. Cuentas Nacionales. Composición del PIB. Composición del gasto público. Consumo, inversión, transferencias, exportaciones e importaciones. Multiplicador del gasto. Ahorro privado, ahorro público y ahorro externo. Ecuación macroeconómica fundamental y modelo de brechas.

Economías cerradas y economías abiertas. El Mercosur. Depreciación de la moneda, balance comercial y nivel de equilibrio de la producción. La balanza de pagos: estructura, equilibrio. Producto. Ingreso. Consumo. Ahorro e Inversión. Gasto Público. Tasa de interés.

### **El mercado monetario**

El mercado monetario. Funciones y composición del dinero. El dinero y los bonos. La demanda de dinero: determinantes. La oferta de dinero; variaciones primarias y secundarias. La tasa de interés. Análisis gráfico del equilibrio en el mercado monetario. La política monetaria. Principales conceptos: base monetaria, oferta monetaria, agregados monetarios, operaciones de mercado abierto, redescuento y encanjes. El control monetario del Banco Central: instrumentos, objetivos. Relaciones del Banco Central con los sectores públicos, privados y externos. Tipos de interés. Cálculo. La Riqueza. Riqueza total.

### **El modelo IS-LM**

El mercado de bienes y la relación con la curva IS. El acelerador de la inversión. Los mercados financieros y la relación con la LM. Análisis gráfico y analítico de los desplazamientos de ambas curvas. Las medidas de política monetaria y fiscal en el modelo IS-LM. Consideraciones del Nivel General de precios. Análisis comparativo de las series y gráficos de los indicadores monetarios de distintos países, dinero circulante, depósitos, M1 y tasa de interés para Argentina y Brasil. Aplicación práctica. Los mercados financieros y las expectativas. El concepto bonos y las acciones. Valor actual: concepto. Evolución de los índices de las bolsas de valores: el caso argentino. Los instrumentos de política monetaria.

### **Demanda y oferta agregada**

La función demanda agregada; determinación; el multiplicador de la política fiscal y de la política monetaria. El efecto de las expectativas de precios.

Conceptualización de los componentes de la demanda agregada. Modelo simple de determinación del ingreso

La función oferta agregada, componentes. La función de oferta agregada en condiciones de precios y salarios totalmente rígidos y en condiciones de precios y salarios totalmente flexibles. Efectos de desplazamientos de la demanda.

La función de oferta agregada en condiciones de precios totalmente flexibles y salarios totalmente rígidos. Efectos de desplazamientos de la demanda.

La función oferta agregada en condiciones de precios y salarios escasamente flexibles. Efectos de desplazamientos de la demanda y de perturbaciones de la oferta.

Fundamentos analíticos de la oferta agregada. Distintos enfoques: Neoclásico y Keynesiano. Producción de equilibrio con pleno empleo y con desempleo.

La curva de Phillips.

### **Temas macroeconómicos básicos**

Crecimiento y Desarrollo económico. Desempleo. Inflación. La canasta familiar. Pobreza. Indigencia.

Fluctuaciones económicas. Ciclos económicos. Distribución del ingreso .clases; equidad; perfil de la distribución del ingreso en la Argentina. La política económica argentina.

## Bibliografía

- BLANCHARD, O. y PÉREZ ENRRI, D. (2000) *Macroeconomía. Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina*. Bs. As. Ed. Prentice Hall.
- MOCHÓN, F. y BECKER, V. (1.993) *Economía. Principios y aplicaciones*. Madrid. Mc Graw Hill
- PÉREZ ENRRI, D. y MILANI, A. M (2001) *Macroeconomía. Guía de ejercicios y aplicaciones*. Bs. As. Ed. Prentice Hall.
- SAMUELSON, Paul y otros (2004) *Economía*. McGraw-Hill.
- DORNSBUSCH, R. y otros (1998) *Macroeconomía*. Madrid. Ed. Mc Graw Hill
- MANKIW, N. G. (1998) *Principios de Macroeconomía*. Madrid.Ed. Mc Graw Hill.
- MC CONNELL, C. y BRUE, S. (2000) *Economía*. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Ed. Mc Graw Hill.

## 9.25.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA ECONOMÍA I

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular de formato taller tiene por finalidad aportar al futuro docente un conjunto de elementos y herramientas significativas para la programación didáctica de la enseñanza de la Economía en el nivel secundario.

Se pretende que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas necesarias para la confección de la planificación en el marco de un intercambio de experiencia con sus pares y con el docente; a la vez que desarrolle las habilidades de gestión y utilización de información.

En esta etapa de la carrera el estudiante ha adquirido conocimientos en lo que respecta a lo pedagógico- didáctico, a las características de los sujetos del nivel para el que se forman, entre otros y estarán en condiciones de ensayar los primeros modelos de planificación para la enseñanza de la economía.

Se espera, al finalizar la cursada de la unidad, que el estudiante haya comprendido la importancia de la planificación como herramienta organizadora de la tarea docente que reduce el riesgo de la improvisación y conlleva al éxito escolar del alumno.

### Objetivos

- ✓ Reflexionar sobre los métodos utilizado por la economía para su análisis y los principios metodológicos de la enseñanza contemporánea.
- ✓ Reconocer el estado actual de la enseñanza de la economía en el nivel secundario.
- ✓ Confeccionar modelos de secuencias didácticas para la enseñanza de la economía aplicando saberes adquiridos en unidades curriculares de los diferentes campos de formación.

### Contenidos

#### Epistemología de las ciencias económicas

El conocimiento científico. Clasificación de las ciencias. Evolución de las ciencias económicas: La Economía. Los métodos en la economía.

#### La enseñanza de la economía

Enseñanza de la Economía en el nivel secundario. Los paradigmas vigentes. La docencia y los paradigmas. Perfil del docente de Economía. Perfil de egresado de las orientaciones de Economía y administración y Ciencias Sociales. Marcos de Referencias para las orientaciones del nivel secundario. Los NAP de las Ciencias Sociales: Economía. Los Diseños Curriculares. Los lineamientos provinciales para la enseñanza en la educación secundaria. Análisis de las

Resol. 314. Otras resoluciones (se considerarán aquí aquellas que se resuelvan aplicar desde el organismo de competencia).

Principios metodológicos de la enseñanza contemporánea

Principio de individualización. Principio de socialización. Principio de la actividad. El principio de la intuición. El principio del juego. El principio de la creatividad. El principio de 'estar al día'. Las Técnicas de cada principio.

### **La programación**

Programación. Concepto y sentido de la programación. Características de la Programación. Programación Didáctica y Programación de Aula. Elementos de la Programación. Después de la Programación. Pasos para la elaboración de la Programación didáctica.

### **Ensayos de Planificaciones para la enseñanza de la Economía**

Modelos de Planificaciones. La Planificación Anual de un espacio curricular de la disciplina Economía. Modelos de Secuencias Didácticas.

### **Bibliografía**

BRUNNER, Jerome (2001) *Desarrollo cognitivo y educación*. Ed. Morata.

(1987) *La importancia de la educación*. Buenos Aires. Paidós.

CARRASCO DÁVILA, Alan. *Economía y su Enseñanza*, en Encuentros Académicos Internacionales <http://www.eumed.net>

Consejo Federal de Educación. Resoluciones N° 142/11, 180/12 Anexo I.

HIJÓN, Antonio C. *Tú Decides: Programa de toma de decisiones académicas*. Cuaderno del Alumno. Colección Eduforma.

MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ, Salanova. *Principios Metodológicos de la enseñanza Contemporánea*. Aula Ria Revista digital de educación <http://www.uhu.es>

Ministerio de Cultura y Educación de Formosa. Resoluciones N° 314/12 y 315/12.

MORÍN, E (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. París.

PÉREZ CASTRO, Ramón (2007) *Herramientas web 2.0 en la enseñanza de la economía* en <http://www.slideshare.net>

RODRÍGUEZ, Carlos Enrique (2007) *Didáctica de las Ciencias Económicas*.

RUIZ FERNÁNDEZ, Antonio. *Programación Didáctica Economía (Bachillerato)*. Ed. Visión Net.

VIVEZ PEÑARANDA, Esther y LÓPEZ FENOY, Víctor (2005) *Administración de empresas: Programación didáctica*. España. Ed. Mad.

## 9.26.- Unidad Curricular: DISEÑO Y GESTIÓN DE MICROEMPRESARIOS

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### Finalidades formativas

En esta unidad curricular los alumnos tendrán la posibilidad de indagar acerca de la gestión de microempresarios a partir de experiencias y circunstancias reales y conocer los programas para microempresarios que se propicia desde el estado.

Se pretende que el estudiante logre integrar los contenidos referidos al “Saber Hacer”; es decir a los procedimientos, que han sido desarrollados en las distintas unidades curriculares cursadas, mediante la formulación de proyectos y trabajos que demandarán de él la participación activa que les posibilite la experimentación de las etapas o momentos operativos de la gestión.

Los contenidos aportados por las unidades curriculares como Administración General, los de Derechos, Sistema de Información Contable y las de Economías, constituyen las bases para el diseño de proyectos empresariales.

El desarrollo de contenidos se organiza en función al Diseño y evaluación de proyectos, diseño organizacional y la gestión propiamente dicha.

### Objetivos

- ✓ Crear Microempresarios teniendo en cuenta las etapas o momentos desde el diseño y hasta la liquidación de los mismos poniendo en juego un conjunto de saberes adquiridos en unidades anteriores.
- ✓ Propiciar el uso de las Tics en las distintas etapas de la creación de microempresario.
- ✓ Brindar a los y las estudiantes oportunidades para el diseño y la gestión de microempresarios en casos reales.

### Contenidos

**La organización empresa:** La empresa, función, características. Tipos de empresas. La libertad de acción y decisión. El riesgo empresarial y operacional.

**Proyecto de inversión:** inversión concepto. Proyecto de inversión: concepto. Etapas de un proyecto. Contenidos generales del proyecto.

**Investigación de mercado:** Definición. Etapas. Antecedentes en relación al bien o servicio que se desea producir. Técnicas de recopilación de antecedentes. Evaluación de la demanda actual y potencial. Análisis de la proyección de la demanda total.

**Ingeniería del proyecto:** Ensayos e investigaciones preliminares. Selección y descripción del proceso productivo. Selección y especificaciones de equipo. Proyectos complementarios. Rendimientos. Programas de trabajo.

Tamaño, localización e inversión del proyecto: El tamaño. La localización. Las inversiones del proyecto.

**Finanzas y organización:** Finanzas: presupuestos de ventas, de resultados económicos, financiero, patrimonial, parciales de mano: de obra, materias primas, energía, demás rubros. Organización: Constitución legal de la empresa. Estructura organizativa. Definición de funciones operativas.

### **Bibliografía**

AMARU, Maximiano A. C. (2008) *Administración para emprendedores. Fundamentos para la creación y gestión de nuevos negocios*. Ed. Pearson-Addison-Wesley.

CURSO PRÁCTICO PARA EMPRENDEDORES (2005). 5 tomos. Bs. As. Arte Gráfico. Agea.

SAPAG CHAIN, Nassir y SAPAG CHAIN, Reinaldo (2000) *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Ed. Mc Graw Hill.

VALSECCHI, Pedro y otros (2007) *La Microempresa en el Aula*. Bs. As. Ed. Aula Empresarial.

## 9.27.- Unidad Curricular: ECONOMÍA INTERNACIONAL

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Los contenidos abordados en las distintas unidades curriculares de economía permitirán a los estudiantes del profesorado la comprensión de las relaciones del comercio internacional.

Se pretende desarrollar contenidos que propicien la comprensión de la realidad y la organización del comercio internacional familiarizándolos con los procesos de integración y globalización económicas, analizando las diferentes teorías del comercio internacional con énfasis en las nuevas teorías, las políticas comerciales y monetaria internacional, entre otros.

Se espera que al finalizar el cursado, el estudiante realice un análisis de los procesos de integración económica de los que participa la Argentina para una mayor comprensión de las políticas económicas implementadas.

### Objetivos

- ✓ Aportar a los y las estudiantes herramientas básicas de análisis de la economía internacional para la comprensión de los acontecimientos que suceden en este campo.
- ✓ Relacionar los contenidos de la unidad curricular con saberes adquiridos en otras unidades que propicien el pensamiento reflexivo en los y las estudiantes en cuestiones de economía internacional.
- ✓ Propiciar en los y las estudiantes la aplicación de casos prácticos referentes a la economía internacional a fin de una mejor comprensión sobre la naturaleza de las relaciones económicas entre las naciones.

### Contenidos

#### El comercio internacional

Introducción al comercio internacional. El alcance de la economía internacional. Ganancias del comercio internacional. El proteccionismo. La balanza de pagos y el mercado cambiario. Las políticas macroeconómicas en las economías abiertas.

#### Teorías del comercio internacional

Teorías del comercio internacional: teorías clásicas y Neoclásicas. Nuevas teorías: Economía de escala, de Competencia imperfecta y Comercio Internacional. Comercio internacional basado en la discriminación de precios: Dumping. Economías externas y comercio internacional.

#### Política comercial internacional

Bienestar mundial. Argumentos a favor del libre comercio. Argumentos del bienestar nacional en contra del libre comercio. Instrumentos de la política comercial: Análisis básicos del arancel, sus efectos sobre los países chicos y los países grandes. El arancel óptimo. El teorema de Stolper-Samuelson. Papel Proteccionista del arancel: Metzler. Protección Nominal y efectiva.

### **Teoría de la integración comercial**

Metodología de los tratados de libre comercio: aspectos generales. Trato nacional. Reglas de origen. Solución de controversias antidumping.

Teoría de la integración del comercio. Acuerdos de comercio preferencial. Teoría de las uniones aduaneras. La Argentina en la integración económica. El Mercosur. La Unasur otros. Consideración de los efectos consumo. Efectos de desviación de comercio y represalias comerciales. Acuerdos regionales recientes. La experiencia europea.

### **La teoría monetaria internacional**

Teoría monetaria internacional. La contabilidad nacional y la balanza de pagos. Mercado de divisas. Internacionalización de los mercados financieros. Mecanismos de Ajuste Automático de la balanza de pagos. Devaluación: efectos derivados. Mecanismo de ajuste del tipo de cambio. Políticas de ajustes: políticas de ajustes en contexto de cambios fijos y políticas de ajustes en contextos de cambio flexibles.

### **Bibliografía**

- APPLEYARD, D. R. y FIELD, A. J. (1995) *Comercio Internacional*. Ed. Mc Graw Hill.
- BENGOECHEA, A. y otros (2002) *Economía Internacional. Cuestiones y ejercicios resueltos*. Ed. Prentice Hall.
- CHACHOLIADES, Miltiades (1992) *Comercio Internacional*. Ed. Mc Graw Hill.
- KRUGMAN, Paul (1997) *El Internacionalismo Moderno*. Ed. Grijalbo.
- KRUGMAN, Paul y OBSTFELD, M. (2001) *Economía Internacional. Teoría y Política*. Madrid. Adisson Wesley.
- PÉREZ ENRRI, D. *Teoría y Política Económica Actual. Tópicos de la teoría y casos de estudios*. Universidad de Buenos Aires. Oficina de publicaciones.
- PUGEL, T. A. (2004) *Economía Internacional*. Madrid. Ed. Adisson Wesley.
- ROFMAN, Alejandro (1996) *Las Economías Regionales y sus respuestas a los desafíos*. Ed. Homo Sapiens Ediciones.
- SALVATORE, Dominic (1995) *Economía Internacional*. Ed. Prentice Hall.
- El Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991: Creación del MERCOSUR.
- El Tratado de UNASUR.

## 9.28.- Unidad Curricular: DERECHO COMERCIAL Y LABORAL

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Los conocimientos abordados en la unidad curricular Derecho Civil sirven de base para la comprensión de las relaciones jurídicas que se establecen entre las personas físicas y jurídicas. En esta unidad curricular se aborda el marco normativo que rigen las relaciones en la actividad comercial y las relaciones laborales.

Se pretende en esta unidad familiarizar al estudiante en lo referente a las regulaciones comerciales y laborales y su impacto en las relaciones económicas y sociales asimismo que el estudiante se reconozca como sujeto de derecho y comprenda la importancia que tiene la persona como trabajador y los derechos y obligaciones a los que está sujeto cuando actúa como tal.

### Objetivos

- ✓ Proveer a los y las estudiantes los conceptos básicos de las instituciones del derecho comercial y el laboral para una correcta identificación de las normas que regulan las relaciones comerciales y laborales.
- ✓ Relacionar los contenidos de la unidad curricular con saberes adquiridos en unidades curriculares anteriores
- ✓ Desarrollar en los y las estudiantes habilidades para la lectura, análisis y resolución de casos prácticos sobre cuestiones comerciales y laborales.

### Contenidos

#### Introducción al Derecho Comercial

Derecho comercial. Concepto, caracteres, fuentes. Código de comercio. Actos de comercio, concepto, clasificación. Los actos de comercio en el Código de comercio. Los artículos 8 y 5. Sujetos.

#### El comerciante

Comerciante. Concepto. Clasificación. Domicilio. Nombre Comercial. Nacionalidad del comerciante. Capacidad comercial. Agentes auxiliares del comercio: Factores, corredores, martilleros, empleados o dependientes. Despachantes de aduanas. Los menores autorizados. Requisitos y procedimientos. Capacidad del menor habilitado civilmente. El menor comerciante.

#### Las obligaciones y derechos del comerciante

Obligaciones de los comerciantes. Matrícula de los comerciantes. Contabilidad. Teneduría de libros. Fondo. Libros de Comercio: indispensables y obligatorios. Formalidades. Fuerza probatoria. Inventarios y balance: concepto, disposiciones legales. Derechos de los comerciantes: constitución nacional Art.14 y 17. Libertad de comercio y concurrencia .Propaganda. Competencias: prohibida, ilícita y desleal.

### **La empresa y las sociedades comerciales**

Concepto económico y jurídico de la empresa. Distintas teorías de la empresa. Empresa y hacienda: diferencias. La teoría de la personalidad jurídica. La empresa como institución y como organización. Elementos de la empresa.

Sociedades comerciales. Concepto. Elementos esenciales. Personalidad jurídica. Tipos. La ley 19.550.

### **Teoría general de los contratos comerciales**

La noción de contrato. Fuente de las obligaciones comerciales. Tipicidad contractual. Causa del contrato. Buena fe contractual. La prueba de los contratos. Clasificación. La obligación contractual. Responsabilidad precontractual. Formación de los contratos. La compraventa comercial. Diferencia con la compraventa civil.

### **El trabajo como factor de la producción**

El trabajo como factor de la producción. La ética del trabajador: como factor vinculante a la empresa y el trabajo. Derecho Laboral. Concepto. Ámbito del Derecho Laboral. Garantías constitucionales del Derecho del Trabajo. Orden público Laboral.

### **La ley de Contrato de trabajo**

Evolución histórica del contrato de trabajo. Características, concepto. Objeto. Sujetos. Forma y modalidades Remuneración. Su regulación jurídica. Protección y privilegios de los créditos laborales Vacaciones y otras licencia, regulación jurídica.

Trabajo de mujeres, su regulación legal. Trabajo de menores, regulación jurídica. Duración del trabajo y descanso semanal, concepto, regulación jurídica .Higiene y seguridad. Suspensión de ciertos efectos del contrato de trabajo. Extinción del contrato de trabajo, concepto, forma y efectos, regulación jurídica.

Regímenes especiales de trabajo. Ley de empleo. Ley de accidentes de trabajo. Resarcimiento Sistema ART. Sistema Provisional. Seguridad Social.

## **Bibliografía**

### **Para Derecho Comercial**

ETCHEVERRY, Raúl A. *Derecho Comercial y Derecho Económico- Parte General- Obligaciones y Contratos Comerciales- Tomo I, II, III y IV.* Bs. As. Ed. Astrea..

FONTANARROSA, O. (1983) *Derecho Comercial Argentino Tomo I y II.* Ed. Zavallía.

GARRONE SANMARTINO (1996) *Manual de Derecho Comercial.* Abeledo Perrot.

GLAGLIARDO, M. (2004) *Responsabilidad de los Directores de Sociedades Anónimas.* Abeledo Perrot.

NAZAR, Espeche (2001) *Defensa de la Competencia.* Depalma

NISSSEN, Ricardo (1993) *Sociedades Irregulares y de hecho- Adhoc-Curso de Derecho Societario.*

RICHARD, Efraín y MUIÑO, Orlando (2007) *Derecho Societario*. Ed. Astrea.  
RIMOLDI DE LADMANN y otros (2007) *Derecho y Política de Defensa de la Competencia-Análisis Comparado*. Ed. La Ley.  
ROMERO, J. (1989) *Curso de Derecho Comercial*. Tomo I y II. Ed. DEPALMA.  
VERON, Alberto V. *Sociedades Comerciales. Ley 19550 y modificatorias, comentada, anotada y concordada*. Tomo I, II, III y IV. Ed. Astrea.  
VITOLLO, Daniel R. (2003) *Iniciación en el estudio del derecho mercantil*. Ed Ad-Hoc  
Código de Comercio Argentino.  
Ley de Sociedades Comerciales N°19.550.

### **Para Derecho Laboral**

BIANCHI, R y CAPÓN FILAS, R, (1994) *Sistema integrado de jubilaciones y pensiones* (Ley 21.241) Bs. As. Ed., Zavalía.  
CAPÓN FILAS, R (1.993) *El Nuevo Derecho Sindical Argentino*. La Plata. Ed. Platense.  
CAPÓN FILAS, R, (1998) *I. Derecho del Trabajo*. La Plata. Ed. Platense.  
GRISOLÍA, Julio Armando (2007) *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Doctrina. Legislación. Jurisprudencia*.  
Lexis Nexis Laboral y de la Seguridad Social.  
Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744.

## 9.29.- Unidad Curricular: MATEMÁTICA FINANCIERA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 64 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 43 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular se propone trabajar a la matemática como herramienta que aporta a la comprensión del mundo financiero y económico de la sociedad en la que vivimos.

El empleo de operaciones y procedimientos matemáticos como instrumento de resolución de problemas del tipo financiero, permitirá al futuro docente ampliar su visión del campo de aplicación de la matemática en un contexto del mundo real y cotidiano.

El buen manejo de la teoría y sus modelos permitirá comprender y entender lo que sucede en el ámbito en que se desempeña, le ayudará, a plantear las cuestiones en forma correcta en un mundo cambiante y encarar con lógica los nuevos problemas que se presentan día a día.

### Objetivos

- ✓ Relacionar conceptos y procedimientos matemáticos interpretados desde situaciones financieras
- ✓ Complementar los conocimientos adquiridos para su aplicación a situaciones reales en el campo financiero.
- ✓ Desarrollar el pensamiento lógico para la interpretación y/o deducción de fórmulas.

### Contenidos

#### Interés

Interés simple: definición. Fórmula principal y sus derivadas. Procesos financieros: capitalización y actualización. Definiciones. Función correspondiente al monto a interés simple. Interés compuesto. Definición. Fórmulas principales y derivadas. Función correspondiente al monto a interés compuesto.

#### Tasas

Relaciones entre tasas: tasa nominal periódica, proporcional, equivalente y subperiódica. Tasas efectivas. Descuento: concepto y tipos de descuento. Fórmulas principales y derivadas. Rentas: concepto y clasificación.

#### Amortizaciones

Concepto, distintos tipos de amortizaciones. Fórmulas principales y derivadas. Empréstitos: concepto y clasificación. Elementos del empréstito y sus relaciones.

## **Bibliografía**

- AYRES, F. (1998) *Teoría y Problemas de Matemáticas Financieras*. México: Mc Graw Hill.
- DÍAZ, A. (2008) *Matemáticas Financieras*. México. McGraw Hill.
- HERNÁNDEZ, H., (2006) *Problemario de Matemáticas Financieras*. México. Internacional Thomson Editores S.A. de C.V.
- MEZA, J., J. (2008) *Matemáticas Financieras Aplicada, uso de las calculadoras financieras prácticas con EXCEL*. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- VILLALOBOS, L., J. (2001) *Matemáticas Financieras*. México. Person Educación.
- MORA, Z., A. (2006) *Matemáticas Financieras C/CD*. México. Alfaomega.

# *Cuarto Año*

# *Campo de la Formación General*

## 9.30.- Unidad Curricular: GESTIÓN ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La propuesta de este taller consiste en abordar contenidos relacionados a la gestión y organización educativa del nivel secundario dentro del marco normativo del sistema educativo de la provincia de Formosa.

La historia de la educación secundaria estuvo vinculada desde sus inicios a los cambios socio económicos del país, desde una escuela secundaria destinada para un sector minoritario de la sociedad y como puerta al ingreso de estudios superiores, símbolos de esta etapa fueron los Colegios Nacionales. Posteriormente y con un proyecto nacional y popular que favoreció la presencia de sectores sociales vulnerables en la escuela, puso la impronta en la educación y el trabajo reflejado en las escuelas técnicas que poblaron el país.

Fueron las escuelas secundarias desde sus estructuras y con modelos antagónicos las que marcaron un hito en la construcción de país, y continúan hoy desde sus aulas formando ciudadanos libres capaces de saber distinguir y elegir un proyecto de vida.

Una institución se fortalece con un equipo que construye su autoridad en la capacidad de generar acuerdos, de concretar metas, de hacerse cargo de los resultados. Pero para que esa responsabilidad por los resultados exista en todos los actores de la organización escolar, éstos deben sentirse parte en la toma de decisiones.

La posibilidad de incorporar nuevos actores a la construcción de una política educativa es un pilar de la calidad institucional de la escuela, de la calidad de la democracia y de la calidad educativa del sistema.

Los contenidos posibilitarán a los futuros docentes conocer los procesos actuales de transformación en la reforma educativa argentina, a través de las normativas que regulan la Educación Secundaria; sus fundamentos y criterios de organización y administración escolar.

### Objetivos

- ✓ Identificar el proceso de transformación y reforma de la educación secundaria.
- ✓ Analizar las diversas líneas teóricas acerca de la gestión administrativa y organizacional de la Institución Escolar.
- ✓ Conocer las peculiaridades de la organización escolar y sus procesos en los contextos específicos en los que se desarrolla.
- ✓ Analizar e interpretar críticamente la realidad educativa del nivel secundario en sus múltiples dimensiones.

- ✓ Analizar el rol de los actores y grupos en la construcción y gestión de los proyectos institucionales.

## **Contenidos**

### **Instituciones y organizaciones**

El hombre: hecho social y hacedor social. La interacción entre sujetos y grupos. Lo institucional en el comportamiento humano. Diferencia y relaciones entre los conceptos de organización e institución. Las instituciones y el proceso de socialización. La dinámica institucional: la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente.

### **La institución educativa como construcción social**

Concepto de institución educativa. Normativa nacional y provincial que regula las modalidades de la educación secundaria en Formosa. El mandato fundacional: la historia institucional. El contrato fundacional.

### **Dinámica en la institución educativa**

Cultura institucional: lo instituido y lo instituyente. Imaginario institucional e imaginario social. Tres modelos posibles: familiar, burocrático y de concertación.

El estilo institucional, un mediador entre condiciones y los resultados. Distintas perspectivas sobre los estilos institucionales en relación con: las formas de comunicación en la escuela y los vínculos predominantes. La comunicación. Conflicto.

Las fuentes del poder. La relación poder-autoridad. Las formas predominantes de participación.

### **Organización**

Sistema específico de la organización escolar: formas de organización en las diferentes modalidades de la educación secundaria. Centro de estudiantes. Biblioteca. Laboratorio. Sala de Informática.

Análisis de organigramas de instituciones escolares del nivel secundario. El funcionamiento institucional. El proyecto institucional: sus dimensiones y elaboración FODA institucional.

### **Administración**

Libros de uso obligatorio en el nivel secundario.

El estatuto del docente: ingreso a la carrera docente. Derechos y obligaciones.

## **Bibliografía**

AGUERRONDO, Inés. (1992) *Planificación de las Instituciones Escolares* en Frigerio, G. y otros. Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su gestión. Bs. As. Troquel. .

AGUERRONDO, Inés (1997) *El planeamiento educativo como instrumento de cambio*. Bs. As. Troquel.

BRASLASKY, Cecilia (1980) *La Educación Argentina*. Buenos Aires. Centro Editor.

CARDINAL, C. (2003) *Cómo habitamos la escuela hoy. Algunas cuestiones acerca del tiempo. Nuevas Identidades Infantiles y Juveniles*. Córdoba. Ed. La Tiza. UEPC.

CEPAL-OIJ (2004) *La juventud en Iberoamérica, tendencias y urgencias*. Santiago. Cap I B. Las tensiones y paradojas.

COREA, C.ny LEWKOWICK, I, (2004) *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Bs. As. Paidós.

- DUSCHATZKY, S. (2003) *Estar a la deriva. Modos de habitar la escuela. Nuevas Identidades Infantiles y Juveniles*. Córdoba. Ed. La Tiza. UEPC.
- ETKIN, J y SCHVARSTEIN. (1992) *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Bs. As. Paidós.
- FERNÁNDEZ, L. (1994) *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Bs. As. Ed. Paidós.
- FERNÁNDEZ, L. s/a. *Sobre la idiosincracia institucional de la escuela y su funcionamiento (Cómo mirar la dinámica)*. Notas de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- FRIGERIO, G., POGGI, M. y TIRAMONTI. (1992) *Las instituciones educativas, Cara y Ceca*. Bs. As. Troquel.
- FRIGERIO, Graciela y POGGI, Margarita. (1998) *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Bs. AS. Santillana.
- GARAY, L. (1994) *Análisis institucional de la Educación y sus Organizaciones*. Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.
- Ministerio de Cultura y Educación (1993). "Situación Educativa Heredada". Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: Ley N° 26206
- Ley General de Educación de la Provincia de Formosa: Ley N° 1.470/05
- Resoluciones del Consejo Federal de Educación.
- SANTOS GUERRA, M. (1994) *Entre Bastidores, el lado oscuro de la Organización Escolar*. Aljibe.
- Normativa nacional y provincial que regulan los niveles y modalidades del sistema educativo. Libros de uso obligatorio en las instituciones secundarias donde los alumnos cursen sus prácticas pedagógicas.

### 9.31.- Unidad Curricular: ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

#### Finalidades formativas

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece políticas universales de promoción de la igualdad educativa que aseguren las condiciones necesarias para la inclusión, la integración y el logro educativo de todos los adolescentes, jóvenes y adultos en los niveles obligatorios del sistema educativo, proveyendo los recursos pedagógicos, culturales, materiales, tecnológicos y económicos a alumnos, docentes, familias y escuelas cuyas necesidades así lo requieran.

La Resolución CFE N° 84/09 del Ministerio de Educación da cuenta que la obligatoriedad de la escuela secundaria representa la promesa y apuesta histórica de la sociedad argentina, como en otros momentos lo fue la escuela primaria, para la inclusión efectiva en la sociedad y la cultura de todos los adolescentes, jóvenes y adultos.

La finalidad de Ética y Formación Ciudadana apunta a contribuir con información y prácticas relevantes en la formación del futuro profesor de la educación secundaria obligatoria.

La ética profesional del educador está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales emanadas de la función pedagógica y deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona, tanto del educador como del educando, en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común.

De allí que sea necesario precisar que el marco normativo o moral está en directa relación con el contexto donde se desenvuelve como miembro de una comunidad regida por normativa en torno a derechos y deberes sociales, los cuales son entendidos como conjunto de facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el hecho de serlo, teniendo como fundamento la dignidad humana, independiente de factores particulares como el estatus, sexo, etnia o nacionalidad.

El estado, por medio de ordenamientos jurídicos de las instituciones nacionales e internacionales posibilita la adhesión y la exigencia de su respeto.

La ciudadanía se define como el derecho y la disposición de participar en la toma y ejecución de las decisiones en una comunidad, entre otras cosas, para garantizar la extensión y correcta aplicación de los derechos de las personas.

Los derechos y su validación social son una construcción histórica y la ética profesional del docente está referida a este marco donde se desarrollan pautas de convivencia y solidaridad social.

Será necesario hacer de la experiencia formativa, un lugar para saber y experimentar los derechos ciudadanos en un clima democrático estableciendo acuerdo, reglas y pautas de

trabajo e intercambios, estableciendo límites éticos, experimentando la formación ciudadana para sí mismos como estudiantes y para la enseñanza como futuros docentes a partir del conocimiento de la historia de lucha y conquista de los Derechos Humanos, las formalizaciones alcanzadas en las Instituciones, Organismos e Instrumentos existentes.

Esta unidad se articulará estrechamente con los contenidos desarrollados en el Campo de la práctica profesional y Gestión Escolar, para ser resignificados a la luz del ejercicio de una ciudadanía responsable.

## **Objetivos**

- ✓ Analizar las conceptualizaciones en torno a la ética como construcción social, histórica y filosófica.
- ✓ Analizar el ejercicio de los derechos como marco regulatorio de la vida social y las organizaciones del estado y civiles que contribuyen/obstaculizan su concreción.
- ✓ Valorar la participación social como espacio de regulación de derechos y deberes.

## **Contenidos**

### **Política y educación**

Conceptos centrales: política, ética, ciudadanía y educación. Relaciones entre y lo público y lo privado.

### **Gobierno y participación**

Autoritarismo. Democracia. Soberanía. Ciudadanía. Instancias de participación. Familia y escuela.

Sindicatos. Centros de Estudiantes. Organizaciones de asociación civil. Partidos Políticos. Derechos sociales. Acuerdos internacionales. Memoria y defensa de la Justicia.

### **Ciudadanía y profesión docente**

La identidad laboral docente. Responsabilidades y derechos. Estatuto del docente. Sindicalización. Perspectivas éticas y políticas del trabajo docente.

## **Bibliografía**

Constitución Nacional de la República Argentina.

Constitución de la Provincia de Formosa.

Declaración Internacional de los Derechos Humanos.

Estatuto del Docente – Provincia de Formosa.

RICOEUR P. (1986) *Ética y Cultura*. Buenos Aires. Ed. Docencia.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl. (2006) *Derechos Humanos en la era del terrorismo*.

Conferencia en el Simposio de Criminología de Estocolmo.

CULLEN, C. (2004) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro* en *Novedades Educativas*.

# *Campo de Formación en la Práctica Profesional*

## **9.32.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA PROFESIONAL**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 10 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 320 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 214 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Es durante la residencia cuando los estudiantes deben ser capaces de abordar la complejidad de la práctica integrando los distintos saberes en situación de acción, sosteniendo propuestas de enseñanza que sean coherentes con los conocimientos teóricos adquiridos y con el currículum vigente. Las prácticas como espacio de formación se constituyen en lugar de articulación entre los saberes disciplinares y didácticos aprendidos durante el cursado de la carrera, de los saberes pedagógicos incorporados en las experiencias prácticas en las escuelas.

Las prácticas intensivas en la Residencia implican un sistema en el que se incorpora al estudiante durante un período para que asuma progresiva y gradualmente las responsabilidades del docente orientador.

Este taller tiene como objetivo fundamental configurar un espacio inter-institucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios reales para vivenciar el trabajo docente, recuperar los saberes y el conocimiento incorporado en su trayectoria.

En forma paralela a la concreción de esta etapa los estudiantes asistirán a las clases regulares en el Instituto a fin de reflexionar, analizar y realizar una revisión crítica sobre la propia experiencia, individual y del grupo que ayuden a resolver sus problemas y resolver aquellos conflictos que pudieren surgir.

### **Taller Integrador - La Práctica en terreno - Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza**

El taller integrador, en la institución formadora se concentrará en el seguimiento y análisis de las modalidades de trabajo y estrategias didácticas, en la reflexión sobre las relaciones intersubjetivas, los vínculos afectivos en los salones de clase y en la evaluación de los proyectos áulicos, en función de posibles modificaciones o la construcción de propuestas alternativas.

Esto requiere instaurar estrategias concretas y espacios compartidos entre alumnos y docentes que les permitan la revisión crítica y compartida de las propias prácticas y la sistematización reflexiva de las experiencias realizadas.

Diferentes dispositivos formativos pueden ser útiles para concretar esta actividad, como por ejemplo: el trabajo en ateneos para el análisis de experiencias y casos de valor pedagógico; tutorías para acompañar y asesorar la reflexión sobre la práctica, grupos de discusión y debate u otras modalidades organizadas por el taller.

## Objetivos

- ✓ Organizar dispositivos pedagógicos que permitan generar propuestas de intervención didácticas a fin de articular los conocimientos adquiridos en su proceso de formación y requeridos en las escuelas asociadas.
- ✓ Analizar las prácticas pedagógicas que favorezcan la construcción y el desarrollo de capacidades para y en la acción práctica.

## Contenidos

### Diseño de la propuesta para la residencia

Elaboración e implementación de proyectos de aula, unidades didácticas y otras formas de planificación; la puesta en escena y evaluación.

Deberá realizar un ordenamiento de los diferentes momentos de cada clase y preparar el material didáctico. La planificación por unidad tiende a permitir los reajustes necesarios para las clases sucesivas y que el estudiante se desempeñe con libertad y responsabilidad ejerciendo plenamente su creatividad.

Por lo tanto, el estudiante practicante planificará asesorado por el docente orientador, basándose en lo establecido en el Reglamento General de Práctica de la Jurisdicción.

### Evaluación

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los estudiantes deberán realizar informes escritos sobre sus experiencias en el proceso transitado durante la residencia.

Se realizará una instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva, sobre la experiencia de trabajo en el campo.

El equipo de práctica completará la ficha de seguimiento y evaluación en la que se contemplen la evolución del estudiante en término de capacidades que han ido desarrollando durante todo el proceso formativo.

Se valorará la posibilidad del estudiante de tomar aportes, sugerencias, reformulación de propuestas, selección, diseño y construcción de recursos didácticos, inclusión de dinámicas y lenguajes expresivos como mediadores de la enseñanza, pertinencia de los contenidos a desarrollar y las actividades propuestas en función de éstos, desarrollo de las clases, organización de tiempos y espacios en la gestión de la clase, resolución de problemas, la evaluación en función de lo desarrollado, sus progresos.

Se debe destacar que “más allá de la acreditación” es importante que todos y cada uno de los estudiantes, futuros docentes, logren construir aprendizajes flexibles, significativos y con sentido para cada contexto particular. Deben comprender que la auto organización, el compromiso y la responsabilidad impulsan a la acción y, por lo tanto, al hacer con otros, el deseo y el compromiso por aprender y para que otros aprendan. Todo esto, sin descuidar los marcos teóricos, las experiencias, las expectativas y las dudas acerca de la evaluación de la Práctica Docente en esta instancia de Residencia.

## Bibliografía

*Dispositivos y estrategias.* Ed. Paidós. Bs. As.

- CAMILLONI, A. (2004) *Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes*”, en Revista Quehacer Educativo. Montevideo.
- CAMILLONI, A. y otros. (1997) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.
- CAMILLONI, A. y otros. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- COLL, Cesar y MARTIN, Elena. (1993) *La evaluación de los aprendizajes en el currículum escolar: una perspectiva constructivista*. Madrid.
- FUENTES, Patricio, AYALA, Amalia. (1998) *Técnicas de trabajo individual y de grupos en el aula*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- GARCÍA, Dora. (2001) *El grupo métodos y técnicas participativas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- IMBERNON, Francisco. (1994) *La formación profesional y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Editorial Graó.
- PANIZZA, G. y FERNÁNDEZ. (2011) *El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho*. Documento Instituto Nacional de Formación Docente.
- SANJURGO, Liliana. (2001) *La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula*. Editorial Homo Sapiens.
- (2009), (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- STEIMAN, J. (2007) *¿Qué debatimos hoy en la Didáctica? Las prácticas de la enseñanza en la educación superior*. Buenos Aires. Unsam.

# *Campo de la Formación Específica*

### **9.33.- Unidad Curricular: FINANZAS PÚBLICAS Y LEGISLACIÓN TRIBUTARIA**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

La finalidad de la incorporación del estudio de las Finanzas Públicas y Legislación tributaria en el diseño responde a la necesidad de proveer al futuro docente en Economía contenidos fundamentales referidos a la actividad financiera del estado, al gasto público, presupuesto y recursos públicos especialmente los tributos.

El estado, para hacer frente a sus obligaciones públicas como: educación, seguridad, defensa y justicia entre otras incurre en los conocidos gastos públicos.

Para solventar el gasto público se definen adecuadamente las fuentes para generar una masa de recursos que le permita financiar tales gastos como ser: la aplicación de tributos, la utilización del poder de imperio entre otras. En este sentido, la actividad financiera y tributaria del estado tiene consecuencias directas en la producción de bienes y servicios, el nivel de empleo, el consumo, la inversión, etc.

Se pretende que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y evaluación de las decisiones del estado en materia tributaria y el impacto que generan éstas decisiones en la economía, la empresa y la sociedad propiciando la indagación en el sector tributario del país en general y nuestra provincia en particular.

#### **Objetivos**

- ✓ Dotar a los y las estudiantes de los conocimientos básicos referidos a las finanzas públicas en general y la legislación tributaria en particular.
- ✓ Promover la articulación de los contenidos de las unidades curriculares de los diferentes Campos de formación para que los estudiantes visualicen la complejidad de los mismos.
- ✓ Propiciar la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones concretas reales o simuladas para su mejor comprensión.

#### **Contenidos**

##### **Finanzas y actividad financiera del estado**

Finanzas. Concepto y alcance. La actividad Financiera del estado. El poder financiero. Sector público en la economía de mercado. La hacienda pública. Actividad financiera pública: concepto, sujeto. Naturaleza y características. Etapas del fenómeno financiero. La actividad financiera pública en la República Argentina. Evolución del Estudio de las finanzas públicas. Concepciones modernas. Críticas a la actividad financiera.

##### **Gastos, presupuesto y recursos públicos**

El Gasto Público. Concepto. Evolución. Comparación con el gasto privado. Aumento de los gastos públicos. Aumentos aparente y real. Leyes de Expansión y límites del gasto público. Presupuesto Nacional. El Gasto Social: Concepto, importancia en Argentina y su impacto. Efectos macroeconómicos del Gasto Público. Evaluación económica del Gasto Público. Introducción al análisis beneficio-costos. Recursos Públicos. Concepto. Evolución. Clasificaciones doctrinarias de los recursos financieros públicos. Clasificación del Presupuesto Nacional. Recursos de las empresas públicas: precios y tarifas. Monopolios fiscales. La creación monetaria y los recursos financieros del Estado.

### **Estructura de la organización Fiscal Nacional**

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Funciones. Distintas facultades. La Dirección General de Impositiva (DGI). Funciones. Recaudaciones. Verificación y fiscalización. Dirección General de Aduanas (DGA). Funciones. Tribunal Fiscal de la Nación: origen, características, organización.

### **Sistema tributario**

Concepto de Tributos. Clasificación. Impuestos: concepto, evolución histórica, fundamentación. Clasificación: impuestos que gravan rentas, patrimonio y consumo. Análisis. Tasas: concepto, características, particularidades, clasificación. Contribuciones especiales: conceptos, análisis. Contribuciones parafiscales. Peajes. Efecto Económico de los impuestos. La concepción de la inflación como impuesto. Poder Financiero. Regulación del poder financiero. La obligación tributaria. Concepto, sujetos, objeto, causa. Hecho imponible. Fuente. Extinción. Deuda Pública.

### **Tributos provinciales**

Análisis técnico y legal de los tributos que rigen en el ámbito de la Provincia de Formosa, analizando en general la imposición sobre la propiedad inmueble, sobre los automotores y sobre la circulación económica de riqueza, conocida como el impuesto de sellos y en particular el tributo sobre los ingresos brutos.

### **Bibliografía**

- ALBERDI, Juan B. (1966) *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Bs. As. Ed. Eudeba.
- GIULIANI FONROUGE, Carlos M. (2004) *Derecho Financiero*. Bs. As. Ed. La Ley.
- GOTIFREDI, Marcelo A. (2007) *Código Aduanero Comentado*. Bs. As. Ed. Macchi.
- JARACH, Dino (1989). *Finanzas Públicas y Derecho Tributario*. Bs. As. Ed. Cangallo.
- Código Fiscal de Formosa. Ley 865 y sus modificatorias.

## 9.34.- Unidad Curricular: ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

**Formato:** Seminario.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### Finalidades formativas

En esta unidad curricular se abordará la Economía Social y el Desarrollo Local como propuesta de economía alternativa al modelo de empresas netamente capitalista.

La globalización económica, la concentración del capital en manos de unos pocos, el uso irracional de recursos naturales y humanos, las crisis económicas de las sociedades, las políticas de ajustes implementadas en los años 90 en Argentina y América Latina productos de un cruel sistema capitalista han arruinado a sectores productivos y sociales en muchos casos reduciéndolos a la subsistencia. Empero, sin estancarse, éstos sectores han inventado formas de organización social y productiva con el agregado del logro de desarrollo local.

Se pretende familiarizar a los alumnos con conceptos metodologías y herramientas que les posibiliten comprender la economía social como aquella generadora del potenciamiento de formas asociativas de producción de bienes y servicios, la generación de redes de emprendedores, bancas solidarias propiciando un modelo de desarrollo más sustentable e inclusivo con foco en el modelo formoseño.

### Objetivos

- ✓ Crear espacios de reflexión y debate sobre los conceptos básicos de la economía social y desarrollo local.
- ✓ Reconocer las políticas implementadas en materia de economía social y desarrollo local por parte de los estados nacional y provincial.
- ✓ Realizar trabajos de investigación sobre temas de la unidad curricular.

### Contenidos

#### Orígenes de la economía social

Los orígenes de la economía social. Teorías de la economía social y solidaria. Economía social, movimientos sociales y ciudadanía. Sustentabilidad de la economía social. La economía social como estrategia para el desarrollo local.

#### Formas asociativas de organización autónoma del trabajo

Cooperativismo, mutualismo. Concepto. Tipos de cooperativas. Micro finanzas y microcrédito. Instituciones de microcrédito. Microemprendimientos. Redes de emprendedores. Las Asambleas Barriales.

La economía mixta: economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular. Conceptualización y marco teórico. Los sentidos: acumulación de capital, gobernabilidad y redistribución.

La economía popular en la estructura de las economías capitalistas. Crisis social y economía popular. Fenomenología micro y meso social. Peso y funciones de la economía popular. Sus formas. La economía popular y el sector “informal”.

La economía doméstica de reproducción, su inserción y sus extensiones colectivas. Alternativas para las iniciativas populares y el sentido del sistema en su conjunto. El acompañamiento a la microempresa. Balance y perspectiva de la Economía Social. Experiencias de la economía social en la Argentina.

### **Orígenes del desarrollo**

La evolución del concepto de desarrollo. Las teorías del Desarrollo. Desarrollo económico. La CEPAL: pensamiento de la CEPAL. Crítica al economicismo. Ética y desarrollo. Desarrollo humano. Desarrollo con inclusión social. Los orígenes del desarrollo local y la revalorización del territorio. Enfoques del desarrollo local y territorial. El modelo del desarrollo productivo. El modelo Formoseño.

### **Bibliografía**

- AROCENA, J. (1997) *Globalización, integración y desarrollo local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual*. Revista "Persona y Sociedad".
- AROCENA, J (1998) *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) Universidad Católica de Uruguay- Ed. Nueva Sociedad.
- BEJARANO, Mario (1996) *La identidad cultural del hombre formoseño*. Mimeo.
- BIFANI, Paolo (2002) *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Editorial: I.E.P.A.L.A.
- CASTELL, M y otros (1997) *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona. Ed. Piadós.
- CORAGIO, José L (2004) *De la emergencia a la estrategia*. Ed. Espacio.
- (1999) *Política social y economía del trabajo*. UNGS. Ed. Miño y Dávila.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M. *Crítica y definición del concepto de desarrollo recuperado* en [www.oas.org/usde](http://www.oas.org/usde)
- Palomino, Héctor *La Argentina hoy - Los movimientos sociales* en Revista Herramienta.
- PÉREZ BUSTAMANTE (2007) *Los Derechos de la Sustentabilidad*. Editorial Colihue.
- POGGIESE, H.A. (2000) *Desarrollo local y planificación intersectorial, participativa y estratégica*. FLACSO-PPGA.

## **9.35.- Unidad Curricular: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA ARGENTINA**

**Formato:** Seminario.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular tiene por finalidad abordar el estudio de la estructura económica argentina mediante la indagación y el análisis de los distintos sectores que componen la economía del país desde una perspectiva de las ciencias sociales articulando disciplinas como la Historia, la Geografía y la Economía a fin que el estudiante pueda realizar, utilizando las herramientas e instrumentos proporcionado por las unidades curriculares cursada durante el profesorado, un razonamiento o examen lógico sobre el funcionamiento de economía argentina.

Se pretende además que el estudiante reflexione sobre los problemas principales de la estructura económica del país y las posibilidades en la competencia internacional.

### **Objetivos**

- ✓ Reflexionar sobre el marco conceptual de la estructura económica argentina.
- ✓ Reconocer las limitaciones impuestas por la estructura económica al funcionamiento de la economía argentina en su conjunto.
- ✓ Realizar trabajos de investigación grupal sobre temas de la unidad curricular aplicando saberes adquiridos a lo largo de la carrera.

### **Contenidos**

#### **El análisis estructural**

El concepto de estructura económica. Concepciones tradicionales y modernas. Las fuentes del análisis estructural La dinámica de la estructura capitalista. Importancia del análisis estructural en la historia económica argentina. La Argentina en el sistema económico mundial. Crisis y reestructuración de la acumulación capitalista..

#### **Estructura económica argentina**

Estructura ocupacional: el mercado de trabajo en la república argentina, desempleo, subempleo: Historia y evolución.

La Distribución del Ingreso: medición.

#### **Análisis de los sectores de la economía argentina**

##### **Sector Primario**

El sector agropecuario: Su importancia en la economía del país. Evolución histórica. Participación del Sector agropecuario en el PBI. Los espacios agrarios como fuente de recursos y del consumo mundial. Bosque y explotación forestal. Minería. Los océanos y

mares como fuentes de recursos e interrelaciones obligatorias Reconversión tecnológica y territorio. Principales Problemáticas Territoriales. Políticas Económicas Aplicadas: el modelo agroexportador. La sustitución de importaciones. La apertura de la economía. Características y desigualdades regionales.

La explotación de la ganadería en la argentina. La existencia ganadera. Ciclo ganadero. Métodos productivos. Los productos del agro y el comercio exterior  
El sector minero: la producción minera, gasífera y petrolera del país.

### **Sector secundario**

El sector industrial: importancia en la economía argentina. Participación en el PBI. Evolución histórica de la industria argentina. Políticas aplicadas.

La estructura de la empresa. Empresas argentinas, transnacionales, asociaciones empresarias, asociaciones profesionales, laborales.

### **Sector Terciario**

La terciarización como etapa del desarrollo. Tendencia en la Argentina y América Latina. Participación del sector en el PBI. El empleo en el sector servicio. Los servicios en la recaudación tributaria. La estructura energética. La estructura del transporte. Estructura de comunicaciones. Estructura o sector financiero. El Banco Central en la política monetaria. Política monetaria e inflación. Medición de la inflación.

### **Otros sectores**

El sector externo. El sector público.

## **Bibliografía**

ADROGÉ, Osvaldo y otros *La cuestión Agraria en la Argentina- Lo nuevo y lo viejo en los regímenes de propiedad, tenencia y monte de la tierra*. Buenos Aires.

ALTIMIR, Oscar y BECCARIA, Luis (2001) *El persistente deterioro de la distribución del Ingreso en la Argentina* en Desarrollo Económico N° 160.

ALTIMIR, Oscar y BECCARIA, Luis (2000) *El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en la República Argentina* en “LA ARGENTINA DE LOS NOVENTA” por Daniel Heymann y Bernardo Kosakoff (editores) Bs. As. Edit. EUDEBA.

BIFANI, Paolo (2002) *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Ed. I.E.P.A.L.A.

CÁRCANO, Miguel A. *Evolución histórica del Régimen de la Tierra*.

DENIS, J., DE LEÓN, Omar y PALAZUELOS, Antonio (2007) *Una introducción al pensamiento estructuralista latinoamericano*. Ed. Catarata.

DI TELLA, Guido y ZYMELMAN, Manuel (1975) *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Bs. As. Ed. Paidós.

Departamento de Economía- Cámara Argentina de Comercio (2010) *El rol del sector servicio en Argentina*. Buenos Aires.

FORCINITO, Karina y BASUALDO, Victoria (2007) *Transformaciones recientes en la economía argentina: tendencias y perspectivas*. Ed. Prometeo.

FERUCCI, R. (2002) *Instrumental para el estudio de la economía argentina*. Bs. As. Ed. Macchi.

GELMAN, Jorge. (2006) *La historia económica argentina en la encrucijada: Balances y perspectivas*. Bs. As. Ed. Prometeos.

- MÉNDEZ, Ricardo (2004) *Geografía Económica*. Ed. Ariel.
- MOLINERO, Fernando. (2002) *Espacios rurales, los agricultores y sociedad en el mundo*. España. Ed. Siglo XXI.
- TAMAMES, Ramón (1983) *Fundamentos de estructura económica*. Madrid. Editorial Alianza.
- TOBAR, Juan C. (1988) *Notas sobre la estructura económica argentina*. Rosario. Ed. Homo Sapiens.

## 9.36.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA ECONOMÍA II

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 5 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 160 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 107 hs. reloj

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene como finalidad que el futuro docente adquiera saberes sobre la utilización de las tecnologías de la información como herramienta pedagógica para la enseñanza de los contenidos propios de las ciencias económicas.

Las tecnologías de la Información y de las comunicaciones como recurso educativo ofrecen otras posibilidades en los procesos cognitivos, participativos y colaborativos en la vida escolar.

Por ello, en este taller se abordarán las Tics como recurso didáctico analizando temas como los blogs, las webquest, el uso del video, el diario digital, otros que fueran surgiendo, enfocando su utilidad al campo de la enseñanza de la economía, y así aplicarlas en las programaciones didácticas.

### Objetivos

- ✓ Emplear medios de comunicación audiovisual y multimedia para integrar los recursos didácticos más novedosos en los diseños de secuencias didácticas de los espacios curriculares para el cual se forma.
- ✓ Escoger conforme a criterios determinados los materiales de uso escolar, en particular, los libros de texto.
- ✓ Reflexionar sobre la enseñanza de los contenidos de economía con recursos tecnológicos, su potencialidad y riesgos.

### Contenidos

#### La programación didáctica: recursos tecnológicos

Nuevos recursos tecnológicos en la programación áulica. El video: su utilización como recurso didáctico. Programación de secuencias didácticas en economía con videos. El diario papel y el diario tecnológico. Las noticias: partes de las noticias. Su utilización como recurso didáctico. **Programación de secuencias didácticas en economía**

La programación didáctica y la Resolución del MCyE N°315: Transición Asistida. Análisis. Cómo programar las secuencias didácticas con transición asistida. Buceo virtual para la búsqueda de información relacionada con la actualidad económica.

Experiencias con herramientas WEB 2.0 en la enseñanza de la Economía. Los Blogs: Bitácoras. La webquest: Introducción a la webquest. Origen, Tipos, Estructura, Taeronomía de la webquest, Directorio de la webquest. Herramientas para crear una webquest.

Modelos de programación didácticas en las distintas planificaciones con utilización de las tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Otras herramientas.

### **Bibliografía**

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. *Programa de Alfabetización Económica y Financiera. Descifrando la Economía: Guía Práctica para docentes.*

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. *Programa de Alfabetización Económica y Financiera. Entrénate para tu futuro financiero. Cuadernillo de alfabetización económica y financiera*

GARCÍA, F. (2006) *Contenidos Educativos Digitales: Construyendo la Sociedad de la Información.* Revista de Tecnologías de la Información y la Comunicación Educativas N° 6. Red digital. CNICE. Ministerio de Cultura y Educación de Formosa. Resolución N°315/12.

Página en internet: <http://www.webquest.es>

SÁNCHEZ GARCÍA, L y otros (2004) *Las TIC y la formación del profesorado en la Enseñanza Secundaria. Educación y futuro digital.*

## 9.37.- Unidad Curricular: DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 64 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 48 hs. reloj.

### Finalidades formativas

Se pretende desde esta unidad curricular contribuir al fortalecimiento del perfil del egresado recuperando e integrándolos conocimientos que los estudiantes fueron adquiriendo a lo largo de la carrera a fin de reflexionar sobre temáticas que en estos tiempos se consideran importante por su vigencia y su relación con la economía, propiciando el desarrollo del pensamiento crítico en el futuro docente.

Entre las propuestas temáticas que se consideran importantes y se sugiere desde el diseño abordarlos, se indican: la enseñanza de la disciplina en contextos diversos, el impacto que genera en el medio ambiente la producción de bienes y servicios o las formas de asociarse para producir hacia el bien común.

La elección de la propuesta será discutida y acordada por decisión institucional con la participación de los actores institucionales involucrados garantizando la articulación de las unidades curriculares de los distintos Campos de formación.

La propuesta elegida se abordará en el Proyecto Curricular de la unidad y se implementará conforme a las decisiones institucionales.

### Objetivos

- ✓ Propiciar la construcción de propuestas institucionales superadoras y transformadoras vinculadas con el estudio de la economía.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes la capacidad de cooperación, trabajo en equipo y pensamiento crítico.

### Contenidos

Propuestas sugeridas:

- La Enseñanza de la economía en contextos diversos.
- Economía ambiental.
- La Educación Cooperativa